

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

**PROYECTO DE GRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE:**



INGENIERA EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

**AUDITORIA FINANCIERA EN BASE A RIESGOS PARA LA
EMPRESA “TV DIGITAL”**

Autora: LEYLA MIROSLAVA TAPIA HOYOS

Director de Tesis: Dr. José Villavicencio, MSC

Codirector de Tesis: Dr. Wellington Ríos, MSC

Sangolquí – Ecuador

2007

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos que la Srta. **LEYLA MIROSLAVA TAPIA HOYOS**, ha realizado la tesis de grado titulada “**AUDITORIA FINANCIERA EN BASE A RIESGOS PARA LA EMPRESA “TV DIGITAL”**”, ha cumplido con todos los requisitos teóricos y técnicos referentes a la realización de este proyecto, el mismo que ha sido desarrollado a la estructura de tesis previamente presentado y aprobado por el Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio.

Atentamente;

Dr. José Villavicencio
Director

Dr. Wellintong Ríos
Co-director

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi gratitud a mis padres, ejemplo de sacrificio y amor, a mis profesores testigos fieles de todo este periodo de aprendizaje, a mis amigos con quienes he compartido alegrías, tristezas y triunfos, a la empresa "TV DIGITAL", quienes hicieron posible la realización de este trabajo y ante todo a Dios.

Leyla

DEDICATORIA

A mis abnegados padres que con su trabajo diario y ejemplo, hicieron posible que llegue a esta etapa importante de mi vida, sin otra contemplación que la de legarme una educación integral y guiarme por el camino del bien.

Leyla

ÍNDICE

TEMA:

AUDITORIA FINANCIERA EN BASE DE RIESGOS PARA LA EMPRESA
"TV DIGITAL".

CONTENIDO	PÁG. No.
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I	
1) ASPECTOS GENERALES	
1.1) Concepto de Auditoria.....	2
1.2) Clases de Auditoria.....	2
1.3) Fases de la Auditoria.....	9
1.3.1) Relación de los procedimientos con los riesgos.....	10
1.4) Pruebas Sustantivas.....	11
1.4.1) Pruebas analíticas.....	13
1.5) Pruebas de Cumplimiento.....	14
1.6) Informes de Auditoria.....	16
1.6.1) Contenido del informe.....	16
1.6.2) Clases de opinión.....	16
1.7) Informe Tributario.....	17
CAPÍTULO II	
2) EXPEDIENTE CONTINUO DE AUDITORIA	
2.1) Antecedentes.....	19
2.1.1) Base Legal de la Empresa.....	23
2.1.2) Objetivos de la Empresa.....	26
2.1.3) Reseña Histórica.....	26

2.1.4)	Organigramas.....	27
2.1.4.1.)	Estructural.....	27
2.1.4.2)	Funcional.....	28
2.1.4.3)	De Personal.....	42
2.2)	Análisis situacional de los procedimientos de las áreas.....	43
2.2.1)	Procedimientos para Ventas e Ingresos.....	43
2.2.1.1.)	Narrativas.....	43
2.2.1.2.)	Flujodiagramación.....	44
2.2.2)	Procedimientos de Pago.....	47
2.2.2.1.)	Narrativa.....	47
2.2.2.2)	Flujodiagramación.....	48
2.2.3)	Procedimientos de Nómina.....	49
2.2.3.1.)	Narrativa.....	49
2.2.3.2)	Flujodiagramación.....	50
2.3)	Direccionamiento estratégico de la empresa “TV DIGITAL”.....	51
2.3.1)	Misión.....	51
2.3.2)	Visión.....	51
2.3.3)	Objetivos.....	52
2.3.4)	Políticas.....	52
2.3.5)	Estrategias.....	53
2.3.6)	Principios Y Valores.....	54

CAPÍTULO III

3) ANÁLISIS DE RIESGOS

3.1)	Evaluación de los riesgos de la Auditoría.....	57
3.1.1)	Riesgo inherente.....	57
3.1.2)	Riesgo de control.....	58
3.1.3)	Riesgo de detección.....	58
3.1.4)	Niveles de Riesgo.....	59
3.1.5)	Relaciones de las pruebas de Auditoría y Riesgo.....	60

3.2)	Evaluación de los riesgos de la empresa.....	60
3.2.1)	Riesgo de Operativo.....	60
3.2.1.1)	Indicadores de Riesgo de Operativo.....	61
3.2.1.2)	Medición del Riesgo de Operativo.....	61
3.2.1.1)	Ventajas de la gestión del Riesgo de Operativo.....	62
3.2.2)	Riesgo de Mercado.....	62
3.2.2.1)	Factores que influyen en el riesgo de mercado.....	63
3.2.3)	La Competencia.....	63
3.2.4)	Tecnología.....	65
3.2.5)	Variación de Precios.....	65
3.2.6)	Riesgo País.....	66
3.2.7)	Legislación.....	67
3.2.8)	Capacitación del Recurso Humano.....	67
3.2.9)	Ingresos de cobranza.....	68
3.2.10)	Coordinación de decisiones de Directivos.....	69
3.3)	Matriz de Riesgos.....	72

CAPÍTULO IV

APLICACIÓN PRÁCTICA

4.1)	Memorando de planificación.....	73
4.2)	Hoja principal de trabajo balance general.....	88
4.3)	Hoja principal de estado de resultados.....	90
4.4)	Programa de auditoría para cuentas de activo.....	91
4.4.1)	Programa de Auditoria para Bancos.....	91
4.4.2)	Programa de Auditoria para Cuentas por Cobrar.....	99
4.4.3)	Programa de Auditoria para Activos Fijos.....	107
4.5)	Programa de auditoría para cuentas del pasivo.....	124
4.5.1)	Programa de Auditoria para Cuentas por Pagar.....	124
4.6)	Programa de auditoría para cuentas de ingresos.....	131
4.6.1)	Programa de Auditoria para ventas.....	131

INFORME DE AUDITORIA

Dictamen.....	137
Informe de auditoría.....	138

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	149
-------------------------------------	-----

ANEXOS

Balance de Comprobación.....	i
Estados Financieros.....	ii
Balance General.....	iii
Estado de Resultados.....	iv
Auxiliares por Fuente.....	v

BIBLIOGRAFIA

AUDITORIA FINANCIERA EN BASE A RIESGOS PARA LA EMPRESA “TV DIGITAL”

INTRODUCCIÓN

La auditoría financiera en base a riesgos, constituye una herramienta innovadora para el auditor, en virtud de que se está abarcando aspectos relevantes como son los riesgos, mismos que influyen directamente en los resultados financieros de las empresas.

Es por ello que la presente tesis, tiene como objetivo el determinar la razonabilidad de los estados financieros, presentados por la empresa TV DIGITAL, permitiendo de esta forma tener un pleno conocimiento de la situación real de la empresa, y a su vez tomar medidas de acción para minimizar los riesgos potenciales que han influido en la generación de los resultados finales.

Por medio del desarrollo de los dos primeros capítulos, se pretende proporcionar una visión global del trabajo investigativo, es por ello que se abarcarán aspectos generales y teóricos, que a su vez facilitarán la comprensión de la terminología utilizada, dando conceptos claros y precisos de la auditoría, sus fases, clasificación, tipos de pruebas que utiliza el auditor para respaldar su trabajo, tipos de opinión que se emite en los informes de auditoría, otros.

Adicionalmente, cabe enunciar que se profundizará en lo referente a la empresa objeto de estudio, realizando una descripción de las actividades que realiza, su estructura y funcionamiento, los objetivos que persigue; y por otra parte se dará descripciones puntuales de los principales procedimientos involucrados en la auditoría financiera objeto de tesis, logrando tener un panorama mucho más amplio, constituyendo el punto de partida para la ejecución del trabajo de la auditoría.

CAPÍTULO I

1) ASPECTOS GENERALES

1.1) Concepto de Auditoria

De acuerdo al criterio de varios autores, se pueden dar a conocer las siguientes definiciones:

"La auditoria es el examen de las demostraciones y registros administrativos. El auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos." ^{1,2}

La auditoría es una actividad profesional, que debe realizarse haciendo uso de profundos conocimientos académicos, y utilizando una serie de técnicas especializadas; que conduzcan a la prestación de un servicio con el más alto nivel de calidad y asumiendo la debida responsabilidad social; no solamente con el cliente, sino también con el público en general, que tenga que hacer uso del dictamen del auditor, para la toma de decisiones.

Una vez dadas a conocer las definiciones antes enunciadas, debo manifestar que a mi criterio, la auditoría constituye la aplicación de técnicas y procedimientos, los mismos que a su vez permiten evaluar la gestión de la organización, y por ende los resultados financieros que ésta refleje, analizando los registros financieros y contables de la empresa, permitiendo de esta manera a los auditores emitir recomendaciones que promuevan el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y efectividad de la organización.

1.2) Clases de Auditoria

De acuerdo a los criterios de varios autores, se ha llegado a determinar que la auditoria se clasifica en:

¹ HOLMES
² WWW.MONOGRAFIAS.COM

A) AUDITORIA EXTERNA

La auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

La Auditoría Externa tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información producida por los sistemas de la organización.

La auditoría debe ser realizada por un profesional en la carrera, el cual a su vez posea total independencia de criterio, y realice su examen en base a la aplicación de principios y normas éticas, garantizando de esta manera un trabajo eficiente y confiable para las empresas que contratan los servicios de las firmas auditoras o de auditores independientes.

B) AUDITORIA INTERNA

La auditoría Interna es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues no se producen bajo la figura de la Fe Pública.

Las auditorías internas son hechas por personal de la empresa. Un auditor interno tiene a su cargo la evaluación permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz. Cuando la auditoría está dirigida por Contadores Públicos profesionales independientes, la opinión de un experto desinteresado e imparcial constituye una

ventaja definida para la empresa y una garantía de protección para los intereses de los accionistas, los acreedores y el Público.

La imparcialidad e independencia absolutas no son posibles en el caso del auditor interno, puesto que no puede desvincularse completamente de la influencia de la alta administración, y aunque mantenga una actitud independiente como debe ser, esta puede ser cuestionada ante los ojos de los terceros. Por esto se puede afirmar que el Auditor no solamente debe ser independiente, sino parecerlo para así obtener la confianza del Público.

La auditoría interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la organización a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora.

Es por ello, que por el tipo de auditoría se dividen en:

Auditoría administrativa: Es la que se encarga de verificar, evaluar y promover el cumplimiento y apego al correcto funcionamiento de las fases o elementos del proceso administrativo y lo que incide en ellos es su objetivo también el evaluar la calidad de la administración en su conjunto.

Auditoría operacional: Es la que se encarga de promover la eficiencia en las operaciones, además de evaluar la calidad de las operaciones.

La Auditoría Operacional es una actividad que conlleva como propósito fundamental el préstamo de un mejor servicio a la administración proporcionándole comentarios y recomendaciones que tiendan a mejorar la eficiencia de las operaciones de una entidad.

Auditoría financiera: Constituye el examen total o parcial de la información financiera y la correspondiente operacional y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

Esto se debe a que quien cuenta con información confiable, veraz, oportuna, completa, adquiere un poder. Poder para hacer, para cambiar cosas y situaciones, para tomar mejores y bien soportadas decisiones.

Es por ello que se puede manifestar que la Auditoría Financiera es el elemento de la Administración, que ayuda a la obtención de información contable y financiera confiable, constituyendo una herramienta clave para la evolución de la organización y el desarrollo eficiente de la misma.

Auditoría Forense: Representa una herramienta fundamental en las organizaciones, por cuanto constituye una rama importante de la contabilidad investigativa utilizada en la reconstrucción de hechos financieros, investigaciones de fraudes, cálculos de daños económicos y rendimientos de proyecciones financieras.

La realización de una auditoría forense, constituye una alternativa para combatir la corrupción en las empresas, debido a que permite que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le faciliten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal, de esta manera se contribuye, a mejorar las economías y el bienestar general.

Cabe dar a conocer que la auditoría forense permite al auditor reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por una corte o un juez en contar de los perpetradores de un crimen económico, como en este caso, el lavado de activos, etc.

Auditoría de Gestión: Es aquella auditoría que tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión.

Es una herramienta de apoyo efectivo a la gestión empresarial, donde se puede conocer las variables y los distintos tipos de control que se deben producir en la empresa y que estén en condiciones de reconocer y valorar su importancia como elemento que repercute en la competitividad de la misma. Se tiene en cuenta la descripción y análisis del control estratégico, el control de eficacia, cumplimiento

de objetivos empresariales, el control operativo o control de ejecución y un análisis del control como factor clave de competitividad.

Auditoría Gubernamental: La auditoría Gubernamental es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes interesadas; ello implica verificar la razonabilidad con que la entidad ha registrado la contabilización de las operaciones resultantes de sus relaciones con la hacienda pública -su grado de adecuación con Principios y Normas Contables Generalmente Aceptados.³

Auditoría Tributaria: La Auditoría Tributaria consiste en la investigación selectiva de las cuentas del balance, de las cuentas de resultados, de la documentación, registro y operaciones efectuadas por una empresa, tendientes a comprobar que las bases afectas a tributos se hayan determinado de acuerdo con las normas técnicas que regulan la contabilidad y cumpliendo con las disposiciones legales contenidas en el Código de Comercio, Código Tributario, y demás leyes impositivas que corresponda aplicar.

El objetivo de la Auditoría Tributaria es la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, compuestas éstas por la principal y las accesorias.⁴

Auditoría Informática: Es el conjunto de técnicas, actividades y procedimientos, destinados a analizar, evaluar, verificar y recomendar en asuntos relativos a la planificación, control eficacia, seguridad y adecuación del servicio informático en la empresa, por lo que comprende un examen metódico, puntual y discontinuo del servicio informático, con vistas a mejorar en:

- Rentabilidad
- Seguridad
- Eficacia

La realización de una auditoría informática es con el objetivo de analizar los procedimientos administrativos y los sistemas de control interno de la compañía auditada., determinando al final del trabajo los puntos débiles que se hayan

³ WWW. CGE.GOV. EC

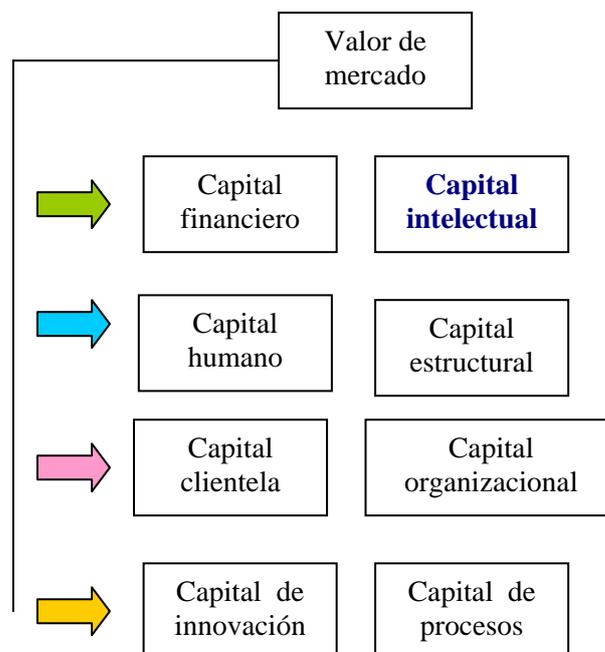
detectado, y a su vez formulando recomendaciones referentes a los cambios que serían convenientes implantar en la empresa para su mejoramiento.

Auditoría del Capital Intelectual: El capital intelectual está constituido por una serie de factores que tradicionalmente han sido denominados como activos inmateriales o intangibles, para diferenciarlos de los tradicionales elementos que conforman los activos fijos, corrientes más inversiones en una empresa, desde un punto de vista contable.

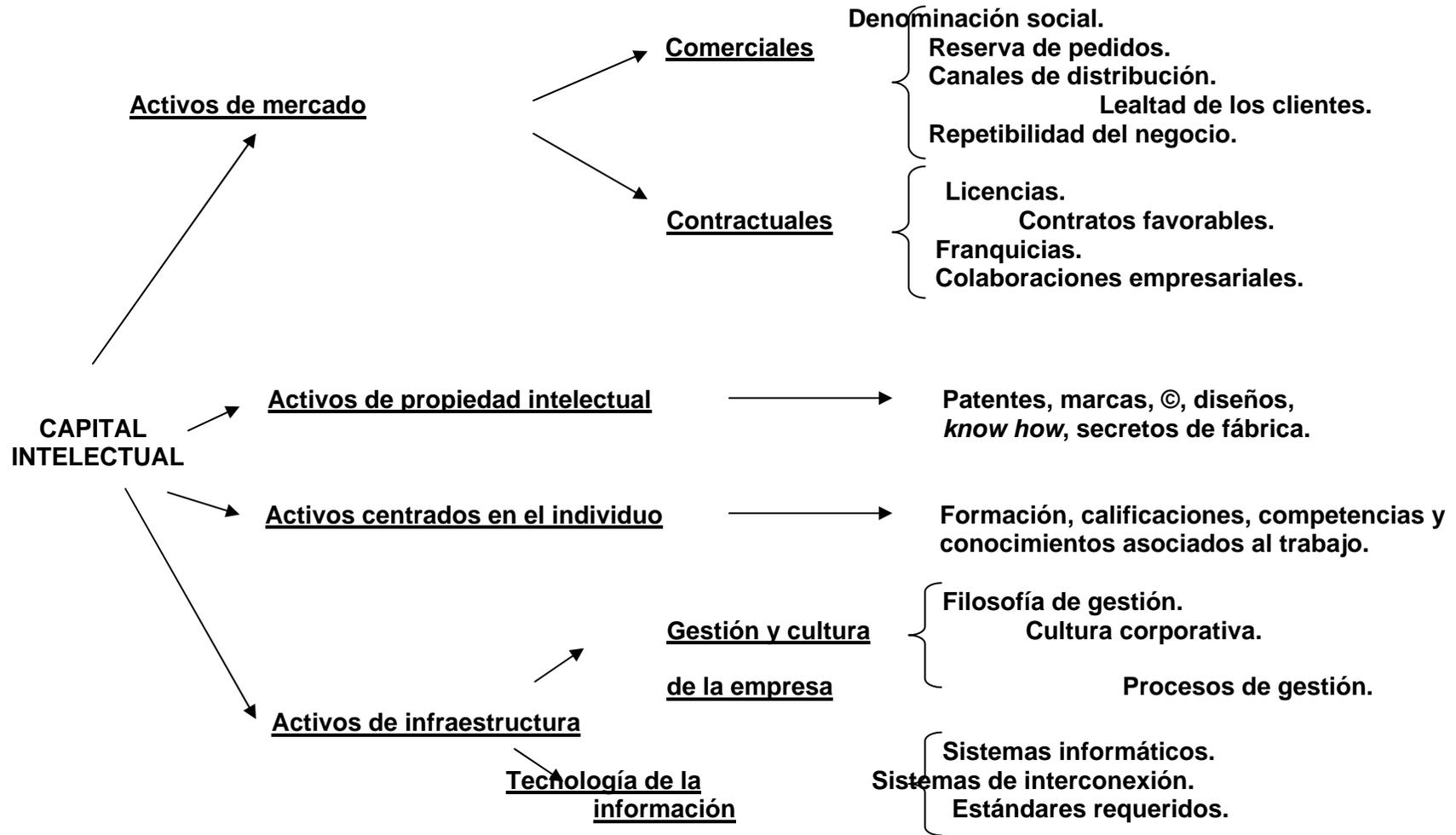
El capital intelectual incluye la propiedad intelectual y el know how tecnológico y organizacional, sino también representa la suma del capital humano y estructural dentro de una organización.

Por otra parte, el capital humano incluye el conocimiento, las habilidades y experiencia de sus empleados; y su vez, el capital estructural se concibe como la extensión y manifestación del capital humano en las innovaciones, procesos del negocio y relaciones con proveedores y clientes.

Con el objetivo de tener una visión mucho más clara de lo que en síntesis es el capital intelectual, es necesario dar a conocer los componentes que lo conforman, los cuales son los siguientes:



El capital intelectual en las organizaciones



Fuente: El capital intelectual, Paidós Empresa, Barcelona, 1997

1.3) Fases de la Auditoria

PROCESO
DE LA
AUDITORIA

PLANEACIÓN

- * Expediente continuo de auditoria
- * Elaboración del programa de auditoria
- * Definir estrategia que debe seguir la auditoria
- * Planear temas que se van a ejecutar = auditoria eficiente, eficaz y económica
- * Planear tareas a desarrollar
- * Reevaluar necesidad de personal
- * Fecha de inicio y terminación de cada tarea

EJECUCIÓN

- * Recopilación de pruebas que sustenten opinión del auditor
- * Realización del trabajo de campo
- * Aplicación de procedimientos
- * Elaboración de papeles de trabajo

INFORME

- * Formalización de los resultado en un documento
- * Comunicación de resultados a máximo nivel de la entidad auditada y a involucrados.
- * Informe de ser:
 - Oportuno
 - Completo
 - Exacto
 - Objetivo
 - Convincente
 - Contar con hallazgos relevantes
 - Poseer evidencia suficiente
 - Reflejar actitud de independenciam
 - Distribución rápida y adecuada

1.3.1. Relación de los Procedimientos con los riesgos

Pista de Auditoria:

- * Para determinar procedimientos hay que evaluar riesgos.
- * Pruebas de auditoria se centran en minimizar riesgos.
- * Procedimientos ofrecen seguridad a transacciones, minimizando riesgos
- * Las fuentes de evidencia de riesgos conlleva a aplicar procedimientos.
- * Dependen directamente el uno del otro.
- * Al aplicar procedimientos eficientes se minimiza riesgos y baja el riesgo de auditoria.

RELACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA CON LOS RIESGOS

* Procedimientos prueban la existencia u ocurrencia de desviaciones.

Organización del Programa de Auditoria:

Fases:

- * Evalúa eficacia de control interno
- * Pruebas sustantivas
- Permite verificar si controles establecidos son eficientes detectando errores.

Objetivo:

- * Descubrir errores materiales en estados financieros
- *Diseñar programa de auditoria de modo que permita comprobar :
 - existencias
 - integridad
 - valuación
 - exactitud administrativa
 - determinar correcta presentación y revelación de estados financieros.

Comprobación del saldo de las cuentas:

- * Proceso esencial de evaluación de riesgos.
- * Determina: naturaleza, oportunidad y alcance del trabajo
- * Brinda seguridad (control interno eficaz)

1.4) Pruebas Sustantivas

Las pruebas sustantivas son aquellas que están enfocadas a revisión y confirmación de saldos reflejados en los estados financieros.

EJEMPLOS DE PRUEBAS SUSTANTIVAS

Efectivo en Caja y Bancos

A. Corrección Aritmética

- ✓ Sumar algunas relaciones que presenta la empresa y que pudieran ser incluidas dentro de los papeles de trabajo de Auditoría.
- ✓ Conciliar los auxiliares con los saldos de las cuentas del mayor general.

B. Existencia o suceso, derechos y obligaciones y valuación o asignación,

Recuento del efectivo en caja:

- ✓ Controlar todo el efectivo e instrumentos negociables poseídos por la empresa hasta que todos los fondos se hayan contado, insistir que el encargado del efectivo este presente durante el arqueo.
- ✓ Obtener un recibo firmado por el encargado del fondo como constancia que le fueron devueltos los fondos al cliente de entera conformidad,
- ✓ Asegurarse que todos los cheques pendientes de depositarse estén librados a la orden del cliente ya sea en forma directa o a través de endoso.

Confirmación de los saldos bancarios:

- ✓ Se acostumbra confirmar los saldos en deposito en cuentas bancarias a la fecha del balance general para tal efecto se elabora un modelo de confirmación bancaria, solicitada como parte de las pruebas de saldo en bancos.

EJEMPLOS DE PRUEBAS SUSTANTIVAS PARA INVERSIONES



- ✓ Comprobar la existencia física de los títulos que acrediten la propiedad de las inversiones.
- ✓ Cerciorarse de la correcta contabilización y valuación de las inversiones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre a bases uniformes en relación con el periodo anterior.
- ✓ Verificar la adecuada presentación en los estados financieros y revelar cualquier gravamen que exista sobre dichas inversiones.
- ✓ Comprobar la forma como fueron contabilizados los productos o perdidas provenientes de las inversiones y su inclusión en los estados del periodo.
- ✓ Mediante confirmaciones verificar los saldos de las inversiones que mantenga la empresa en otras entidades.
- ✓ Verificar los ajustes realizados en las inversiones por la valorización de estas en el mercado.
- ✓ Determinar la política de dividendos que por valorizaciones en el mercado así lo requieran. 4

1.4.1) Procedimientos Analíticos

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS DE AUDITORIA

Evalúan información de estados financieros

NATURALEZA

Etapas de procedimientos analíticos:

- 1) Crear expectativa o razón de una cuenta.
- 2) Determinar diferencia de la expectativa.
- 3) Comparar con expectativa saldo de cuenta
- 4) Investigar y evaluar diferencias

Crear expectativa: basada en información

- 1) Información financiera años anteriores
- 2) Resultados previstos
- 3) Relación entre elementos de información financiera de periodo
- 4) Información de empresas similares
- 5) Relaciones entre información financiera y datos no financieros relevantes

Tipos de expectativas: crean expectativas mediante técnicas como:

- * Análisis de tendencias
- * Análisis de razones
- * Análisis de regresión
- * Prueba de verosimilitud

Tendencias:

Cambios del balance en el tiempo.

Razones:

Comparar relaciones entre cuentas

Regresión

Usar modelos estadísticos para cuantificar

Expectativa

Prueba de verosimilitud:

Calcula expectativa explícita referente a monto de est. Financieros

OPORTUNIDAD

- * Planeación: aplicar procedimientos para determinar: naturaleza, oportunidad, alcance
- * Procedimientos: usados como pruebas Sustantivas.
- * Procedimientos integran la revisión global de auditoria.
- * Procedimientos: ayuda evaluar eficiencia de información y valides de conclusiones.

ALCANCE

- * Determinar costo y eficacia
- * Determinar cuándo serán utilizados
- * Costo bajo: disponibilidad de recursos
- * Eficacia: variable, medida por precisión

1.5) Pruebas de Cumplimiento

Estas buscan obtener evidencia sobre los procedimientos de control interno, en los que el auditor encontrara confianza sobre el sistema para determinar si están siendo aplicados en la forma establecida.

El auditor buscará asegurarse de la existencia del control, de la efectividad con la que se desempeña dicho control y de determinar si los controles han sido aplicados continuamente durante todo el periodo.

EJEMPLOS DE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO PARA EL EFECTIVO

- ✓ Observar que realmente haya separación de funciones entre quien autoriza el pago de una cuenta y el cajero.
- ✓ Examinar la existencia de documentos que soporten los arqueos diarios de efectivo como un medio de control de las entradas y salidas de este, determinando cumplimiento de normas preestablecidas para su manejo.



- ✓ Observar los requisitos de ingresos de personal a las dependencias de tesorería para determinar si se necesitan controles adicionales para dar mayor seguridad al manejo de caja general, o el acceso directo a las oficinas de las personas que manejan cajas menores.

- ✓ Verificación de la elaboración de ajustes a las cuentas de bancos cuando se han recibido las respectivas conciliaciones controlando de esta manera los saldos de las diferentes cuentas.
- ✓ Verificar la existencia y aplicación de una política de manejo de disponible.
- ✓ Determinar la eficiencia de la política de disponible de la compañía.
- ✓ Verificar que los soportes de las cuentas registradas como disponible, se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
- ✓ Observar si los abonos en cuenta de los disponible se registran adecuadamente.
- ✓ Revisar que exista un completo análisis del manejo de disponible para identificar fallas y aplicar las correcciones necesarias

EJEMPLOS DE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO PARA INVERSIONES

- ✓ Verificar la existencia y aplicación de una política de acceso a inversiones.
- ✓ Determinar la eficiencia de la política de adquisición de inversiones de la compañía
- ✓ Verificar que los soportes de las cuentas registradas como inversiones, se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
- ✓ Observar si los abonos en cuenta de las inversiones se registran adecuadamente.



- ✓ Revisar que exista un completo análisis del manejo de las inversiones para identificar fallas y aplicar las correcciones necesarias

1.6) Informes de Auditoria

1.6.1) Contenido del Informe



El informe de auditoria está formado por tres párrafos, que son los siguientes:

- a) **Párrafo Introductorio:** Es aquel en el que se establece con claridad los estados financieros que se han auditado; así también da a conocer que los estados financieros son responsabilidad de la administración y la responsabilidad que los auditores tienen al manifestar una opinión acerca de ellos.
- b) **Párrafo de Alcance:** Es aquel que describe la naturaleza de la auditoria.
- c) **Párrafo de Opinión:** Es aquel en el que se presenta el punto de vista de los auditores en cuanto a si los estados financieros guardan total apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.6.2) Clases de Opinión

Las clases de opinión son las siguientes:

- a) **Opinión sin salvedades:** Es aquel informe en el que se expresa una opinión limpia, y puede emitirse sólo cuando se ha cumplido a cabalidad con las siguientes condiciones:

- ✓ Los estados financieros han sido presentados en plena concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados, incluyendo las revelaciones pertinentes.
 - ✓ La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, sin limitaciones de alcance significativas, que eviten que los auditores puedan recabar las evidencias necesarias para respaldar su opinión.
- b) Opinión con salvedades: Es aquel tipo de opinión en la cual el auditor la emite en virtud de que existen límites a la auditoría, o cuando se presenta la situación de que una o varias cuentas no se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) Opinión negativa: Es aquella que se da cuando los estados financieros no se presentan razonablemente, y contienen desviaciones tan importantes de los PCGA y es por ello que es poco frecuente que se la emita.
- d) Abstención: Es cuando no se logra determinar la objetividad global de los estados financieros, en este tipo de informe se presentan grandes limitaciones en el alcance del examen, o muchas veces son impuestas por el cliente.

1.7) Informe Tributario (LRTI)

De acuerdo a la Ley de Compañías, en la Sección 9a: De la Auditoría Externa, manifiesta lo siguiente:

Art. 318.- “Las compañías nacionales y las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, y las asociaciones que éstas formen cuyos activos excedan del monto de un millón de dólares, deberán contar con informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Tales estados financieros auditados se presentarán obligatoriamente para solicitar créditos a las instituciones que forman parte del sistema financiero ecuatoriano, negociar sus acciones y obligaciones en Bolsa, solicitar los beneficios de las Leyes de Fomento,

intervenir en Concursos Públicos de Precios, de Ofertas y de Licitaciones, suscripción de contratos con el Estado y declaración del impuesto a la renta.

Las personas naturales o jurídicas que ejerzan la auditoría, para fines de esta Ley, deberán ser calificadas por la Superintendencia de Compañías y constar en el Registro correspondiente que llevará la Superintendencia, de conformidad con la Resolución que expida.

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno

Título VII: De la Determinación Tributaria

“Artículo 213.- Responsabilidad de los auditores externos.- Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan, respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del Auditor deberá sujetarse a las Normas de Auditoría de General Aceptación y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas. Este informe deberá remitirse al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de mayo de cada año o en los plazos especiales que establezca dicha institución.

La opinión inexacta o infundada que un auditor externo emita en relación con lo establecido en este artículo, le hará responsable y dará ocasión para que el Director General del Servicio de Rentas Internas solicite a la Superintendencia de Compañías o de Bancos, según corresponda, la aplicación de la respectiva sanción por falta de idoneidad en sus funciones, sin perjuicio de las sanciones que procedan en caso de acción dolosa, según lo establece el Código Penal” ⁷

CAPÍTULO II

2) EXPEDIENTE CONTINUO DE AUDITORIA EMPRESA “TV DIGITAL”

2.1) Antecedentes

Con el propósito de conocer el negocio de un cliente, es importante que el auditor elabore un expediente, en donde se realice un resumen del giro del negocio, y los antecedentes legales de la compañía.

En el país existen, hoy alrededor de 20 estaciones de televisión, entre regionales y nacionales, articuladas al mundo globalizado, de las cuales dos compañías operadoras de cable cuentan con 150.000 suscriptores en las ciudades más importantes, y ya empieza a venderse en círculos exclusivos una tercera de alta tecnología: del satélite al televisor doméstico.

Los ecuatorianos suscriptores de televisión de pago suman 207.207, según datos proporcionados por la Superintendencia de Telecomunicaciones (Suptel), donde se evidencia que, desde diciembre pasado, el número de abonados de la televisión por suscripción creció un 16 %.

Por otra parte, el mercado de la televisión por cable está dividido entre 145 empresas, las cuales manejan 180 estaciones de televisión, según el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (Conartel). Cabe mencionar que la operación se inició en los años ochenta, logró facturar durante el año pasado más de 60 millones de dólares. Sin embargo, el 97 % de las ventas está en manos de Satelcom, TVCable, Univisa, Cablevisión y Cableunión.

Según la Suptel, la televisión por cable transmite la señal de audio, video y datos por una línea física destinada exclusivamente a los abonados de ese sistema. Por su parte, la televisión inalámbrica o codificada y la satelital utilizan como medio de transmisión al espectro radioeléctrico (espacio aéreo por donde transitan las frecuencias) mediante enlaces que se ubican en la tierra.

Según el Conartel, existen 85 nuevas resoluciones para ampliar la cobertura de las empresas ya existentes y permitir el ingreso de nuevas firmas.

“Ésta expansión permitirá en un futuro cercano abastecer a las poblaciones rurales con otros servicios de telecomunicaciones a través de la convergencia, ya que las redes que sirven para ofrecer televisión por suscripción podrán ser utilizadas para la transmisión de voz, video y datos.”⁵

En un comienzo la televisión por cable tuvo sus orígenes en las instalaciones de antenas colectivas de grandes comunidades rurales (CATV), pero sus funciones se ampliaron rápidamente con la distribución de programas televisivos complementarios.

Su importancia en la sociedad actual reside en la idea de que ella permite la transmisión de innumerables programas complementarios, dejando así cada vez más atrás el problema de la escasez de frecuencias que sufre en la transmisión inalámbrica.

La televisión por cable inicialmente fue una ayuda técnica para mejorar la captación de los programas inalámbricos existentes, luego se comenzaron a atribuir cualidades que hubieran sido inimaginables en una primera etapa.

La televisión por cable transmite por línea física señales de audio, video y datos, destinadas exclusivamente a un grupo particular privado de suscriptores o abonados del sistema, que disponen de receptores de estas señales. Está formado por la estación transmisora, la red de distribución por línea física, los decodificadores de ser el caso y los receptores de abonado.

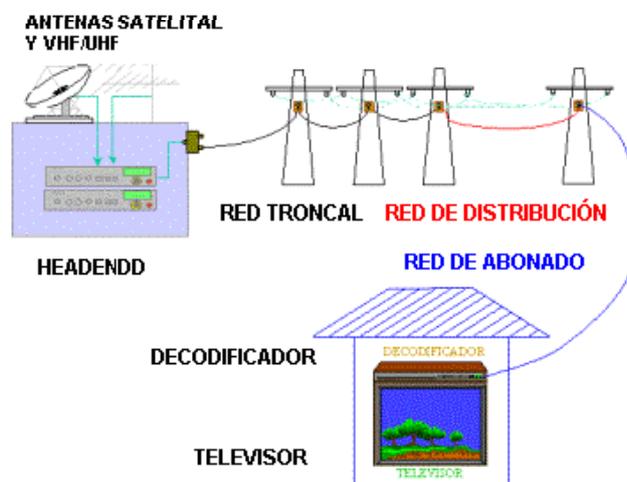
La estación transmisor o headend, es el origen o punto de partida de un sistema de televisión por cable (CATV), es el centro desde el que se gobierna todo el sistema.

La cabecera se encarga de monitorizar la red y supervisar el funcionamiento. En el "headend" se procesan señales, ya sea generadas en forma local, (internas), o receptadas de satélites con estaciones terrenas o por microondas (Externas); estos

son sistemas de alta complejidad por las nuevas arquitecturas y la sofisticación de los nuevos servicios que transportan, que exigen de la red una fiabilidad muy alta. Otras de las funciones que se realizan en la cabecera se relacionan con la tarificación y control de los servicios prestado a los abonados.

La red de distribución por línea física es el medio de transmisión compuesto por una estructura de cables que puede ser: coaxial de cobre, fibra óptica o cualquier otro medio físico que transporte las señales de audio, video y datos desde la estación transmisora hasta los receptores. La red puede incluir tramos de enlaces radioeléctricos, de acuerdo a la situación topográfica y de cobertura en cada área de servicio.

La aprobación técnica de las estaciones de televisión por cable, se basa en el Reglamento para Sistemas de Audio y Video por Suscripción, Registro Oficial N° 325 de 24 de noviembre de 1999, de la Ley y Reglamento de Radiodifusión y Televisión vigente.



TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN

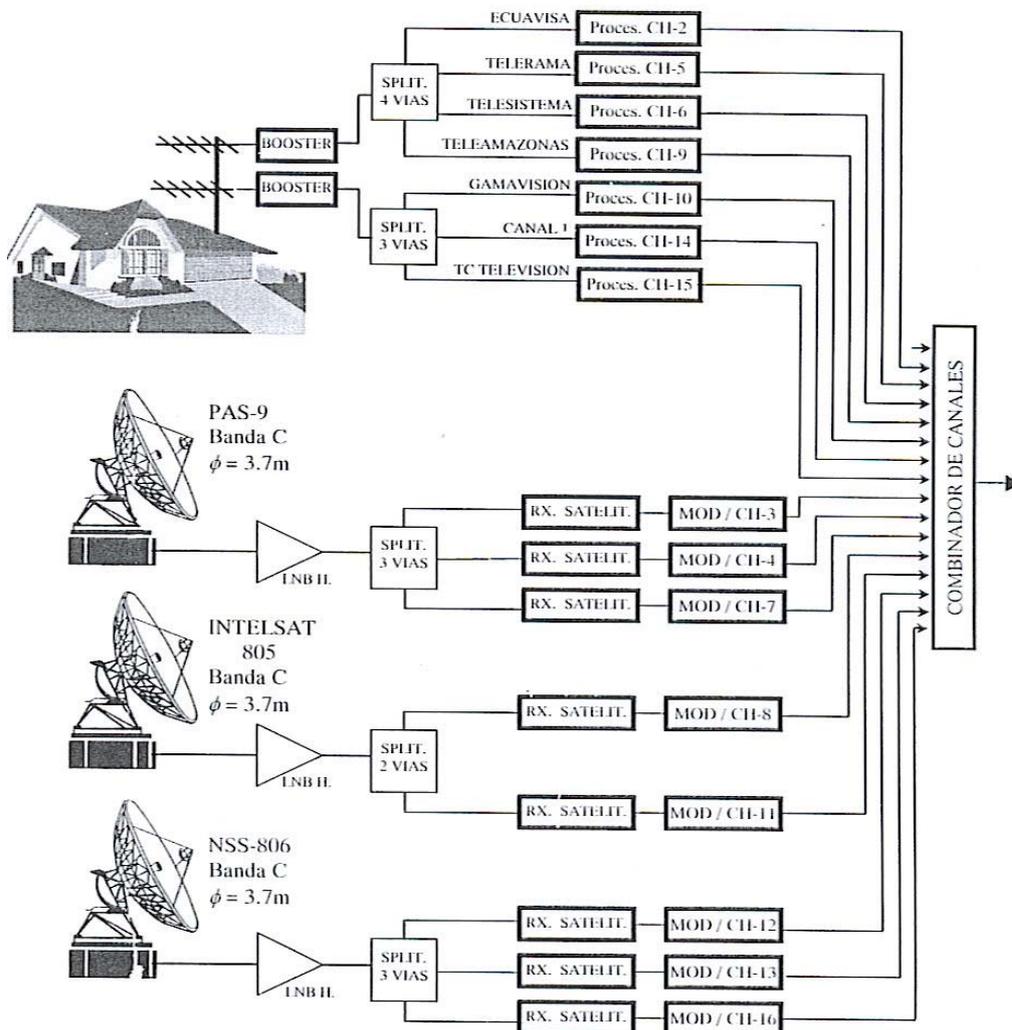


Se presenta de manera simplificada las tarifas de concesión y las tarifas mensuales (valor unitario en dólares) de los diferentes servicios de radiodifusión y televisión, de conformidad con lo establecido en los Registros Oficiales N° 224 de 1 de julio de 1999 y N° 66 de 27 de abril de 2000.

Televisión por Cable (valor/canal - \$US)

Servicio	Concesión	Tarifa Mes Audio	Tarifa Mes Video
- Quito y Guayaquil	4000	10	40
- Capital de provincia	1500	3.75	15
- Cabecera Cantonal	500	2.5	10
- Los demás	250	1.25	5

Fuente: SUPTEL



2.1.1) Base Legal de la Empresa



De acuerdo a la investigación realizada, se ha determinado que la empresa TV DIGITAL, se rige por la siguiente normativa legal:

- Ley de Radiodifusión y Televisión, publicada en el Registro Oficial No. 785 del 18 de abril de 1975 y sus reformas, publicadas en los Registros Oficiales: No. 691 del 9 de mayo de 1995 y No. 699 del 7 de noviembre del 2002.
- Reglamento General a la Ley de Radiodifusión y Televisión y su Reforma, publicado en el Registro Oficial No. 864 de 17 de enero de 1996.
- Reglamento Relativo a la Propiedad de los Equipos y Control de la Inversión Extranjera en las Concesiones para los Servicios de Radiodifusión y Televisión, publicado en el Registro Oficial No.71 del 20 de noviembre de 1998.
- Reglamento para Sistemas de Audio y Video por Suscripción, publicado en el Registro Oficial No. 325 del 24 de noviembre de 1999.
- Plan Nacional de Frecuencias, publicado en el Registro Oficial No. 192 del 26 de octubre del 2000.
- Norma Técnica para el Servicio de Televisión Analógica y Plan de Distribución de Canales, publicada en el Registro Oficial No 335 del 29 de mayo del 2001
- Norma Técnica Reglamentaria para Radiodifusión en Frecuencia Modulada Analógica, publicada en el Registro Oficial No. 74 del 10 de mayo de 1996.

TV DIGITAL

CONSTITUCIÓN

La empresa TV DIGITAL CIA LTDA, ubicada en el Cantón Vinces de la Provincia de los Ríos, se constituyó mediante Escritura Pública de 19 de febrero del 2004 ante el notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de marzo del 2004, con un capital social de Tres Mil Dólares.

A su vez la compañía fue creada con un plazo de duración de cincuenta años a partir de la fecha de la inscripción de la escritura pública de transformación en el en el Registro Mercantil.

El objeto social que persigue TV DIGITAL CIA LTDA, es el siguiente:

- a) Transmisión de imágenes, datos y otro tipo de información por cable y aéreo
- b) Importación de equipos electrónicos
- c) servicios profesionales en la ramas de ingenieraza civil y mecánica eléctrica, instrumentación , electrónica y sanitaria, marketing, contabilidad, auditoria, arquitectura; d) El negocio inmobiliario en todas sus fases y la construcción de obras civiles en todas sus ramas
- e) La radiodifusión
- h) Franquicias y construcción y mantenimiento de redes telefónicas
- j) Instalación y servicios de cabinas telefónicas
- k) La tercerización en todas sus fases.

El capital de la compañía es de TRES MIL DOLARES AMERICANOS (USD. \$ 3.000.00), dividido en TRES MIL ACCIONES, ordinarias, nominativas, de UN DOLAR CADA UNA, suscrito y pagado en su totalidad. A continuación el cuadro del aporte en NUMERARIO:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
ANGEL HOYOS JARAMILLO	USD. \$609	USD. \$609	609	20.29
TELMO HOYOS JARAMILLO	USD. \$ 187	USD. \$187	187	6.22
HOLGER BARRIONUEVO CELA	USD. \$142	USD. \$142	142	4.74
PABLO FERNANDO FLORES MUÑOZ	USD. \$64	USD. \$64	64	2.09
PUBLIO EDUARDO IBARRA IBARRA	USD. \$333	USD. \$333	333	11.11
MIRIAM YOLANDA ANDRADE FLORES	USD. \$333	USD. \$333	333	11.11
HUGO EFRAIN ANDRADE FLORES	USD \$333	USD. \$333	333	11.11
GUILLERMO NERVIN ANDRADE FLORES	USD. \$999	USD. \$999	999	33.33
TOTAL	USD. \$3000	USD. \$3.000	3.000	100%

En cuanto a la administración de la empresa, ésta estará gobernada por la Junta General y administrada por el Presidente y el Gerente General, quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los Estatutos.

Las Juntas Generales se convocarán conforme la Ley de Compañías por la prensa con al menos ocho días de anticipación y mediante aviso dirigido a los accionistas a la dirección que tengan registrada, o a través de correo electrónico confirmado; y, al comisario en forma personal e individualmente. La convocatoria contendrá el lugar, el día, la hora, y el objeto de la reunión; en segunda convocatoria se reunirá con el número de accionistas presentes.- Las resoluciones sobre asuntos no expresados en la convocatoria serán nulas.

Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General personalmente o por medio de un representante.

En cuanto a los votos, por cada acción pagada de Un Dólar su propietario tiene derecho a un voto.

Así también, las utilidades obtenidas en cada ejercicio anual se distribuirán de acuerdo con la Ley, una vez realizadas las deducciones legales y comprende del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

2.1.2) Objetivos de la Empresa

Los objetivos que posee la empresa con la realización del presente trabajo investigativo, son los siguientes:

- ✓ Conocer la situación financiera de la empresa.
- ✓ Proporcionar mayores niveles de confianza en el manejo de recursos financieros.
- ✓ Mantener informado a los Directivos, de una forma más certera.
- ✓ Minimizar los riesgos existentes para la organización, por medio de la implantación de las recomendaciones que se emitan en la auditoria financiera, mejorando de esta manera los niveles de eficiencia y efectividad.
- ✓ Diversificar el riesgo operativo y de mercado, proponiendo alternativas que permitan fortalecer a la organización, ante la competencia, los avances tecnológicos, los riesgos internos , etc.

2.1.3) Reseña Histórica

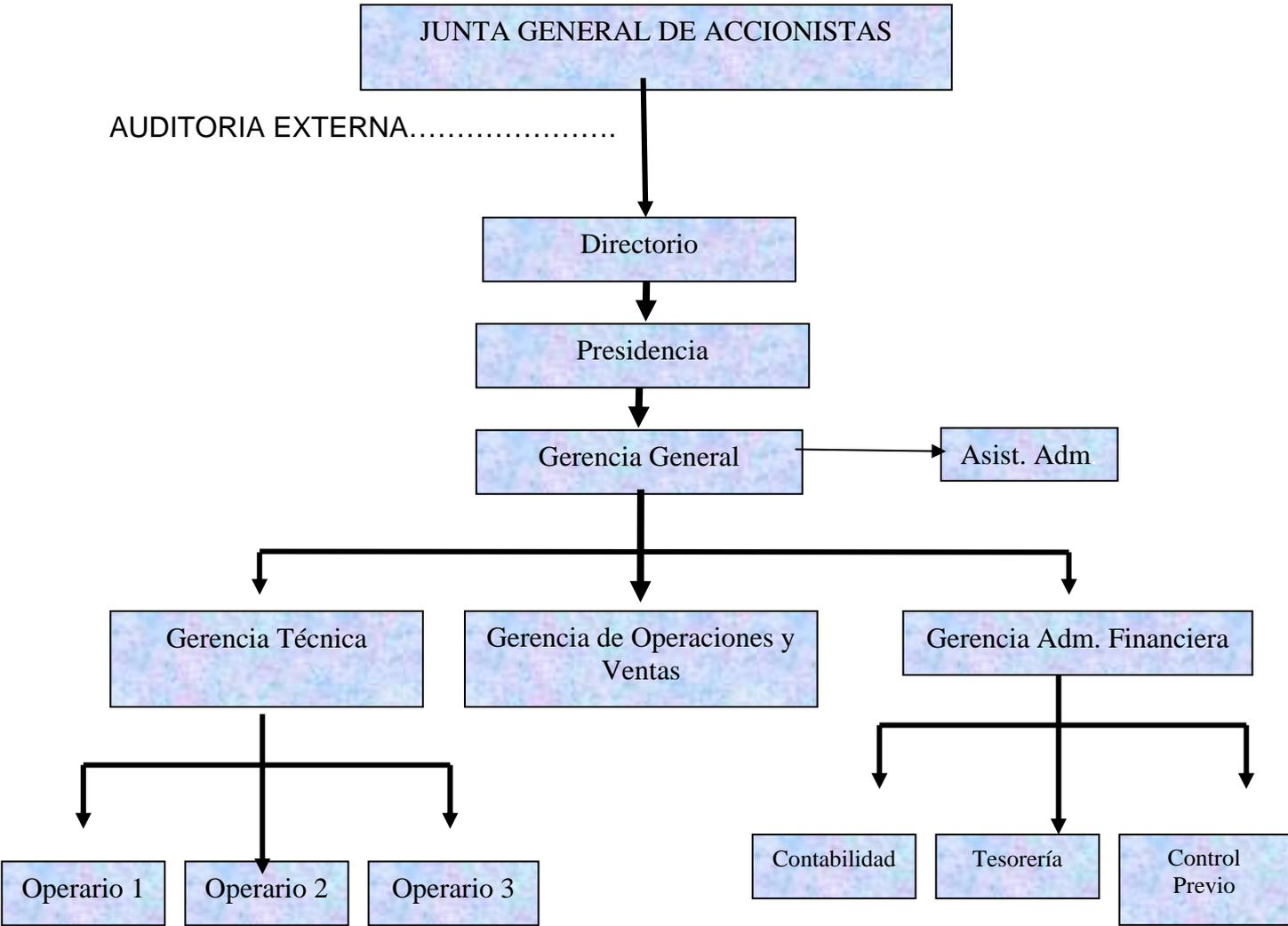
La empresa TV DIGITAL, ubicada en el Cantón Vinces, tuvo su origen en el año 2004, con la firme decisión de un pequeño grupo de personas emprendedoras y creativas, que decidieron unir sus esfuerzos y talento, para ofrecer un servicio con calidad y eficiencia a los clientes que residían en el sector urbano y rural de Vinces (Provincia de los Ríos). Ofreciendo un servicio innovador y que no ha sido ofertado

por otras empresas en aquel lugar, como es la televisión por cable, pero a su vez lo hicieron incertándolo a precios relativamente bajos, a los cuales puedan acceder la gran mayoría de residentes del lugar.

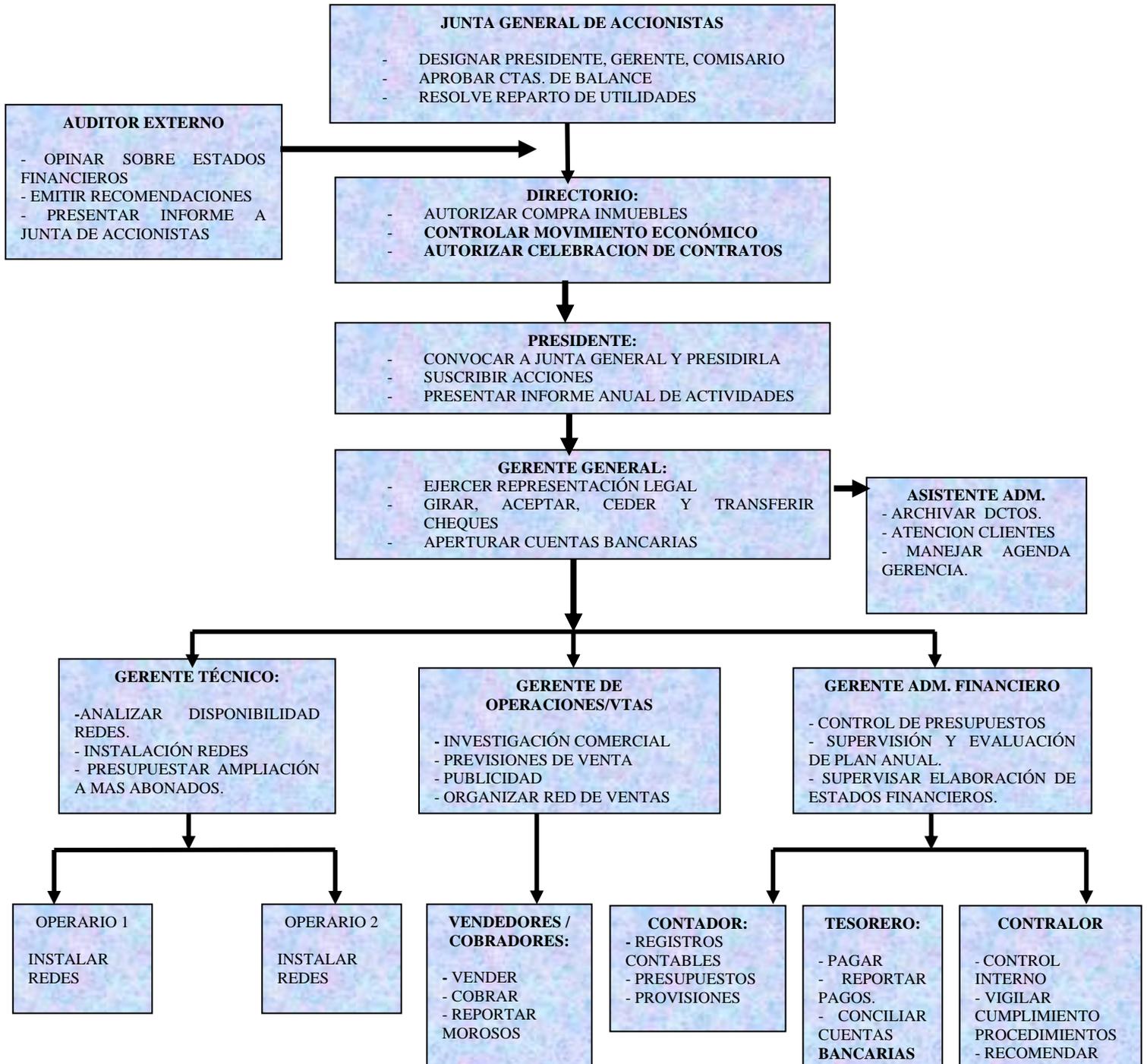
Con el paso del tiempo se amplió la gama de programación y con esto creció la oferta al consumidor, debido a que cada vez se empezó a acrecentar las necesidades de cosas nuevas e información por parte de los consumidores, es por ello que se empezó a ofertar mayor diversidad de canales, tanto locales como internacionales, logrando una mayor satisfacción de los consumidores.

2.1.4) Organigramas

2.1.4.1. Organigrama Estructural



2.1.4.2) Organigrama Funcional



DESCRIPCIÓN DEL ORGANIGRAMA FUNCIONAL:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Es el órgano Supremo de la Compañía, y, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver los asuntos relacionados con los negocios sociales, así como el desarrollo de la empresa que no se hallaren atribuidos a otros órganos de la compañía.

FUNCIONES PRINCIPALES

- ❖ Designar Presidente, Gerente General y Comisario; removerlos y fijar sus remuneraciones;
- ❖ Aprobar las cuentas y los balances, sus anexos y el informe que presente la Gerencia General y el Comisario;
- ❖ Acordar el aumento de capital social;
- ❖ Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades líquidas y realizadas y capitalización de reservas;
- ❖ Resolver acerca de la fusión, transformación y disolución de la compañía;
- ❖ Acordar el establecimiento de sucursales o agencias de la compañía dentro del país o cualquier parte del mundo;
- ❖ Acordar las modificaciones al contrato social;
- ❖ En general las demás atribuciones que conceden la Ley de Compañías vigente.

DIRECTORIO

El Directorio estará integrado por el Presidente de la compañía, y cuatro vocales principales, con sus respectivos alternos. La representación en el Directorio necesariamente considerará los accionistas del sector público y privado y personas naturales, en proporción al capital aportado por uno y otro.

Los vocales del Directorio durarán en sus funciones dos años, podrán ser reelegidos y permanecerán en sus cargos hasta ser legalmente reemplazados. Para ser vocales del Directorio no se requiere la calidad de accionista.

FUNCIONES PRINCIPALES:



- ❖ Sesionar ordinariamente cada trimestre y extraordinariamente cuando fuere convocado;
- ❖ Someter a consideración de la Junta General de Accionistas el proyecto de presupuesto en el mes de enero de cada año;
- ❖ Autorizar la compra de inmuebles a favor de la compañía, así como la celebración de contratos .
- ❖ Autorizar al Gerente General el otorgamiento y celebración de actos y contratos para los que se requiera tal aprobación, en razón de la cuantía fijada por la Junta General;
- ❖ Controlar el movimiento económico de la compañía y dirigir la política de los negocios de la misma;
- ❖ Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y las disposiciones legales del Estatuto y Reglamentos;
- ❖ Presentar anualmente a conocimiento de la Junta General de Accionistas la creación e incrementos de reservas legales, facultativas o especiales; y, los informes del Gerente General;
- ❖ Aprobar anualmente el presupuesto de la Compañía;
- ❖ Dictar los Reglamentos de la Compañía;
- ❖ Los demás que contemple la Ley, los Estatutos y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

CARGO: PRESIDENTE EJECUTIVO

NATURALEZA DEL PUESTO

Objetivo: Ejercer funciones ejecutivas y de dirección a través de la Gerencia General y representar a la empresa ante las entidades públicas y privadas sean nacionales o extranjeras. Es elegida por la Junta General de Accionistas para un periodo de tres años pudiendo o no ser accionistas de la Compañía.

FUNCIONES PRINCIPALES

Son atribuciones del presidente:

- ❖ Convocar a Junta General y presidirla;
- ❖ Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General;
- ❖ Presentar el informe anual de actividades, proyectos y resoluciones que considere necesarios;
- ❖ Velar por el cumplimiento de la Ley, el Estatuto y las Resoluciones de la Junta General;
- ❖ Suscribir conjuntamente con el Gerente los Títulos de las acciones;
- ❖ Supervigilar las operaciones de la marcha económica de la compañía;
- ❖ Subrogar al gerente en caso de ausencia, falta o impedimento de este;
- ❖ En general las atribuciones que le confiere la ley, estos Estatutos y la Junta General.

SUPERVISIÓN

Es la máxima autoridad de la Institución.

Supervisa al Gerente General

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

- ❖ Estudios superiores con estudios de post grado en Ingeniería, Economía ó carreras afines.

- ❖ Experiencia en cargos gerenciales del sector público y/o privado no menos de 5 años.
- ❖ Experiencia profesional
- ❖ No estar incurso en las limitaciones dadas en las disposiciones legales.

CARGO: GERENTE GENERAL

NATURALEZA DEL PUESTO

Objetivo: Planear, organizar, dirigir y controlar la marcha administrativa y técnica de la Institución y la implementación de las políticas establecidas por el Directorio y el Presidente de la empresa, así como representar legal, administrativa y judicialmente a la empresa. Es responsable de implementar la política de comunicaciones y relaciones públicas de la entidad.

FUNCIONES PRINCIPALES

- ❖ Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía;
- ❖ Convocar a las Juntas Generales y actuar como secretario de las mismas;
- ❖ Girar, aceptar, ceder, endosar y transferir a nombre de la compañía toda clase de documentos hasta un monto de \$20.000
- ❖ Abrir y cerrar cuentas bancarias y girar cheques, libranzas u ordenes de pago u otras formas, siempre en relación con los negocios de la compañía, y organizar y dirigir la administración e instalaciones de la Compañía
- ❖ Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de las acciones y las actas de la Junta General cuando actúe como secretario
- ❖ Cuidar y hacer que se lleven los libros de contabilidad y llevar por sí mismo el libro de actas
- ❖ Presentar cada año a la Junta General memoria acerca de la situación de la compañía, acompañada de balances y el estado de perdidas y ganancias
- ❖ Informar a la Junta General cuando se le solicite o lo considere necesario o conveniente acerca de la situación administrativa y financiera de la compañía
- ❖ Obligar a la compañía sin más limitaciones que las establecidas por la ley y estos Estatutos, sin perjuicio de lo que se halla dispuesto en el artículo 12 de la

Ley de Compañías y ejercer todas las funciones que le señale la Junta General y además todas las que sean necesarias y convenientes para el funcionamiento de la Compañía.

- ❖ Representar legalmente a la compañía, en forma judicial o extrajudicial.
- ❖ Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la compañía
 - ❖ Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía.
 - ❖ Autorizar pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía
 - ❖ Realizar inversiones, adquisiciones y negocios sin necesidad de firma conjunta con el Presidente, hasta por el monto para el cual está autorizado
 - ❖ Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias y certificaciones del mismo.
 - ❖ Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro mercantil
 - ❖ Presentar anualmente informes de labores ante la Junta General de Accionistas
 - ❖ Conferir poderes especiales y generales de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto y en la Ley
 - ❖ Nombrar empleados y fijar sus remuneraciones
 - ❖ Cuidar que se lleven de acuerdo con la Ley, los Libros de contabilidad, el de acciones y accionistas y las actas de la Junta General de Accionistas
 - ❖ Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - ❖ Presentar a la Junta General de Accionistas, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio económico.
 - ❖ Subrogar al Presidente en caso de ausencia o falta
 - ❖ Proponer al Directorio y a la Presidencia, las políticas y estrategias de desarrollo de la empresa.
 - ❖ Asistir sin voto a las sesiones del Directorio.
 - ❖ Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Directorio y directivas de la Presidencia.

- ❖ Planear, organizar, gestionar, ejecutar y supervisar las actividades técnicas, administrativas, operativas, económicas y financieras de la empresa, de acuerdo con las políticas que fije el Directorio y la Presidencia.
- ❖ Establecer los mecanismos que para el cumplimiento de las normas de control interno en la gestión de los recursos de la empresa
- ❖ Elaborar el plan estratégico, así como del plan operativo de la institución.
- ❖ Supervisar y evaluar la ejecución presupuestaria
- ❖ Desarrollar la organización e implementar mecanismos de evaluación de la gestión a través de la evaluación periódica de los planes.
- ❖ Supervisar la consolidación, seguimiento y evaluación del plan operativo anual.
- ❖ Supervisar la elaboración de Balance General y Estados Financieros anuales para su aprobación por el Directorio.
- ❖ Elaborar el Manual de Descripción de Puestos, el Manual de Procedimientos y Directivas que norman la gestión interna de la empresa.
- ❖ Proponer al Presidente la contratación, promoción, suspensión o remoción de los gerentes, así como la modificación de la organización interna de la empresa.
- ❖ Autorizar la contratación del resto del personal de la entidad.
- ❖ Proponer estudios, normas y acciones técnicas, administrativas y legales para asegurar el cumplimiento de las funciones y atribuciones de la empresa.
- ❖ Emitir resoluciones resolviendo los actos administrativos dentro del ámbito de su competencia.
- ❖ Dirigir la elaboración de los informes relacionados a:
 - ❖ Solicitudes de modificación de contratos y de interpretación de los mismos.
 - ❖ Comentarios a proyectos de bases y contratos de concesiones
 - ❖ Fijación de tarifas
 - ❖ Demás asuntos que corresponde conocer y/o aprobar al Directorio.
- ❖ Supervisar el proceso de aseguramiento del sistema de gestión de calidad.
- ❖ Supervisar el desarrollo de normas, políticas y procedimientos para la adecuada administración de la tecnología de la información de la empresa.
- ❖ Supervisa la elaboración y ejecución del Programa de Capacitación del personal, en concordancia con las políticas de personal de la empresa

- ❖ Supervisa el desarrollo de sistemas de información para una adecuada toma de decisiones.

SUPERVISIÓN

Supervisa al Gerente Técnico, al Gerente de Operaciones y al Gerente Administrativo Financiero

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

- ❖ Estudios superiores con estudios de post grado en Ingeniería, Economía ó carreras afines.
- ❖ Experiencia en cargos gerenciales del sector público y/o privado no menos de 5 años.
- ❖ Experiencia profesional
- ❖ No estar incurso en las limitaciones dadas en las disposiciones legales.

CARGO: GERENTE DE VENTAS

NATURALEZA DEL PUESTO

Objetivo: Planear, organizar, dirigir y controlar el proceso de comercialización de la compra de materia prima y venta del producto terminado en función a las políticas establecidas por el Directorio y el Presidente de la Compañía.

FUNCIONES

- ❖ La investigación comercial o de mercados
- ❖ El marketing
- ❖ La planificación comercial
- ❖ Las previsiones de ventas
- ❖ El análisis de los precios
- ❖ La formación de vendedores y comerciales
- ❖ Las políticas y técnicas de promoción de ventas
- ❖ La distribución
- ❖ Publicidad

- ❖ Organización de la red de ventas
- ❖ Gestión de la comercialización
- ❖ Estudio y conocimiento de la competencia

SUPERVISIÓN

Depende de la Presidencia de la Empresa.

RESPONSABILIDAD

Sus decisiones repercuten en la gestión de la entidad

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Título de Ingeniería Comercial, Marketing o afines, de preferencia con post grado en ingeniería/ economía.

Experiencia en cargos gerenciales

CARGO: GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NATURALEZA DEL PUESTO

Objetivo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los procesos de personal, logística, presupuestos , contables y financieros para atender las necesidades del Plan Estratégico y operativo de la empresa en concordancia con la misión, objetivos, estrategias y políticas de la Institución.

FUNCIONES PRINCIPALES

- ❖ Formular y proponer a la Gerencia General normas, políticas y procedimientos para el óptimo cumplimiento de las actividades relacionadas con los sistemas de personal y bienestar, presupuesto, contabilidad, tesorería y logística.
- ❖ Supervisar la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto anual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

- ❖ Supervisar las actividades relacionadas con el proceso de administración del personal, bajo el marco de las normas y procedimientos aprobados.
- ❖ Supervisar la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.
- ❖ Supervisar la administración del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- ❖ Supervisar del programa de seguros patrimoniales y personales y el Plan de salud integral de los trabajadores.
- ❖ 8. Supervisar la administración de los recursos económicos y financieros de la empresa, en el marco de las normas y procedimientos establecidos.
- ❖ Supervisar la elaboración de los Estados Financieros para su presentación a la Gerencia General.
- ❖ Proponer a la Gerencia General la política remunerativa y de incentivos del personal.
- ❖ Supervisar la elaboración y presentación oportuna de los informes de gestión administrativa, presupuestaria, logística, de personal y bienestar, patrimonial y demás documentos establecidos por los dispositivos legales pertinentes.
- ❖ Elabora el Plan Operativo de la Gerencia, de acuerdo a los objetivos, políticas y directivas dadas por la Gerencia General.
- ❖ Determinar las necesidades de capacitación y gestionar las acciones de desarrollo del personal a su cargo.
- ❖ Cumplir con las Normas Técnicas de Control Interno, así como con las recomendaciones emitidas por los Órganos de control
- ❖ Ejecutar las políticas de la empresa y desarrollar estrategias orientadas al logro del nivel de eficiencia y eficacia de las actividades a su cargo.
- ❖ Otras que le sean asignadas por la Gerencia General dentro del ámbito de su competencia.

RELACIONES

Con todas las instancias de la empresa, y todas aquellas Instituciones o Empresas que requiera para desarrollar las tareas que tiene encomendada.

RESPONSABILIDAD

La administración de los recursos de la empresa, para el logro de sus objetivos.

SUPERVISIÓN

Depende de la Gerencia General.

Supervisa Logística, Personal, Contabilidad, Tesorería, Presupuestos y Centro de Documentación.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Título profesional en Administración de Empresas, Economía o Contabilidad con estudios de Post Grado en su especialidad.

Experiencia en labores de finanzas, presupuesto, recursos humanos y logística.

Experiencia en cargos gerenciales en empresas públicas o privadas.

CARGO: CONTADOR

NATURALEZA DEL PUESTO

Objetivo: Coordinar y desarrollar el proceso de registro e integración contable; elaborar y suscribir los Estados Financieros e información complementaria de modo tal que refleje la situación económica y financiera de la Institución.

FUNCIONES PRINCIPALES

- ❖ Realizar el control previo de documentos que van a ser registrados en la contabilidad, verificando que estos se adecuen a la normatividad vigente sobre la materia.
- ❖ Ejecutar el registro contable de la información, de acuerdo a las normas que rigen la materia y las disposiciones establecidas sobre el particular.

- ❖ Ejecutar la conciliación contable con el inventario físico de bienes del activo fijo y de suministros diversos. Ejecutar las actividades necesarias para el registro de los movimientos y estado patrimonial.
- ❖ Cumplir las disposiciones legales sobre materia tributaria, declaraciones, liquidaciones de impuesto, aportes y retenciones.
- ❖ Elaborar los informes y anexos correspondientes a la situación económica, financiera, contable y patrimonial de la empresa para ser sometido a las instancias correspondientes y de acuerdo a las directivas de la Gerencia de Administración y Finanzas.
- ❖ Elaborar y suscribir los Estados Financieros, Notas y anexos correspondientes de la empresa.
- ❖ Desarrollar y proponer normas, directivas y procedimientos en materia contable.
- ❖ Revisar la liquidación de gastos de viaje, dando cabal cumplimiento a la directiva correspondiente.
- ❖ Coordinar con el responsable de presupuesto, la elaboración de la información contable necesaria para la ejecución y evaluación presupuestal.
- ❖ Coordinar con los representantes de la sociedad de auditoría externa e interna.
- ❖ Efectuar las conciliaciones bancarias, inventarios físicos periódicos, etc. de acuerdo a las normas técnicas de control interno.
- ❖ Verificar el cálculo de la planilla de remuneraciones, y de las liquidaciones de beneficios sociales.
- ❖ Elaborar los certificados de retenciones de renta y del IVA.
- ❖ Realizar otras actividades que le sean asignadas por su Jefe inmediato y que permitan cumplir con los objetivos del puesto.

RELACIONES

Con todas las instancias de la empresa, y todas aquellas Instituciones o Empresas que requiera para desarrollar las tareas que tiene encomendada.

RESPONSABILIDAD

La administración de los recursos de la Institución, para el logro de sus objetivos.

SUPERVISIÓN

Depende de la Gerencia de Administración y Finanzas.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Título de Contador Público Colegiado.

Experiencia profesional no menor de 5 años realizando labores y responsabilidades similares, de preferencia en organismos públicos.

CARGO: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

NATURALEZA DE LA CLASE

Objetivo: Prestar apoyo a la Presidencia ó a la Gerencia General en la redacción, registro, archivo y control de la correspondencia y documentos del área a su cargo, velando por su confidencialidad y seguridad; así como atender y coordinar la agenda de trabajo de la Presidencia/ gerencia.

FUNCIONES PRINCIPALES

- ❖ Ejecutar el procedimiento de Trámite Documentario con respecto a la estandarización, codificación, registro, clasificación y movimiento de los documentos y correspondencia general de la Gerencia / Presidencia.

- ❖ Atender y coordinar las comunicaciones telefónicas de la Presidencia/ Gerencia, de acuerdo a las necesidades de la Presidencia/Gerencia, manteniendo actualizado el directorio de contactos.
- ❖ Atender consultas del personal de la empresa proporcionando información de los asuntos que le solicitan dentro de las normas de seguridad y confidencialidad de los documentos de la información a su cargo.
- ❖ Coordinar y controlar la agenda de reuniones de la Presidencia / Gerencia, facilitando la obtención de los recursos, tales como información, documentos, equipos o suministros necesarios para su ejecución.
- ❖ Redactar e imprimir, correspondencia y/o documentos o elaborar de acuerdo a las instrucciones de su Jefe, dentro de los estándares de comunicación establecidos.
- ❖ Operar los sistemas computarizados que se utilicen en la empresa, de acuerdo al ámbito de su competencia funcional.
- ❖ Organizar, controlar y mantener actualizado el archivo de documentos de Presidencia/Gerencia de acuerdo con los procedimientos de archivo de la Empresa
- ❖ Realiza otras actividades que le sean asignadas por su Jefe inmediato y que permitan cumplir con los objetivos del puesto.

RESPONSABILIDAD

Administra documentación confidencial y la relacionada al primer nivel de la empresa

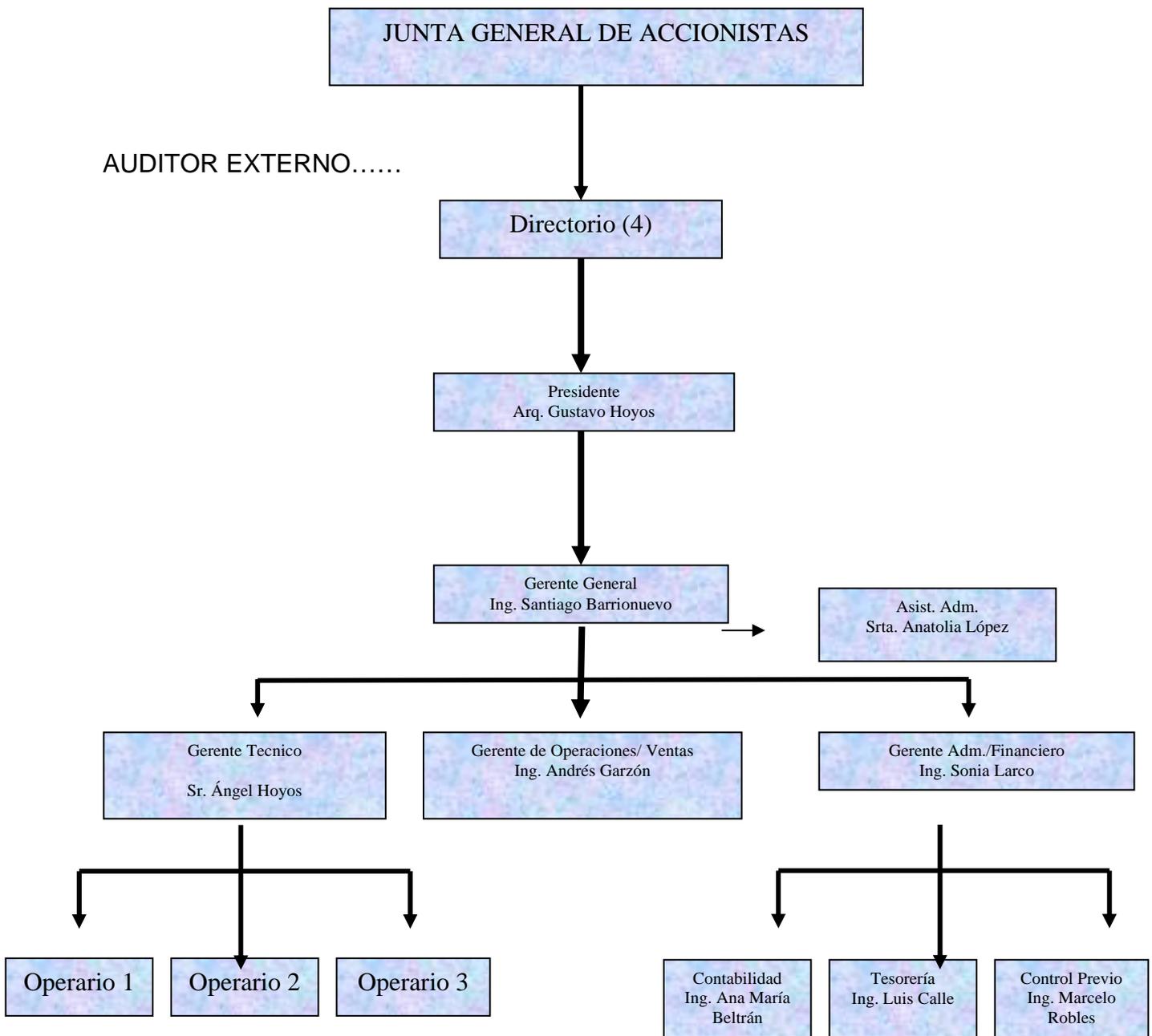
SUPERVISIÓN

Depende de la Presidencia de la Empresa ó de la Gerencia General.

REQUISITOS DEL PUESTO

Estudios de Secretariado Ejecutivo Bilingüe, deseable con cursos básicos de Administración y relaciones humanas, y experiencia mínima de 5 años en cargos similares.

2.1.4.3) Organigrama de Personal



2.2 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ÁREAS

2.2.1) Procedimientos para Ventas e Ingresos

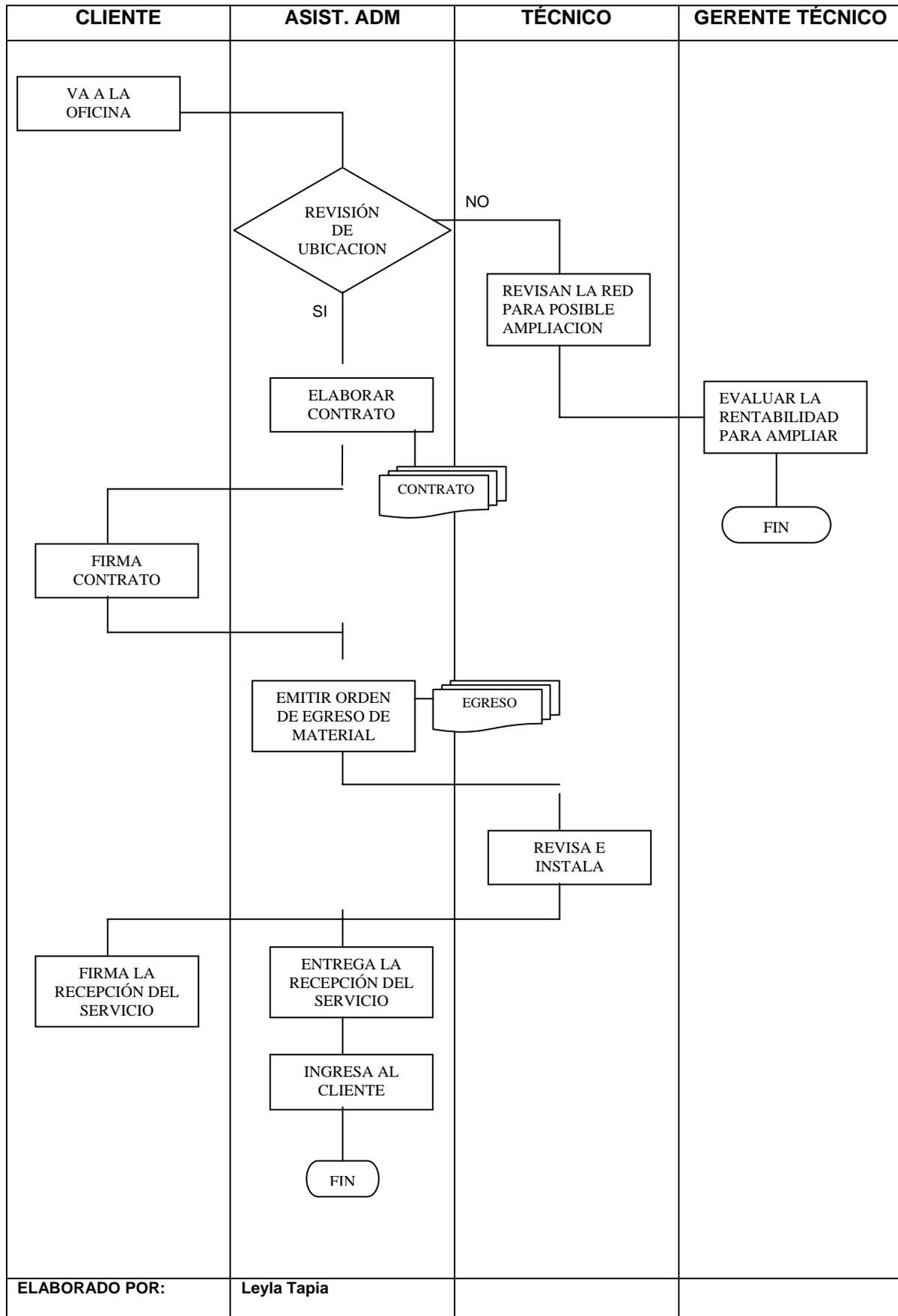
2.2.1.1.) Narrativas

**TV DIGITAL CIA LTDA
CÉDULA NARRATIVA
PROCEDIMIENTO DE VENTAS**

El procedimiento que la empresa mantiene para el proceso de las ventas es el siguiente:

- a) Primero se acerca el usuario a la oficina central
- b) El vendedor revisa en el sistema si en el sector donde está ubicada la vivienda del cliente potencial existe red.
- c) En caso de que si exista se elabora el contrato.
- d) El cliente firma el contrato, y adjunta copia de su cédula de identidad.
- e) El vendedor emite la orden de instalación y orden de egreso de materiales de bodega, lo cual entrega al técnico.
- f) El técnico visita la vivienda y realiza la instalación.
- g) El técnico le hace firmar al cliente la orden de recepción del servicio, y a su vez la entrega a la Asistente Administrativa.
- h) La Asistente ingresa al cliente al sistema de abonado activo, para mantener actualizada la base de datos.
- i) Si el vendedor al revisar en el sistema el sector de la vivienda del cliente, determina que no existe red, solicita al técnico evaluar y revisar para ver si se amplía la red.
- j) El Gerente técnico evalúa si es rentable ampliar la red, si no lo es no se ofrece el servicio, pero en caso de que si sea rentable, se procede de acuerdo a lo indicado anteriormente.

2.1.1.2.) Flujodiagramación

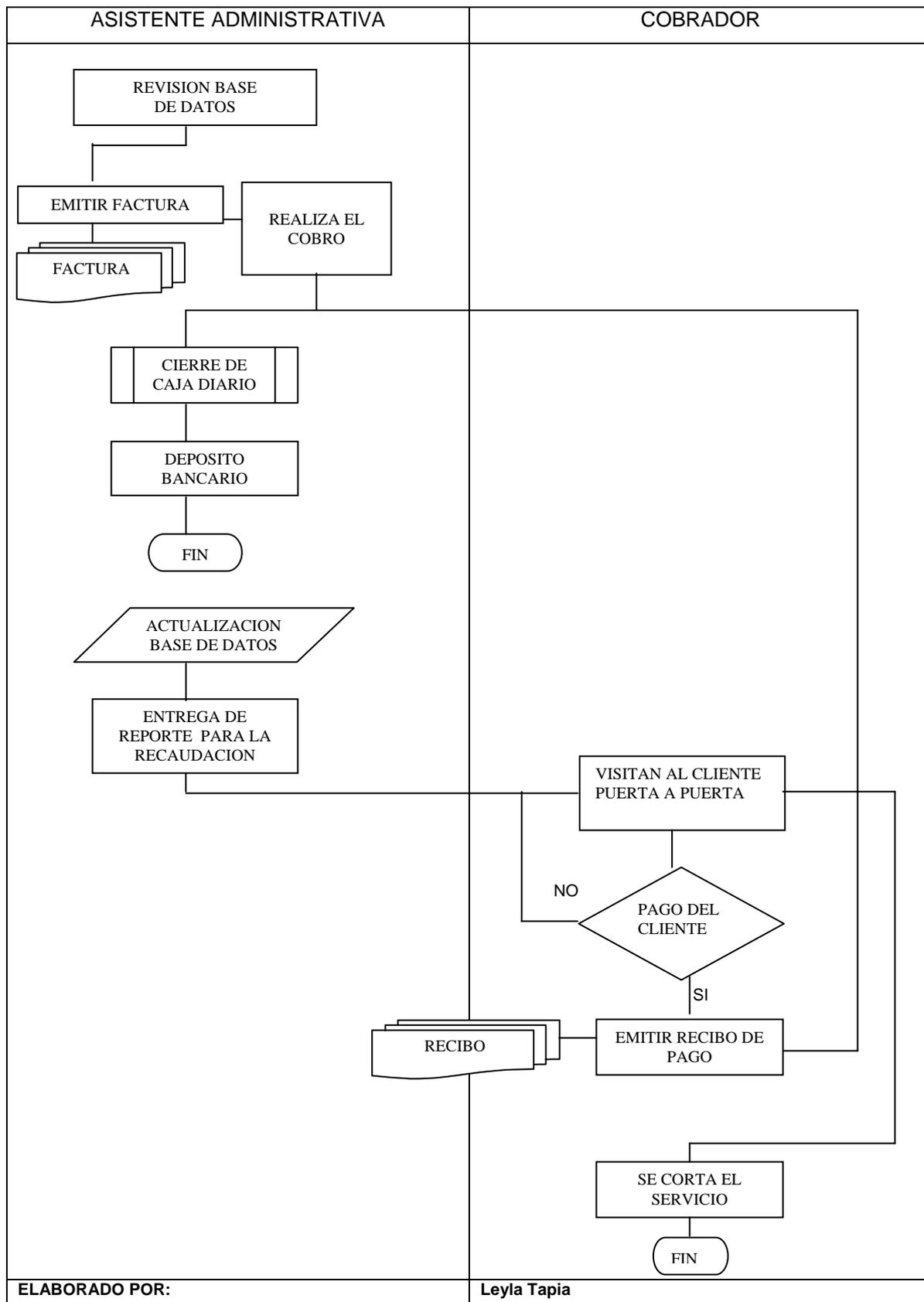


TV DIGITAL CIA LTDA
CÉDULA NARRATIVA
PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN

El procedimiento que la empresa mantiene para la recaudación de las ventas es el siguiente:

- a) La recaudación en la oficina:
 - a. El cliente se acerca a la oficina central.
 - b. Asistente Administrativa revisa lo que adeuda el cliente de acuerdo a la base de datos.
 - c. Se emite la factura y se realiza el cobro.
 - d. Asistente Administrativa cierra la Caja diariamente
 - e. Efectúa el depósito en la cuenta bancaria
 - f. Matriz Quito el Departamento Financiero verifica el depósito y se contabiliza.

- b) La recaudación puerta a puerta:
 - a. Asistente Administrativa actualiza diariamente la base de datos.
 - b. Entrega a los cobradores el reporte de los valores por cobrar de los clientes.
 - c. Cobradores visitan las viviendas.
 - d. Si los clientes pagan se emite un recibo de caja prenumerado y por colores de acuerdo al sector, y se entrega a la Asist. para que actualice la base de datos y el dinero para que sea depositado.
 - e. Si no pagan los clientes:
 - f. Se realiza nuevas visitas para cobrar, en un plazo de 2 semanas posteriores.
 - g. Si definitivamente se niegan a cancelar, se corta el servicio.



2.2.2) Procedimientos de Pago

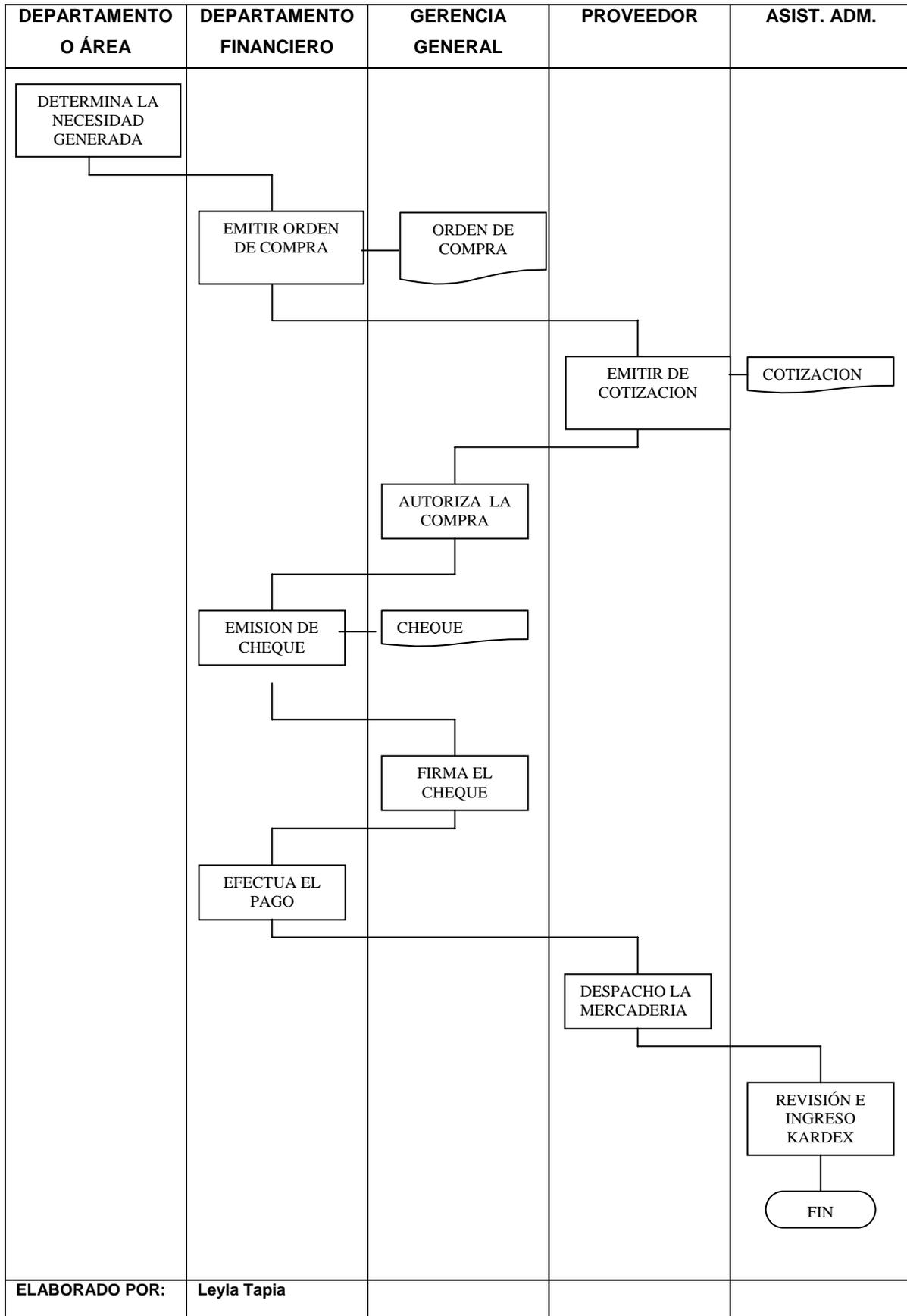
2.2.2.1.) Narrativa

**TV DIGITAL CIA LTDA
CÉDULA NARRATIVA
PROCEDIMIENTO DE PAGOS**

El procedimiento que la empresa mantiene para la realización de pagos es el siguiente:

- a) Gerente Técnico o el Área determinada generar la necesidad.
- b) Departamento Financiero emite la orden de compra.
- c) Gerente General autoriza la compra (material).
- d) Se envía al proveedor la orden de compra para que éste emita una cotización.
- e) Gerente autoriza la compra siempre y cuando esté acorde a las necesidades de la empresa.
- f) Departamento Financiero recibe la autorización de compra y emite el cheque.
- g) El Gerente y un socio autorizado firman el cheque.
- h) Se devuelve el cheque al Departamento Financiero y se efectúa el pago al proveedor.
- i) El proveedor despacha lo adquirido.
- j) La Asistente Administrativa recibe los materiales que estén conforme a los requerimientos de la empresa y procede a ingresar en el Kardex.

2.2.2.2) Flujodiagramación



2.2.3) Procedimientos de Nómina

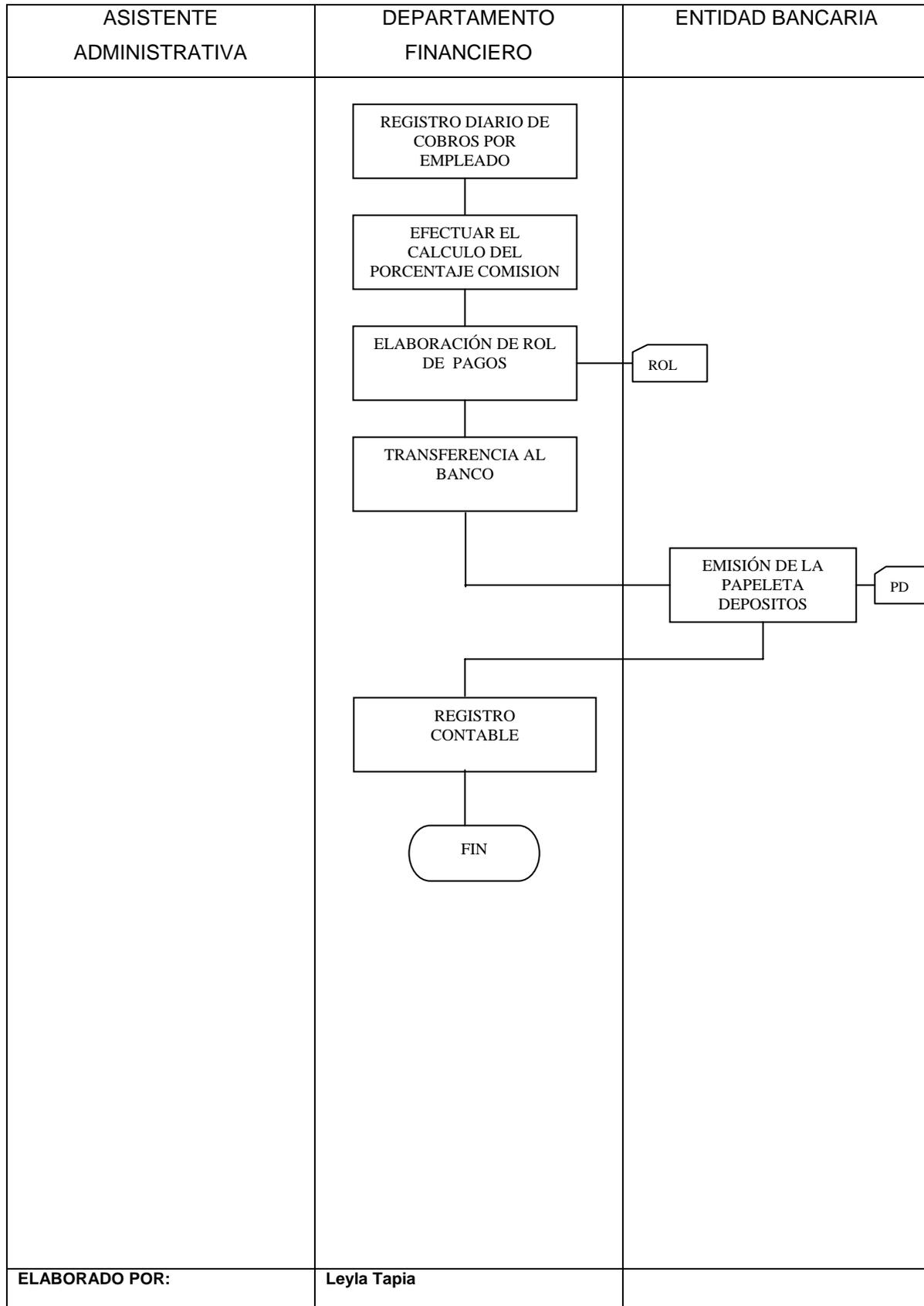
2.2.3.1.) Narrativa

**TV DIGITAL CIA LTDA
CÉDULA NARRATIVA
NÓMINA**

El procedimiento que la empresa mantiene para la nómina es el siguiente:

- a) El Departamento Financiero elabora un registro diario de los cobros realizados por cada empleado para determinar lo que le corresponde de comisión a cada uno.
- b) La comisión es del 5.6% de las ventas mensuales realizadas por los vendedores.
- c) Adicional a ello se carga \$2 a cada vendedor por cada venta efectuada en el mes.
- d) En base a la suma de éstos valores el Departamento Financiero elabora el rol de pagos de cada trabajador.
- e) Se efectúa la transferencia a la cuenta personal del empleado.
- f) Y la papeleta de depósito es reintegrada al Departamento Financiero para su respectivo registro contable.

2.2.3.2.) Flujodiagramación



2.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA TV DIGITAL



TV DIGITAL es una empresa de servicios, la cual se desarrolla dentro del ramo de la explotación de sistemas de televisión por cable mediante suscripción, su actividad se lleva a cabo en el sector urbano del cantón Vinces de la provincia de los Ríos.

2.3.1) Misión

“TV DIGITAL es una empresa líder en el mercado de servicios de televisión por cable en el Cantón de Vinces, que genera una alta rentabilidad y ha alcanzado un reconocido prestigio, confianza y credibilidad por parte de los clientes, por medio del ofrecimiento de servicios de calidad permitiendo lograr una acción comprometida con los clientes y sus resultados.”

2.3.2.) Visión

“**TV DIGITAL** Ltda. será para el 2010 una empresa dedicada a la explotación de un sistema de televisión por cable en el Cantón Vinces utilizando tecnología de punta en el suministro del servicio bajo estándares internacionales de calidad, ofreciendo continuamente la mejor alternativa de entretenimiento, educación y actualización, garantizando valor para sus socios, clientes y colaboradores contribuyendo al desarrollo de la localidad.”

2.3.3) Objetivos

- ❑ Ofrecer un servicio de calidad y a precios competitivos en el mercado.
- ❑ Ampliar las sucursales de la empresa, con la finalidad de ofrecer el servicio en distintos lugares del país.
- ❑ Mantener un personal altamente capacitado y motivado.
- ❑ Fomentar el trabajo en equipo y la participación activa del recurso humano en la empresa.
- ❑ Permitir el crecimiento personal y profesional de los trabajadores, con la finalidad de que integren sus objetivos a las metas de la empresa.
- ❑ Incrementar las ventas anuales en un 5% en comparación al año anterior, permitiendo de esta forma solventar de mejor manera las necesidades de la empresa y de sus clientes internos.
- ❑ Ofrecer variedad de servicios a más de la televisión por cable, satisfaciendo las necesidades de los consumidores.
- ❑ Apoyar a la comunidad en el desarrollo de proyectos, por medio del aporte del 2% de las ventas mensuales, logrando el mejoramiento del sector en el cual se encuentra la empresa, y alcanzando de esta manera una mayor aceptación ante los consumidores, no solo como una empresa de servicios, sino como una entidad que apoya al progreso de la comunidad.

2.3.4) Políticas

- ❑ Se entregará un bono mensual al trabajador que más ventas haya realizado, declarándolo como trabajador del mes, motivando constantemente al personal para que de su mayor esfuerzo en beneficio de la empresa y de sí mismo.

- ❑ La empresa proporcionará uniformes a todos los trabajadores, tanto administrativos como al personal técnico y operativo, una vez al año, o dependiendo del estado en que se encuentren los mismos.
- ❑ Todos los trabajadores recibirán diariamente el almuerzo por parte de la empresa, en forma gratuita.
- ❑ Los trabajadores deberán ingresar a las 07:00 a sus labores, hasta las 18H00, en horario de lunes a viernes.
- ❑ El personal técnico laborará tiempo extraordinario en el caso de que la empresa lo requiera, pero a su vez será reconocido de acuerdo a las leyes vigentes.
- ❑ Los empleados que vivan en lugares demasiado alejados de la empresa, tendrán el servicio de transporte, otorgado de forma gratuita, durante los 365 días del año.
- ❑ Semestralmente o según la necesidad de la empresa lo amerite, los técnicos y personal administrativo recibirán capacitación de acuerdo al área en la cual laboren.

2.3.5) Estrategias

- ❑ La empresa asignará mensualmente un rubro específico, con la finalidad de festejar los cumpleaños de los trabajadores que hayan nacido en ese mes.
- ❑ En navidad, se entregará una canastilla a cada trabajador, y juguetes para los niños de cada uno de ellos, que hayan sido reportados como cargas familiares.
- ❑ El día del cumpleaños del empleado, será día libre para el mismo.
- ❑ Otorgar una capacitación mensual al trabajador que se haya destacado durante ese mes como el mejor.

- 📌 Los trabajadores que durante el año hayan reportado el mayor número de ventas y cobranzas, recibirán un bono adicional.
- 📌 Se realizará concursos por grupos de trabajo, en el cual se otorgará un premio económico al grupo que mayor número de cobranzas realice.

2.3.6) Principios Y Valores

Los principios y valores, bajo los cuales se rige la organización, son los siguientes:

- 📌 **Unidad de mando:** Una sola persona debe mandar a los subordinados.
- 📌 **Autoridad:** Toda empresa debe tener una persona que los dirija.
- 📌 **Subordinación del interés particular al general:** Se debe buscar beneficiar a la mayoría.
- 📌 **Disciplina:** Se debe lograr la disciplina para el buen funcionamiento de la empresa.
- 📌 **División del trabajo:** Se debe indicar a cada quien el trabajo que debe realizar.
- 📌 **Orden:** Cada cosa en su lugar y un lugar para cada cosa.
- 📌 **Jerarquía:** Se debe respetar la autoridad de cada nivel jerárquico.
- 📌 **Justa remuneración:** Pago justo de acuerdo al trabajo realizado.
- 📌 **Equidad:** Los beneficios deben ser compartidos; empresa-trabajadores.
- 📌 **Estabilidad:** El empleado debe sentir seguridad en su trabajo.

📌 **Iniciativa:** Se debe permitir al empleado que emita su criterio de cómo se deben hacer las cosas.

📌 **Espíritu de grupo:** Todos deben colaborar entre sí.

Dentro de los valores, tenemos los siguientes:

📌 **Responsabilidad:** Ser responsables todos y cada uno de los miembros de esta organización, ser responsables de las riendas del negocio y responder por su marcha, cumplir con los deberes encomendados.

📌 **Honestidad:** Construir siendo libres a través de la verdad y la integridad, combatiendo la corrupción así se puede crear una empresa transparente e íntegra.

📌 **Respeto:** Considerar los principios, pensamientos, sentimientos y acciones de todas las personas, especialmente de los clientes, para que de esta manera la organización viva en armonía, respetando a todos sus semejantes.

📌 **Disciplina:** Los empleados de esta empresa deben conocer, respetar y cumplir las normas, reglamentos y leyes establecidas en la organización, solo así se logrará conseguir el éxito.

📌 **Perseverancia:** Cumplir los sueños y las metas trazadas, tener tenacidad para convertirlos en realidad, luchar día a día, por el gran ideal, solo de esta manera se podrá llegar a convertir lo deseado en algo verdadero.

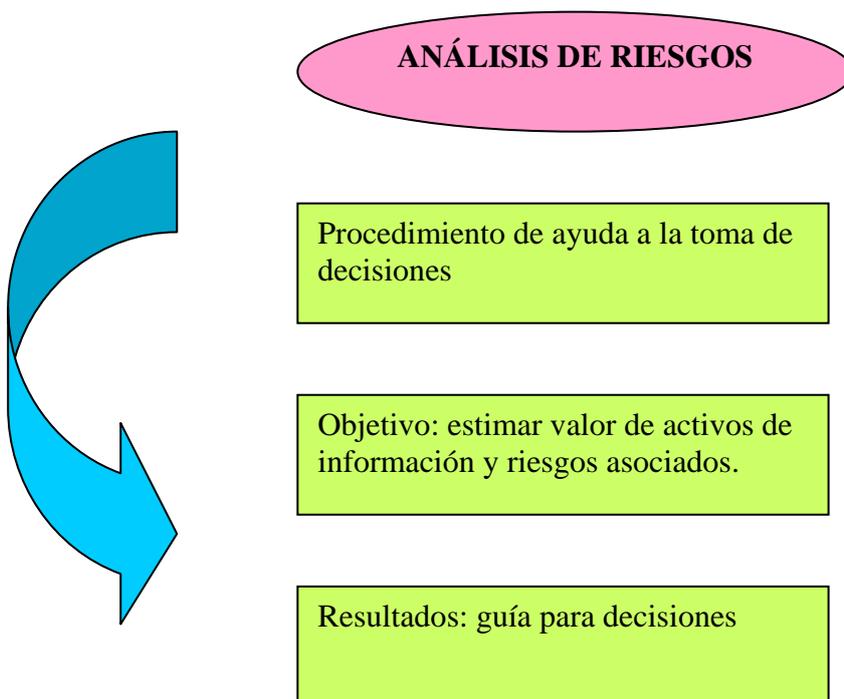
📌 **Justo y equitativo:** Los miembros que conforman esta organización deben actuar bajo la racionalidad y la entereza, siendo así participes de la imparcialidad de tal manera que se pueda vivir en un mundo justo para todos.

CAPÍTULO III

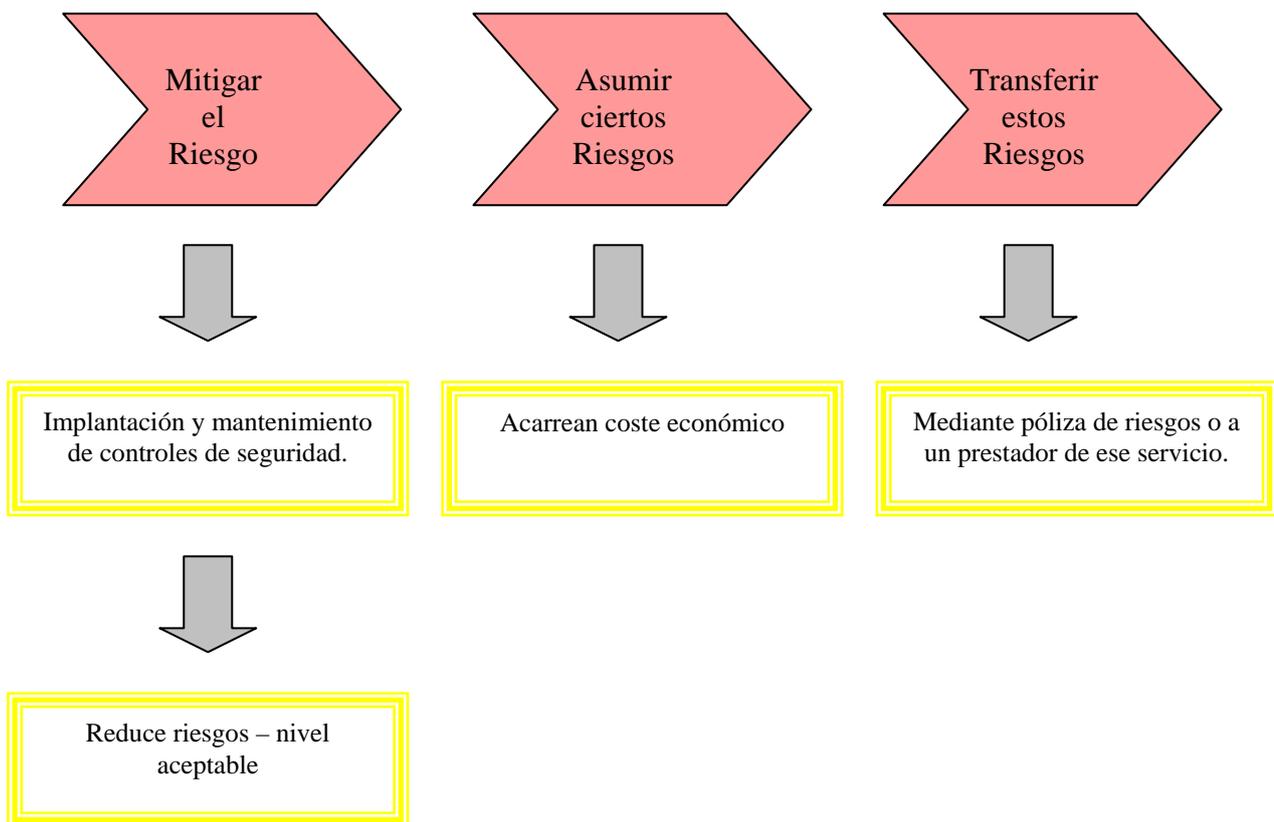
3) ANÁLISIS DE RIESGOS



El Análisis de Riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo del auditor y la calidad del servicio, por cuanto implica el diagnóstico de los mismos para velar por su posible manifestación o no.



Es necesario dar a conocer que una vez que la empresa tiene conocimiento de la existencia de riesgos, es fundamental que desarrolle estrategias para su negocio, permitiendo de esta manera minimizar el impacto que pueda tener en la empresa, dentro de éstas tenemos las siguientes:



Es importante en toda organización contar con una herramienta, que garantice la correcta evaluación de los riesgos a los cuales están sometidos los procesos y actividades de una entidad y por medio de procedimientos de control se pueda evaluar el desempeño de la misma.

3.1) EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE AUDITORIA

La evaluación de riesgos se la utiliza para identificar, medir y priorizar los riesgos, con la finalidad de que se realice el mayor esfuerzo para identificar las áreas que deben ser auditadas, en virtud de que presentan mayor probabilidad de riesgo.

3.1.1) Riesgo inherente

Se refiere a la posibilidad de que los estados contables contengan errores que puedan resultar materiales independientemente de la existencia de los sistemas de control. Este riesgo esta totalmente fuera de control del Auditor y es propio del negocio del cliente.

Por otra parte, es necesario dar a conocer que existen factores que determinan el riesgo inherente, dentro de los cuales se encuentran:

- + Naturaleza de las actividades del ente y operaciones que realiza
- + Ajustes significativos y recurrentes de auditoría de Estados financieros de ejercicios anteriores.
- + Características de las transacciones y de las cuentas de los Estados Financieros:
 - ✓ Cuentas que involucran juicios de valor. (previsiones)
 - ✓ Cuentas que representan activos susceptibles de pérdida. (efectivo, ctas. a cobrar)
 - ✓ Operaciones no rutinarias: Venta de bienes de uso o de desechos.
 - ✓ Operaciones complejas o inusuales alrededor de la fecha de cierre del ejercicio.
- + La actitud de la gerencia para implementar y mantener sistemas adecuados de control interno
- + La conducta de la dirección frente al fisco.
- + Nivel técnico y de capacitación del personal
- + Nivel tecnológico de la organización

3.1.2) Riesgo de control

Se refiere a la posibilidad de que los estados contables contengan distorsiones que puedan resultar materiales por no haber sido prevenidas o detectadas y corregidas oportunamente por el sistema de control interno de la empresa.

3.1.3) Riesgo de detección

Es aquel riesgo que surge en virtud de que los errores importantes, individualmente o en conjunto no sean detectados mediante la aplicación de pruebas sustantivas.

Puede variar la naturaleza de la oportunidad ampliando las pruebas sustantivas, de esto se deduce que el riesgo de detección es proporcionalmente directo a las técnicas y procedimientos que el auditor aplique.

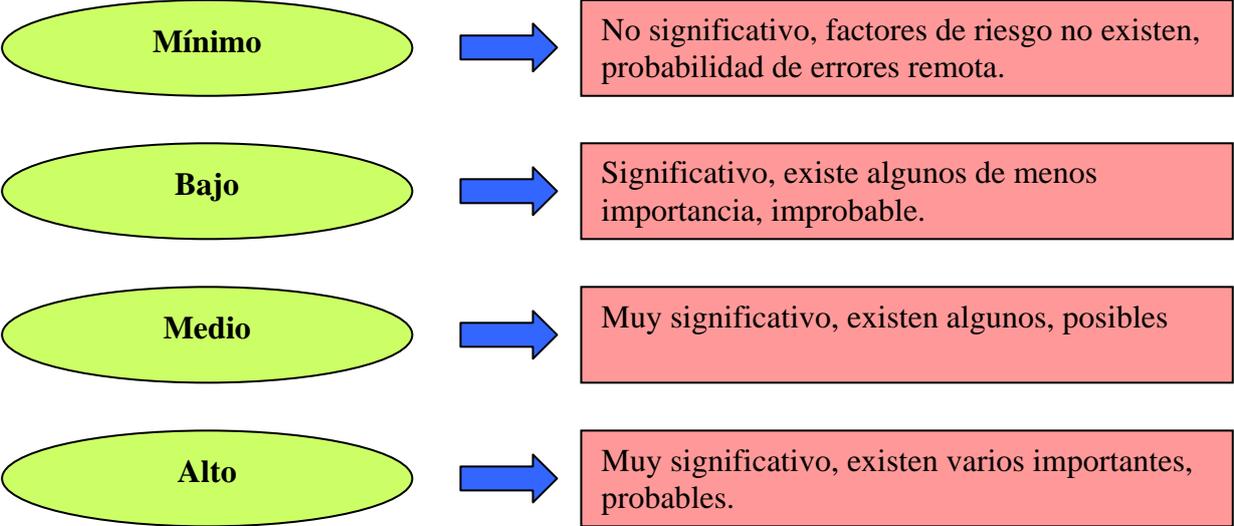
El auditor debe tener en cuenta los niveles de riesgo inherente y de control al confeccionar el programa de auditoría, con la finalidad de reducir el riesgo a un nivel aceptable, por lo cual el auditor debe considerar:

- ◆ La naturaleza de los procedimientos sustantivos
- ◆ La oportunidad de los procedimientos sustantivos
- ◆ El alcance de los procedimientos sustantivos.

Un aspecto que es importante dar a conocer es que para TV DIGITAL resulta bastante completo el hecho de controlar las operaciones, en virtud de que la Contabilidad se la maneja desde la ciudad de Quito, y como sabemos la empresa funciona en VINCES, por lo cual generalmente en las recaudaciones surgen inconvenientes, ya que no se está reportando la totalidad del cobro.

3.1.4) Niveles de Riesgo

Dentro de los niveles de riesgo tenemos los siguientes:



Cabe mencionar que los riesgos están presentes en cualquier sistema o proceso que se ejecute, ya sea en procesos de producción como de servicios, en operaciones financieras y de mercado, es decir en todo ámbito empresarial.

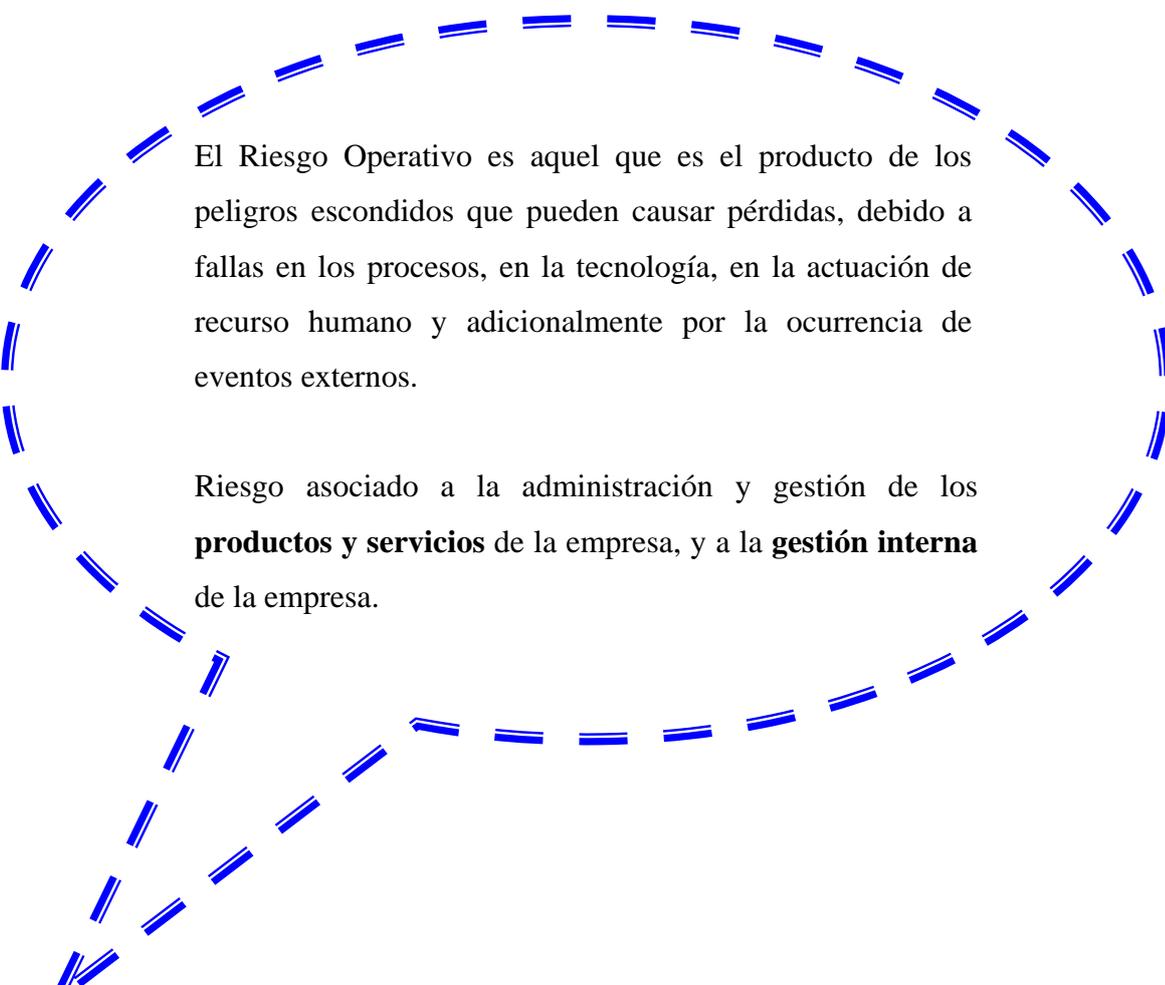
3.1.5) Relación entre las pruebas de Auditoría y el Riesgo.

La relación existente entre la aplicación de pruebas de auditoría, tanto sustantivas como de cumplimiento con el riesgo, es directa, en virtud de que a mayor cantidad de pruebas se apliquen, se disminuye el riesgo, y viceversa. Es por ello que es recomendable que se tienda a minimizar el riesgo aumentando la efectividad de los procedimientos de auditoría aplicados.

3.2) EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA EMPRESA

Con la finalidad de poder evaluar de forma eficiente los riesgos, es necesario dar a conocer los principales riesgos que influyen en una empresa, mismos que se citan a continuación:

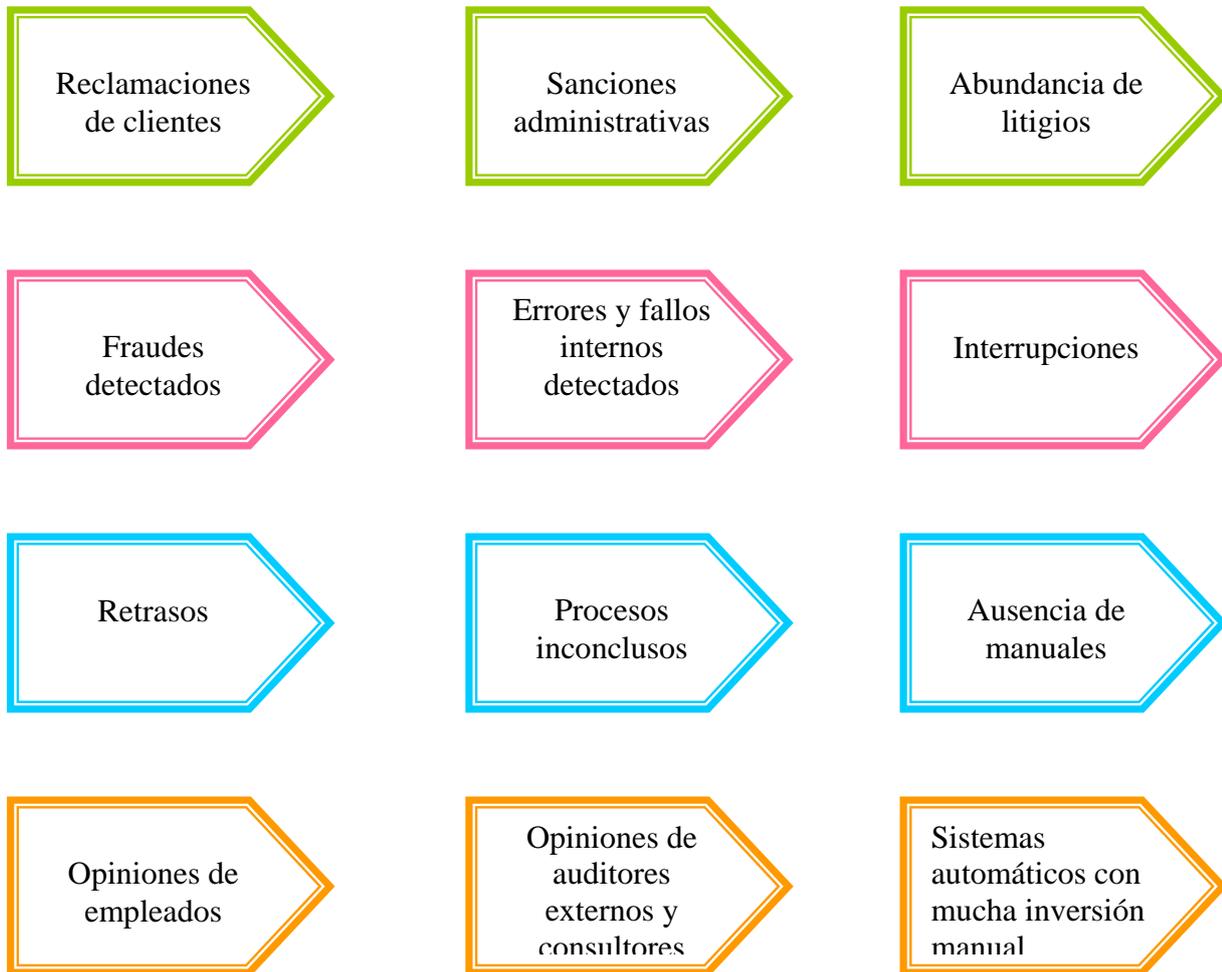
3.2.1) Riesgo Operativo



El Riesgo Operativo es aquel que es el producto de los peligros escondidos que pueden causar pérdidas, debido a fallas en los procesos, en la tecnología, en la actuación de recurso humano y adicionalmente por la ocurrencia de eventos externos.

Riesgo asociado a la administración y gestión de los **productos y servicios** de la empresa, y a la **gestión interna** de la empresa.

3.2.1.1) Indicadores de riesgo operativo:



3.2.1.2) Medición del Riesgo Operativo

- ✚ La medición está basada en la existencia de ciertas regularidades que el investigador es capaz de captar en un determinado fenómeno.
- ✚ Estas regularidades pueden tener carácter estocástico pero en cualquier caso permite la predicción de la distribución futura de los eventos y por lo tanto el cálculo de importes de pérdidas asociadas a niveles de probabilidad
- ✚ Hasta que no se alcanza un cierto estado de estabilidad no es posible tener muestras de eventos cuyas funciones de distribución se mantengan en el tiempo.
- ✚ La medición del riesgo, consiste en obtener la distribución de probabilidad de las pérdidas en un horizonte determinado.

3.2.1.3) Ventajas de la gestión del riesgo operacional

Dentro de las ventajas que presenta la gestión del riesgo operacional, se encuentran las siguientes:

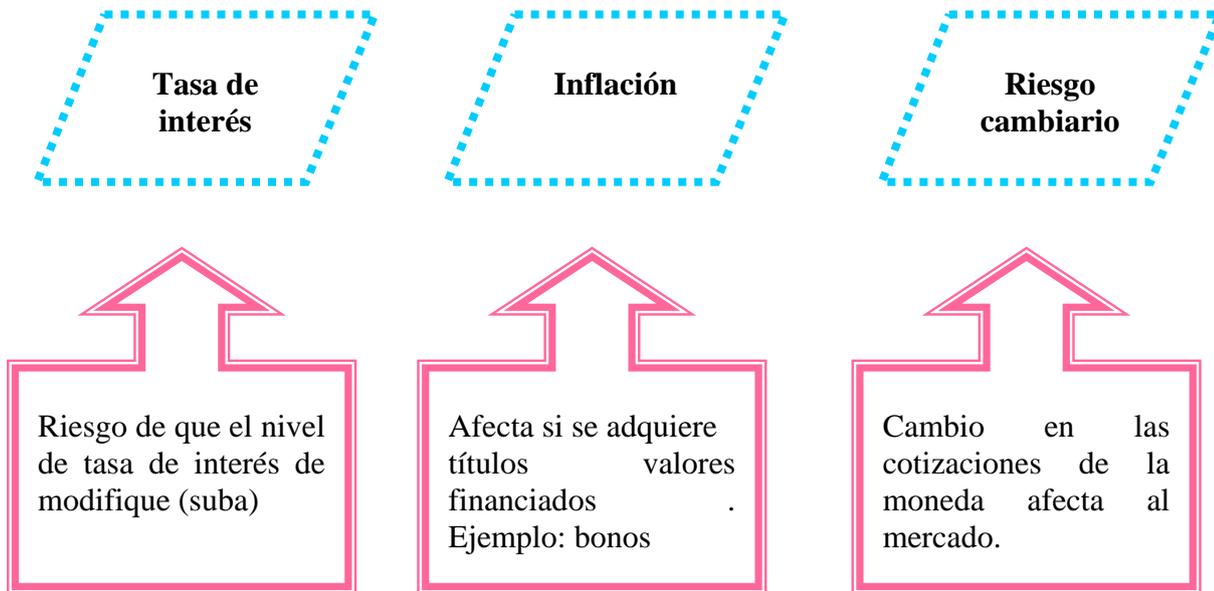
- ✚ Ventaja inducida: Mejora del conocimiento de los mercados, negocios, sistemas, personas, y otros riesgos.
- ✚ Reducción de pérdidas
- ✚ Reducción de riesgo reputacional que en parte se alimenta de los eventos adversos del riesgo operativo
- ✚ Reducción de los riesgos estratégicos dado que algunos eventos operacionales son consecuencia de decisiones estratégicas erróneas.
- ✚ Mejora de la reputación ante reguladores, supervisores, inversores, clientes, auditores externos, al comunicar los avances realizados en la gestión del riesgo.
- ✚ Mejora en la gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez ya que todos soportan una gran carga operacional generadora de eventos de riesgo operativo.
- ✚ Mejora en la capacidad para estimar el capital económico
- ✚ Mejora en la dotación de capital humano debido al aumento de las habilidades y capacidades técnicas y con creación de externalidades positivas para otras áreas de gestión.

3.2.2) Riesgo de Mercado

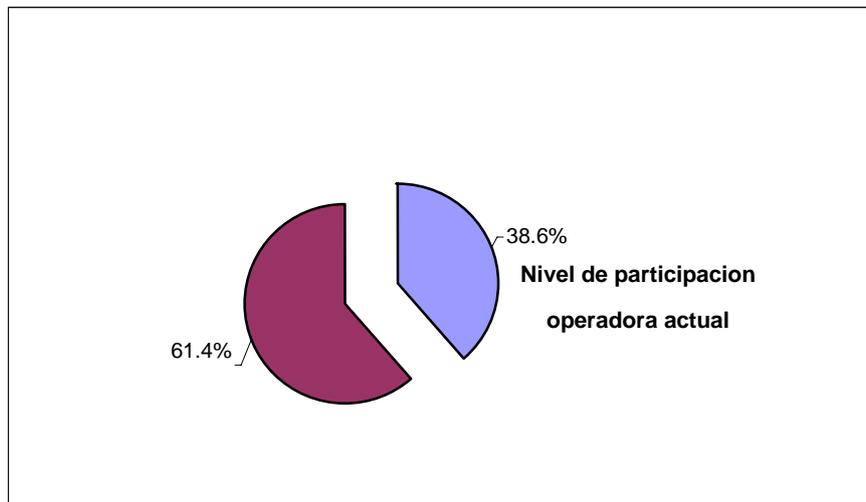
El Riesgo de Mercado es aquel que representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Éste riesgo constituye la incertidumbre que tiene una empresa en relación a los rendimientos futuros de una inversión, como resultados de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros, pudiendo generar una pérdida potencial en el valor de las inversiones.

3.2.2.1) Factores que influyen en el Riesgo de Mercado



3.2.3) La Competencia



Es importante recalcar que al ser una sola operadora que provee este tipo de servicio en la localidad, su nivel de participación deja una brecha muy amplia del 61.4% la cual se la puede explotar con una nueva inversión para ampliar la red en este sector.

Si no hubiera competencia la empresa no necesitara dirigentes. Simples peones bastarían. Ellos asignarían pasivamente los recursos de la empresa según el plan elaborado por sus directores. Si no hubiera competencia la empresa tendría planes, pero no estrategias. Toda estrategia guarda relación con la competencia. Por eso el fin de la estrategia es el de ampliar el poder de la empresa ante sus competidores.



Es por ello que TV DIGITAL utiliza una MATRIZ DE ESTRATEGIA COMPETITIVA, la cual le sirve de base para documentar la estrategia empresarial, como un modelo de negocios.



3.2.4) Tecnología



El Riesgo Tecnológico es aquel que surge como resultado de las pérdidas debido a fallas o a inadecuados procesos, personal y sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

En el caso de TV DIGITAL, el principal riesgo tecnológico está vinculado al manejo de los equipos y al avance continuo que existe en la tecnología empleada para la prestación del servicio de televisión por cable, ya que como sabemos ésta avanza rápidamente y es por ello que la empresa no puede quedarse con equipos desactualizados, por lo cual constantemente debe realizar grandes inversiones para modernizarnos y ofrecer un servicio eficiente a los abonados.

Cabe destacar que el riesgo tecnológico no solamente involucra la innovación de equipos, sino la seguridad que debe existir en la información, es por ello que TV DIGITAL al ser una empresa innovadora, ha implantado aspectos como:

- 🚧 Software Antivirus
- 🚧 Sistemas de detección de intrusos
- 🚧 Cifrado, VPN's, etc
- 🚧 Filtrado de contenidos, actualizaciones de software, etc

3.2.5 Variación de Precios

Representa un riesgo constante para TV DIGITAL, en virtud de que la gran mayoría de los materiales que se emplea para el tendido de la red, y la prestación del servicio de televisión por cable, son importados, por lo cual existe la tendencia a incrementar el costo del servicio ofrecido por la empresa, pero es por tal motivo que se han

tomado provisiones, y se ha proyectado lo siguiente, en función de los insumos a utilizarse y de los costos de la competencia.

AÑO	Precio Incluye I.V.A.
2005	\$12
2006	\$12.60
2007	\$13.20
2008	\$13.90
2009	\$14.50

Actualmente (año 2005) el servicio se oferta a un precio de \$ 12.00 mensuales en la ciudad de Vinces; la tendencia para los próximos cinco años se la analizó en función de los precios históricos vigentes a los que se comercializaba el servicio, estimando que para el próximo quinquenio se alcanzará un tope de \$14.50

3.2.6 Riesgo país

Éste riesgo constituye uno de los más importantes para toda organización, en virtud de que en base a éste se genera el grado de incertidumbre para las empresas, ya que involucra factores como:

- ✚ Tasa de interés
- ✚ Inflación
- ✚ Legislación
- ✚ Situación política
- ✚ Situación económica del país

Lo mencionado anteriormente influye directamente en el progreso de las empresas, ya que si un país se encuentra estable en todos sus aspectos, el sector empresarial también lo estará, debido a que podrá actuar sin restricciones ni limitación alguna, y se acoplará de mejor manera al funcionamiento económico, político y social del país.

3.2.7 Legislación



Representa la pérdida potencial por el posible incumplimiento de las disposiciones legales aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y/o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, con relación a las operaciones que realiza TV DIGITAL, mismas que pueden verse limitadas por las leyes existentes en el Ecuador.

3.2.8) Capacitación del Recurso Humano



Para TV DIGITAL, la capacitación del Recurso Humano constituye un riesgo sumamente importante en el caso de que no se la provea, debido a que los técnicos y operativos deben permanecer actualizados en el manejo de los equipos utilizados para el ofrecimiento del servicio de televisión por cable.

Es por ello que como política empresarial ha decidido implantar capacitaciones mensuales al mejor empleado del mes, y capacitación semestral a los técnicos y operativos.

3.2.9) Ingresos de cobranza



Constituye un riesgo potencial para TV DIGITAL, en virtud de que se depende de terceras personas para la recaudación del dinero que adeudan los abonados, por el servicio de televisión por cable, convirtiéndose en un riesgo típico, ya que existe la retención de cobranzas por parte de los mismos, por lo cual no se está ingresando todo lo recaudado en caja.

Estas irregularidades pueden encubrirse dificultando su detección mediante maniobras como:

- Omisión de registrar operaciones
- Manipuleo de registros: registrando créditos ficticios en las cuentas de los clientes como descuentos o bonificaciones.
- Traslapo: Interceptar cobranzas de un cliente con uno que paga después, de manera que el faltante queda siempre en la cuenta de un cliente que realizó pagos en fechas más recientes.
- Manipulación de documentos.



3.2.10) Coordinación de decisiones de Directivos

Las decisiones tomadas por los directivos, constituyen una disposición que se debe acatar, pero producto de la investigación realizada, se ha determinado que existe criterios opuestos entre los Directivos, dándose una serie de resoluciones de distinta índole, por lo cual los trabajadores no saben bajo qué situación manejarse ni qué disposición deben realmente acatar, en virtud de que existe contraposición entre los miembros del Directorio.



Es por ello que para TV DIGITAL representa un riesgo sumamente importante, ya que muchas veces se están emitiendo resoluciones inapropiadas, por conflictos internos, perjudicando considerablemente a la organización y a las actividades propias de la misma.

**CUADRO COMPARATIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA TRADICIONAL CON
LA AUDITORÍA FINANCIERA EN BASE A RIESGOS**

MODELO DE AUDITORÍA FINANCIERA TRADICIONAL	MODELO DE AUDITORÍA FINANCIERA BASADA EN EL RIESGO DEL NEGOCIO
Enfoque en el Cumplimiento	Enfoque en el Servicio
La revisión se focaliza en las transacciones históricas y la razonabilidad de los Estados financieros.	La revisión pondrá énfasis en la identificación de riesgo que puedan afectar el giro normal y al éxito del negocio.
Verificar el cumplimiento con las normas que puedan revelar fraudes o problemas de negocio en marcha.	Se pondrá mayor atención al manejo de los riesgos que puedan derivarse por quiebra de los clientes y por omisiones intencionales en los Estados Financieros.
El producto terminado (informe de Auditores independientes) es utilizado básicamente para cumplir con normas y regulaciones locales.	Además del informe de auditores independientes, se ofrecerán numerosos servicios o productos con valor agregado.
La orientación hacia el balance general produce un escaso número de puntos mediocres en la carta de recomendaciones a la gerencia, sobre aspectos administrativos y de contabilidad.	La orientación hacia el riesgo de control y los procesos del negocio generan numerosas y mejores recomendaciones de valor para el cliente.
El trabajo se distribuye por fases poniendo mayor énfasis al final del año.	El trabajo de auditoría se realiza cuando ocurran cambios independientemente de los "períodos pico".
Enfoque en encontrar y corregir	Enfoque de anticipar y prevenir
Se confía en las pruebas sustantivas de auditoría para reducir el riesgo.	Se pondrá énfasis en la evaluación de los procesos del cliente para reducir el riesgo.
Análisis de la razonabilidad de las cuentas de balance.	Se pondrá énfasis en lo importante, incluyendo partidas que puedan no estar registradas contablemente.

Supervisión por parte del socio	Liderazgo del socio
El socio participa básicamente en la reunión de planificación en la resolución de problemas y en la etapa final de la auditoría.	Se requiere de un alto grado de participación activa del socio para asegurar su aplicación global y promover la eficiencia. El aporte juicio del socio será esencial para definir el alcance y la naturaleza de las actividades, priorizar los riesgos, eliminar el trabajo que no se relaciona con los riesgos clave y evaluar la eficiencia y eficacia del enfoque.
Enfoque de trabajo duro e intenso	Tecnología e información
Los asistentes realizan un alto porcentaje de trabajo administrativo.	El trabajo administrativo será reemplazado en gran parte por el acceso electrónico y el análisis de información del cliente.
Enfoque en el Costo	
Para efectos de agregar valor en los servicios de auditoría se emplea un sistema discrecional.	El valor del servicio se incluirá en el proceso de auditoría.
Las firmas que prestan servicios de auditoría externa compiten por el precio.	La competencia se establecerá sobre la base del valor (información, conocimientos) en el servicio prestado.
La determinación de los honorarios se basa principalmente en las horas incurridas y sus costos.	La determinación de los honorarios se basará en el valor agregado incluido en los servicios de auditoría.
Auditoría Periódica	Auditoría Continua
Los procedimientos que se aplican en cada período son de carácter recurrentes.	Se efectúa una revisión continua de los riesgos del negocio y sus procesos de control.
La auditoría tiene una fase de planeación y una fase de ejecución.	La fase de planeación será reemplazada por actividades de evaluación del riesgo y control, que producen ambos efectos, soporte a la auditoría y valor al cliente.
Enfoque en que hace el auditor para lograr un balance general "correcto"	Enfoque en que hace primero el cliente para controlar el riesgo.

La forma en que se realiza el trabajo dificulta el compartir información de un trabajo a otro.	La aplicación del nuevo modelo permitirá la creación de base de conocimiento que pueden ser utilizados en trabajos posteriores.
Las pruebas de cumplimiento (cuando ejecutan) se encuentra enfocadas más hacia niveles de detalle, controles del procedimiento de transacciones.	Las pruebas e control serán enfocadas a verificar los niveles de supervisión del riesgo del negocio, incluyendo la comparación con las “mejores prácticas”.

3.3.) MATRIZ DE RIESGOS

La matriz de riesgo constituye una herramienta de control y de gestión, misma que es utilizada para identificar las actividades (procesos y productos/ servicios) más importantes de una empresa, el tipo y el nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores exógenos y endógenos relacionados con éstos riesgos. Permitiendo de este modo evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de riesgos, que pudieran impactar en los resultados, y por ende en el logro de los objetivos de la empresa.

CAPÍTULO IV

APLICACIÓN PRÁCTICA

4.1) MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

TV DIGITAL S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Auditoría preliminar: fecha de inicio: 1ro. Octubre 2006

Fecha de terminación (estimada): 28 noviembre del 2006

Fecha de terminación real: 10 de diciembre del 2006

Autoría final: Fecha de inicio: 15 de diciembre del 2006

Fecha de terminación (estimada): 15 de enero del 2007

Fecha de terminación real:

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la auditoría, consiste en recopilar evidencia suficiente y competente referente a las aseveraciones presentadas en los estados financieros de la compañía, con el objetivo de emitir una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros, permitiendo de esta forma la comprobación de la aplicación correcta de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), proporcionando a la Gerencia un informe donde se establezcan recomendaciones de control interno para e mejoramiento de la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Elaborar el Memorándum de Planificación del trabajo de auditoría, permitiendo asegurar que se presta atención adecuada a las áreas importantes y se identifica los problemas potenciales, realizando un trabajo de auditoría eficiente.
- ✚ Realizar una correcta asignación del trabajo a los profesionales participantes en la auditoría a los estados financieros.
- ✚ Cumplir con los requerimientos de informes de auditoría externa por parte de los organismos de control societario como son: Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en el aspecto tributario, de acuerdo a las leyes y normativas vigentes.
- ✚ Presentar a la Junta General de Accionistas el informe como auditores independientes, sobre la razonabilidad de los estados financieros. Y a su vez TV DIGITAL remitirá los mismos a la Superintendencia de Compañías.
- ✚ Emitir un informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía auditada, mismo que deberá ser entregado al SRI hasta el 31 de mayor de cada año, cumpliendo de esta forma con lo dispuesto en el Art. 213 del Reglamento par ala Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

ANTECEDENTES Y CONDICIONES DEL NEGOCIO

Contrato de auditoría externa 2005.

Mediante carta de fecha 30 de enero del 2006, la empresa TV DIGITAL S.A. firmó y aceptó la propuesta económica de la Auditora Local, contratando así los servicios profesionales de T & H AUDITORES ASOCIADOS, para realizar la

auditoría externa a los Estados Financieros, por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de Diciembre del 2005.

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

La empresa TV DIGITAL CIA LTDA, ubicada en el Cantón Vinces de la Provincia de los Ríos, se constituyó mediante Escritura Pública de 19 de febrero del 2004 ante el notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de marzo del 2004, con un capital social de Tres Mil Dólares.

A su vez la compañía fue creada con un plazo de duración de cincuenta años a partir de la fecha de la inscripción de la escritura pública de transformación en el en el Registro Mercantil.

El objeto social que persigue TV DIGITAL CIA LTDA, es el siguiente:

- a) Transmisión de imágenes, datos y otro tipo de información por cable y aéreo
- b) Importación de equipos electrónicos
- c) servicios profesionales en la ramas de ingenieraza civil y mecánica eléctrica, instrumentación, electrónica y sanitaria, marketing, contabilidad, auditoria, arquitectura;
- d) El negocio inmobiliario en todas sus fases y la construcción de obras civiles en todas sus ramas
- e) La radiodifusión
- h) Franquicias y construcción y mantenimiento de redes telefónicas
- j) Instalación y servicios de cabinas telefónicas
- k) La tercerización en todas sus fases.

El capital de la compañía es de TRES MIL DOLARES AMERICANOS (USD. \$ 3.000.00), dividido en TRES MIL ACCIONES, ordinarias, nominativas, de UN DOLAR CADA UNA, suscrito y pagado en su totalidad.

RIESGOS DEL NEGOCIO

Toda organización al desarrollarse en un entorno político, social y económico posee cierto grado de incertidumbre al desarrollar sus actividades, por cuanto es un constante riesgo potencial la situación que se vive en un país, lo cual influencia directamente en el logro de los objetivos y resultados organizacionales.

RIESGO OPERATIVO

Riesgo asociado a la administración y gestión de los **productos y servicios** de la empresa, y a la **gestión interna** de la empresa.

En el caso de TV DIGITAL, constituye un gran riesgo el hecho que la mayoría de los materiales que se requiere para la prestación del servicio de televisión por cable son importados, en otras palabras, se tiene un dependencia directa de los proveedores, por lo cual si no existieran los materiales cuando se los necesita, podría verse considerablemente afectada la operación de la empresa.

RIESGO DE MERCADO

Éste riesgo constituye la incertidumbre que tiene una empresa en relación a los rendimientos futuros de una inversión, como resultados de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros, pudiendo generar una pérdida potencial en el valor de las inversiones.

RIESGO DE PERSONAL

TV DIGITAL se ha preocupado constantemente de capacitar al personal, en especial a los técnicos encargados de las redes e instalaciones del servicio de

televisión por cable, pero dicho factor constituye un riesgo continuo, en virtud de que la tecnología avanza, y de igual manera el recurso humano debe prepararse a la par de la misma. Es por ello que se requiere una inversión considerable para minimizar el riesgo de deficiencias o malas utilidades de equipos por parte del personal, a través de seminarios y cursos de actualización, que permitan mejorar los niveles de desempeño en la empresa, favoreciendo directamente al desarrollo y progreso de la misma.

FACTORES DE RIESGO

La auditoría financiera para la empresa TV DIGITAL, abarca el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2005, con el fin de actualizar el expediente continuo de auditoría y obtener el conocimiento y evaluación del sistema de control interno de la compañía.

“El diseño, implantación y operación del sistema de control interno de TV DIGITAL, es responsabilidad de la Gerencia. EL AUDITOR realizar un estudio y evaluación de dicho sistema solo en los aspectos que se refieren a aquellos controles clave en los que aquella pretende confiar a los efectos de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de sus pruebas.”¹

Por medio de la aplicación de los cuestionarios de control interno, se podrá evaluar los controles que tiene la organización, y se concluirá si la implantación de los mismos proveen una seguridad razonable a las áreas de la organización, con una adecuada segregación de funciones, y salvaguardia de activos, permitiendo de ésta forma la preparación de los estados financieros de forma correcta.

Pero por otra parte, también es necesario tomar en consideración ciertos factores importantes en los sistemas de contabilidad, mismos que influencia a generar riesgos en el control interno de la organización, los cuales se detallan a continuación:

Factor de Riesgo	Alcance de la auditoría
1) Diferencias en los saldos por cobrar y por pagar de la compañía y los clientes y proveedores.	Enviar confirmaciones a clientes y proveedores de los saldos por cobrar y por pagar que tiene la empresa.
2) Préstamos de la compañía a los socios.	Verificar documentos de respaldo, garantías entregadas, condiciones de crédito, interés a cobrar, otros.
3) No poseen inventarios de materias primas, bases para el servicio.	<p>Determinar el grado de participación de los inventarios en el total de activos, por medio de indicadores.</p> <p>Realizar una toma física de los mismos, con el fin de que la empresa los ingrese como activos y no se mantengan como materiales varios.</p>
4) Sistema contable no da facilidades de control de activos.	Identificar las medidas de control utilizadas para el manejo de los activos, si no se lo realiza contablemente, la forma en que se lo hace.
5) Pocos controles en el sistema de facturación.	Tomar muestras de las facturas y comprobantes de recaudación o venta, para verificar la secuencia de éstos y comprobar la muestra confirmando con los clientes.

NATURALEZA, ALCANCE Y OPORTUNIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS

La auditoría a los estados financieros de la empresa TV DIGITAL, comprende el período que se encuentra entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2005, la misma que será efectuada en base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, mismas que incluyen pruebas y procedimientos factibles de aplicar según la situación de la empresa.

Por medio de la auditoría a los estados financieros, los Directivos de TV DIGITAL podrán tener mayor certeza de la razonabilidad de los estados financieros, pero cabe dar a conocer que no necesariamente se pueden detectar la totalidad de los fraudes o irregularidades que pudieren existir, es por ello que la Gerencia es la única responsable del diseño y operación de los sistemas de control interno contable, y de detectar las irregularidades o errores. Es por ello, que T & H AUDITORES ASOCIADOS, no es responsable de los perjuicios originados por actos fraudulentos, manifestaciones falsas o incumplimiento por parte de los Administradores, Directores, Funcionarios y Empleados de TV DIGITAL.

El enfoque de ésta auditoría, pone énfasis en el conocimiento de las operaciones de TV DIGITAL, y se basa en métodos que van de lo general a lo particular. Identificando aspectos importantes en los estados financieros, y poniéndoles mayor atención a los mismos. El propósito del enfoque mencionado es usar los procedimientos adecuados, que permitan emitir una opinión más eficiente y eficaz por parte de T & H AUDITORES ASOCIADOS.

Cabe mencionar, que para logra dicho objetivo, existen factores importantes, mismos que deben ser tomados en cuenta, y son los siguientes:

- Participación de los socios y gerente de auditoría, los mismos que deberán brindar su mayor potencial y capacidades en las fases de Planificación, ejecución y control de los trabajos realizados por parte del auditor jefe de equipo y operativos.

- ✚ Definir claramente los objetivos específicos, e identificar los riesgos inherentes de cada área.
- ✚ Programar el trabajo para TV DIGITAL, guiando por el mejor camino o alternativa, con el fin de alcanzar los objetivos antes determinados por la auditoría.

Cálculo del riesgo de auditoría.

RA= RIxRCxRD

RA=

RA=

ALCANCE

La presente auditoría a los estados financieros de la empresa TV DIGITAL, abarca el período que se encuentra entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2005.

Cabe mencionar que de acuerdo a la naturaleza de las cuentas examinadas, si se considera necesario, se propondrá la realización de ajustes por rubros hasta los \$5.000, lo cual representa aproximadamente el 5% del TOTAL DE ACTIVOS.

A continuación se puede observar el Balance General, mismo que es la base para el análisis propuesto.

PROGRAMA DE TRABAJO

Para la elaboración del programa de trabajo para la auditoría a los estados financieros de la empresa TV DIGITAL, se tomó en consideración circunstancias particulares de la empresa como: naturaleza, políticas establecidas, controles existentes, normativas aplicables y el objetivo que se pretende alcanzar con la aplicación de la auditoría.

La base fundamental del programa es la determinación de los riesgos de auditoría, la definición de los objetivos de auditoría y el establecimiento de pruebas necesarias para alcanzar dichos objetivos. Permitiendo de esta manera concentrar el esfuerzo en las áreas más críticas, reduciendo al mínimo el margen de error y las deficiencias que pudieran detectarse.

El Plan de Auditoría elaborado para la auditoría a los estados financieros de TV DIGITAL, comprende el análisis de rubros como:

-  Cuenta Bancos
-  Cuentas por Cobrar
-  Activos fijos
-  Cuentas por Pagar
-  Ventas

La obtención de evidencia suficiente y competente, se la realiza mediante la aplicación de pruebas sustantivas y cumplimiento, y procedimientos de auditoría como los siguientes:

-  Comparación de los estados financieros con los registros contables.

-  Obtención de confirmaciones de terceros

- ✚ Revisión de conciliaciones bancarias, y comparación con las confirmaciones bancarias recibidas.
- ✚ Cálculos globales de depreciación de activos fijos y verificación del sustento de la adquisición de los mismos.
- ✚ Examen de operaciones posteriores a la fecha de los estados financieros.
- ✚ Indagaciones, entrevistas a ejecutivos y funcionarios de la empresa, referente a discrepancias o deficiencias detectadas.
- ✚ Obtener confirmaciones escritas de TV DIGITAL, referentes a los saldos contables presentados y a la información otorgada.
- ✚ Pruebas que se consideren pertinentes durante la ejecución del examen.

NÓMINA DE LOS MIEMBROS DE LA FIRMA Y DE SU PERSONAL QUE INTERVENDRÁN EN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO

	Nombre
1 Auditor Jefe de Equipo	Srta. Leyla Tapia
2 Auditores Operativos	Srta. Yadira Herrera Srta. Carmen Lozada
1 Supervisor	Ing. Leonardo García

PROGRAMACIÓN CRONOLÓGICA DE LA AUDITORÍA

La agilidad y el cumplimiento del plan de auditoría, dependerá de que los análisis y detalles necesarios para la ejecución de las tareas de auditoría y los registros de TV DIGITAL estén completos y correspondan a la información financiera definitiva.

La programación estipulada para la realización de visitas es la siguiente:

<u>Visita</u>	<u>Fecha</u>
Revisión y actuación del expediente continuo de Auditoría y Planificación detallada, actualización de la evaluación de los controles internos y coordinación de la información proporcionada por TV DIGITAL, con corte al 31 de diciembre del 2005.	10 octubre al 20 Noviembre del 2006
Revisión de los estados financieros	23 noviembre al 4 de enero del 2007
Elaboración y entrega del informe borrador de auditoría.	Del 8 al 12 de enero del 2007
Elaboración y entrega del informe final de auditoría.	Del 19 de enero al 31 de enero del 2007
Revisión final de los aspectos tributarios y entrega del informe tributario.	15 de febrero del 2007

Elaborado por:

CPA. LEYLA TAPIA
AUDITORA JEFE DE EQUIPO
T & H AUDITORES ASOCIADOS

**ANÁLISIS DE RIESGOS
TV DIGITAL
MATRIZ DE RIESGOS**

CUENTA: BANCOS

No.	CONTROLES BÁSICOS	Ponderación	Calificación	observaciones
1	Conciliaciones con las recaudaciones de ventas	10	5	
2	Confirmación de saldos en el banco	10	8	
3	Revisión de registros contables	10	4	
4	Verificación de papeletas de depósito	10	6	
5	Sistema automático de emisión de cheques	10	8	
6	Firmas conjuntas para girar cheques	10	7	
7	Archivo secuencial de cheques, facturas y comprobantes de pago	10	6	
8	Independencia de funciones entre quien deposita y quien cobra	10	5	
	TOTAL	80	47	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			
Calificación del Riesgo			
CR= Calificación del Riesgo CT= Calificación total PT= Ponderación total			
$CR = \frac{CT \times 100}{PT}$			
TV DIGITAL:			
CR= 47 X 100 / 80 = 58.75%			
Nivel del Riesgo			
Rojo	15 -50%	Riesgo alto	Confianza bajo
Naranja	51-59%	Mo. Alto	Mo. Bajo
Amarillo	60-66%	Mo. Moderado	Mo. Moderada
Verde	67-75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
Azul	76-95%	Bajo	Alta
TV DIGITAL:			
NIVEL DE RIESGO: MODERADO ALTO			
NIVEL DE CONFIANZA: MOERADO BAJO			

**ANÁLISIS DE RIESGOS
TV DIGITAL
MATRIZ DE RIESGOS**

CUENTA: CUENTAS POR COBRAR

No.	CONTROLES BÁSICOS	Ponderación	Calificación	observaciones
1	Análisis de capacidad de pago	10	3	
2	Facturas de venta realizadas a crédito	10	7	
3	Registros contables	10	4	
4	Depósitos realizados por abonos a cuenta	10	6	
5	Confirmación de saldos con clientes	10	7	
6	Solicitudes de autorización de crédito firmadas	10	5	
	TOTAL	60	32	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Calificación del Riesgo

CR= Calificación del Riesgo
CT= Calificación total
PT= Ponderación total

$$CR = \frac{CT \times 100}{PT}$$

TV DIGITAL:

$$32 \times 100 / 60 = 53.33\%$$

Nivel del Riesgo

Rojo	15 -50%	Riesgo alto	Confianza bajo
Naranja	51-59%	Mo. Alto	Mo. Bajo
Amarillo	60-66%	Mo. Moderado	Mo. Moderada
Verde	67-75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
Azul	76-95%	Bajo	alta

TV DIGITAL:

NIVEL DE RIESGO: MODERADO ALTO

NIVEL DE CONFIANZA: MODERADO BAJO

**ANÁLISIS DE RIESGOS
TV DIGITAL
MATRIZ DE RIESGOS**

CUENTA: ACTIVOS FIJOS

No.	CONTROLES BÁSICOS	Ponderación	Calificación	observaciones
1	Facturas que acrediten propiedad	10	5	
2	Tomas físicas	10	9	
3	Registro contable de bajas realizadas	10	5	
4	Registro contable de egresos de activos	10	4	
5	Reporte de bienes asegurados emitido por aseguradora	10	8	
6	Sistema automático que emita reportes de las existencias de activo fijo, saldos iniciales y finales	10	6	
TOTAL		60	37	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Calificación del Riesgo

CR= Calificación del Riesgo
CT= Calificación total
PT= Ponderación total

$$CR = \frac{CT \times 100}{PT}$$

TV DIGITAL:

$$CR = 37 \times 100 / 60 = 61.67\%$$

Nivel del Riesgo

Rojo	15 -50%	Riesgo alto	Confianza bajo
Naranja	51-59%	Mo. Alto	Mo. Bajo
Amarillo	60-66%	Mo. Moderado	Mo. Moderada
Verde	67-75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
Azul	76-95%	Bajo	alta

TV DIGITAL:

NIVEL DE RIESGO: MODERADO MODERADO

NIVEL DE CONFIANZA: MODERADA

**ANÁLISIS DE RIESGOS
TV DIGITAL
MATRIZ DE RIESGOS**

CUENTA: CUENTAS POR PAGAR

No.	CONTROLES BÁSICOS	Ponderación	Calificación	observaciones
1	Análisis antigüedad de saldos	10	3	
2	Registro contable	10	5	
3	Comprobación de saldos con proveedores	10	7	
4	Autorización de endeudamiento	10	7	
5	Garantías entregadas	10	7	
6	Documentos de respaldo de la compra realizada con la deuda	10	6	
	TOTAL	60	35	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Calificación del Riesgo

CR= Calificación del Riesgo
CT= Calificación total
PT= Ponderación total

$$CR = \frac{CT \times 100}{PT}$$

TV DIGITAL:

$$CR = 35 \times 100 / 60 = 58.323\%$$

Nivel del Riesgo

Rojo	15 -50%	Riesgo alto	Confianza bajo
Naranja	51-59%	Mo. Alto	Mo. Bajo
Amarillo	60-66%	Mo. Moderado	Mo. Moderada
Verde	67-75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
Azul	76-95%	Bajo	alta

TV DIGITAL:

NIVEL DE RIESGO: MODERADO ALTO

NIVEL DE CONFIANZA: MODERADA BAJA

**ANÁLISIS DE RIESGOS
TV DIGITAL
MATRIZ DE RIESGOS**

CUENTA: VENTAS

No.	CONTROLES BÁSICOS	Ponderación	Calificación	observaciones
1	Facturas preenumeradas	10	5	
2	Depósitos de recaudaciones	10	6	
3	Reportes de ventas del sistema	10	4	
4	Documentos de respaldo de la venta	10	5	
5	Reportes de ventas realizadas por los vendedores	10	3	
6	Confirmaciones con clientes de los pagos realizados.	10	7	
	TOTAL	60	30	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Calificación del Riesgo

CR= Calificación del Riesgo
CT= Calificación total
PT= Ponderación total

$$CR = \frac{CT \times 100}{PT}$$

TV DIGITAL:

$$CR = 30 \times 100 / 60 = 50$$

Nivel del Riesgo

Rojo	15 -50%	Riesgo alto	Confianza bajo
Naranja	51-59%	Mo. Alto	Mo. Bajo
Amarillo	60-66%	Mo. Moderado	Mo. Moderada
Verde	67-75%	Mo. Bajo	Mo. Alta
Azul	76-95%	Bajo	alta

TV DIGITAL:

NIVEL DE RIESGO: ALTO

NIVEL DE CONFIANZA: BAJO

4.2) HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO BALANCE GENERAL

TV DIGITAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

B/ G - 1

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	SALDO AL 31-12-2005	AJUSTES O RECLASIFICACIÓN	SALDO AJUSTADO INFORME AL 31- 12-2005
Caja- Bancos	A	5054.02		
Cuentas por Cobrar	B	6241.43		
Propiedad, Planta y Equipo (herramientas instalación)	C	54917.12		
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	D	(7600.50)		
Intangibles	E	185.06		
Amortización	F	(185.06)		
Gastos diferidos	G	385.00		
Amortización gastos diferidos	H	(64.16)		
Total activos		58863.46		

TV DIGITAL
BALANCE GENERAL (PASIVOS Y PATRIMONIO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

B/ G - 2

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	SALDO AL 31- 12-2005	AJUSTES O RECLASIFICACIÓN	SALDO AJUSTADO INFORME AL 31-12-2005
Proveedores	AA	19658.14		
Canales	BB	4194.43		
Deudas con Accionistas	CC	38339.90		
Retenciones en la fuente	DD	81.50		
Aportes IESS	EE	92.70		
IVA VENTAS	FF	1848.18		
Obligaciones laborales	GG	443.96		
TOTAL PASIVO		64658.81		
PATRIMONIO	HH			
Capital social		3000.00		
Reserva Legal				
Reserva de Capital				
Utilidades Retenida				
Utilidad neta del período	P/G	(8795.35)		
TOTAL Patrimonio		(5795.35)		
TOTAL Pasivo + Patrimonio		58863.46		

4.3) HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO ESTADO DE RESULTADOS

TV DIGITAL

P / G

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

DESCRIPCIÓN	REFERENC IA	SALDO AL 31-12-2005	AJUSTES O RECLASIFICACIÓN	SALDO AJUSTADO INFORME AL 31-12-2005
Ventas	10	35857.26		
(-) Costo de Ventas	20	28675.27		
= Ganancia Bruta en Ventas		7181.99		
(-) Gastos de Venta	30	333.00		
(-) Gastos de Administración	40	15493.31		
(-) Gastos financieros	50	151.03		
= Pérdida del Ejercicio	B/G -2	(8795.35)		

- 4.4) **PROGRAMA DE AUDITORIA PARA CUENTAS DEL ACTIVO**
- 4.4.1) Programa de Auditoria para Bancos

**PROGRAMA DE AUDITORIA
CUENTA: BANCOS**

EMPRESA AUDITORA "T&H AUDITORES ASOCIADOS"

PERIODO DE ANÁLISIS: 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Naturaleza de la Cuenta:

La Cuenta Bancos, por su naturaleza es de saldo deudor, se debita en la cuenta cuando se realiza depósitos, los mismos que son respaldados por las papeletas de depósitos realizadas por los clientes o por la Administración, y se acredita cuando se paga con cheques, por los bienes, servicios, compras, gastos realizados.

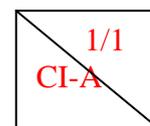
La empresa posee únicamente una cuenta corriente en el Banco del Pichincha # 35057463-01. A su vez todo cheque que se gira tiene firmas conjuntas del Gerente General y del Presidente, los cuales autorizan las adquisiciones por montos superiores a los \$3000, y de los montos inferiores, se encarga de autorizar los pagos el Gerente Financiero.

Objetivos:

- + Revisar riesgo inherente de la cuenta Bancos
- + Determinar la razonabilidad de la cuenta.
- + Determinar la existencia real de los valores que constan en los Estados Financieros.

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Tiempo estimado	Tiempo real	observaciones
1	Evaluar los procedimientos de control interno, mediante el cuestionario de control para la cuenta Bancos.	CI – A	2 días	2 días	
2	Realizar la cédula sumaria de la Cuenta Bancos.	A.1	2 días	1 día	
3	Revisar la conciliación bancaria.	A.4	3 días	2 días	No elaboran conciliaciones bancarias
4	Revisar las fechas de los cheques girados y no cobrados, y verificar la validez de los cheques	A.2	4	2	
5	Cruzar el libro bancos con el estado de cuenta (depósitos)	A.2.1	3	3	
6	Realizar el seguimiento de los cheques de valores altos girados. (documentos de respaldo)	A.3	4	3	
7	Obtener una copia del estado de cuenta del Banco y cruzarlo con los saldos de la empresa.	A.4.1	3	3	Utilizado para elaborar conciliación
			ELABORADO POR:	Leyla Tapia	

TV DIGITAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA: BANCOS



PERÍODO DE ANÁLISIS: 1ro. Enero al 31 de diciembre del 2005

No.	Pregunta	SI	NO	NO aplica	Observación
1	Existen manuales y procedimientos para el manejo y control de la cuenta Bancos?		X		
2	La cuenta bancaria está a nombre de la empresa?	X			
3	Se comprueba mensualmente los saldos reales tanto de cuenta corriente como el saldo en libros?	X			
4	Se efectúan mensualmente las conciliaciones bancarias mediante los procedimientos comunes?		X		
5	Se tiene acceso inmediato a las conciliaciones bancarias de cada uno de los meses y se encuentran previamente cuadradas?		X		
6	Las conciliaciones bancarias se encuentran revisadas y aprobadas?		X		
7	Existe una persona responsable del manejo de la cuenta Bancos?		X		
8	Se depositan diariamente los valores recaudados en la cuenta de la empresa?		X		
9	Los valores depositados son iguales a los recaudados?		X		
10	La persona que realiza los depósitos tiene relación directa con la empresa?	X			
11	Se archivan adecuadamente los duplicados de los depósitos realizados y se pueden disponer inmediatamente para que se realice una investigación?	X			
12	Los cheques girados tienen firmas conjuntas?	X			

13	Todo pago que se efectúa se lo hace previa autorización del Gerente?		X		
14	Los cheques cancelados son conservados y archivados , después de su adecuada verificación?	X			
15	Se encuentra limitada la autoridad para la firma de cheques, a ejecutivos que no tengan acceso a los registros contables de la compañía?	X			
16	Los cheques girados y no cobrados cuando sobrepasan el tiempo de vigencia (13 meses) son dados de baja e ingresados en el saldo de la cuenta?	X			
17	Existe un control permanente de cada uno de los cheques emitidos y entregados?		X		
18	Se conoce previamente al oficial de crédito que maneja la cuenta de la compañía y qué relación laboral se cuenta actualmente?	X			
19	Se aplica adecuadamente y en forma cotidiana en todas las operaciones de la compañía los manuales de procedimientos y contables?		X		
20	Todos los pagos efectuados poseen respaldo de documentos?		X		
	TOTAL	9	11	4.50 puntos	
	ELABORADO POR			LT	
	FECHA				

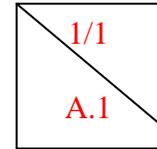
Ponderación:

SI= $9/20 = 0.45 = 45\%$

NO= $11/20 = 0.55 = 55\%$

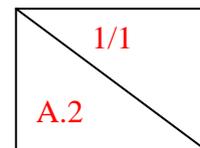
Riesgo de control: Como resultado de la evaluación del control interno, podemos determinar que existe un 55% de riesgo de control, ya que no se están tomando medidas para manejar eficientemente la cuenta Bancos.

TV DIGITAL
CÉDULA SUMARIA
CUENTA BANCOS



PERIODO: DEL 1ro al 31 de diciembre del 2005

NOMBRE DEL BANCO	REFERENCIA	SALDO AL 31-12-2005	AJUSTES O RECLASIFICACIÓN	SALDO AJUSTADO AUDITORÍA
PICHINCHA	B/G	4954.02	0	4954.02



TV DIGITAL
ANÁLISIS DE VALIDEZ DE LOS CHEQUES EMITIDOS Y QUE NO HAN SIDO
COBRADOS
2005

# CHEQUE	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	VALIDEZ	CONDICION ACTUAL
149	02/03/200 5	RADIOTEL	204.64	02/04/20 06	TERMINO VALIDEZ
178	29/06/200 5	PATRICIA COLINA	2626.56	29/07/20 06	TERMINO VALIDEZ
195	25/07/200 5	PATRICIA COLINA	2841.6	25/08/20 06	TERMINO VALIDEZ
193	09/08/200 5	RADIOTEL	782,61	09/09/20 06	TERMINO VALIDEZ
217	10/11/200 5	COLOR POINT	187.95	10/12/20 06	TERMINO VALIDEZ
253	14/12/200 5	HUGO ABAD	5769.23	14/01/20 07	TERMINO VALIDEZ
	TOTAL		12412.59		

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

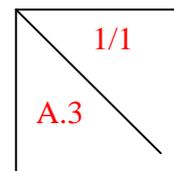
FECHA:

LEYLA TAPIA

R.P

30 – 10-2006

TV DIGITAL
PAGOS ALTOS REALIZADOS



FECHA	# CHEQUE	DESCRIPCION	VALOR	DOCUMENTACION RESPALDO
07/04/2005	128	Radiotel tercer abono	1241.63	Factura -66
05/082005	181	Radiotel cancelación facturas	1686.00	Factura 7728 , 7729, 7732
15/09/2005	206	Colina Navas	2841.6	Pago FOX
29/11/2005	241	Colina Navas	3074.70	Pago FOX
30/11/2005	243	Hugo Abad pago préstamo	5000.00	Pagaré
30/11/2005	244	Hugo Abad pago préstamo	10.000.00	Pagaré
12/12/2005	246	Pago socios TV DIGITAL	1330.00	Abono a deuda, letra de cambio.
22/12/2005	256	Colina Navas	4007.10	Pago factura #321 – 350
		TOTAL \$	29181.03	

ELABORADO POR:

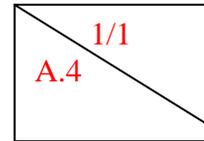
REVISADO POR:

FECHA:

LEYLA TAPIA

RP

12-11-2006



ANÁLISIS DE LA CONCILIACIÓN BANCARIA

CONCILIACION BANCARIA MES DE ABRIL			
BANCO PICHINCHA CTA 2486033		SALDO EN LIBROS	SALDO EN BANCOS
		3.621,46	40,00
NO.	CHEQUES EN CIRCULACION		0,00
(+)	DEPOSITOS EN TRANSITO		13.066,69
(-)	CHEQUES NO COBRADOS		0,00
(-)	CHEQUE NO COBRADO AÑO ANTERIOR		520,54
(-)	NOTAS DE DEBITO	4.675,88	
(+)	NOTAS DE CREDITO	13.640,57	
		12.586,15	12.586,15

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

FECHA:

 LEYLA TAPIA

 RP

 15-11-2006

4.4.2) Programa de Auditoria para Cuentas por Cobrar

PROGRAMA DE AUDITORIA CUENTA: CUENTAS POR COBRAR

EMPRESA AUDITORA "T&H AUDITORES ASOCIADOS"

PERIODO DE ANÁLISIS: 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Naturaleza de la Cuenta:

Las Cuentas por Cobrar , por su naturaleza es de saldo deudor, se debita en la cuenta cuando se realiza entrega de créditos a los clientes y se acredita cuando nos han cancelado la deuda que tenían con la empresa.

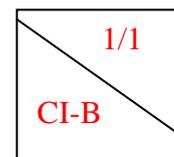
Todo crédito es autorizado por el Gerente financiero, previo análisis de la capacidad de pago, ya sea por parte del funcionario o de un cliente que por distintos factores no puede cancelarnos el servicio.

Objetivos:

- ✓ Verificar que las cuentas a cobrar representan todos los importes adeudados a la entidad a la fecha del cierre del ejercicio contable y que hayan sido adecuadamente registradas.
- ✓ Determinar que las acumulaciones y reservas para cuentas dudosas, devoluciones y descuentos sean adecuadas.
- ✓ Establecer que las cuentas a cobrar estén apropiadamente descritas y clasificadas, y si se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes.
- ✓ Determinar el grado de cobrabilidad de las cuentas por cobrar.

No.	Procedimientos	Ref. P/T	Tiempo estimado	Tiempo real	observaciones
1	Evaluar los procedimientos de control interno, mediante el cuestionario de control para la cuenta Cuentas por Cobrar	CI-B	3 días	1 día	
2	Realizar la cédula sumaria de la Cuenta Cuentas por Cobrar	B.1	2 días	1 día	
3	Realizar un listado de los clientes / funcionarios que adeudan a la empresa, y cruzar con el mayor.	B.2	2 días	2 días	
4	Seleccionar una muestra y realizar confirmaciones de saldos.	B.4	2 días	2 días	
5	Analizar el vencimiento de cartera.	B.3	2 días	3 días	
			ELABORADO POR:	Leyla Tapia	

TV DIGITAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA: CUENTAS POR COBRAR



PERÍODO DE ANÁLISIS: 1ro. Enero al 31 de diciembre del 2005

No.	Pregunta	SI	NO	NO aplica	Observación
1	Existen garantías de los créditos otorgados?		X		
2	Los créditos son concedidos en base al análisis del cliente ?		X		
3	La mayoría de los créditos son hasta 60 días plazo?	X			
4	Se registra todos los créditos otorgados y los abonos realizados?		X		
5	Se cobra intereses de los créditos otorgados?		X		No siempre porque hay veces en que lo recaudado se mantiene para algún gasto emergente
6	El Gerente Financiero siempre autoriza los créditos?		X		
	TOTAL	1	5		
	ELABORADO POR:			LT	

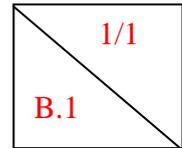
Ponderación:

SI= 1/6 = 0.16 = 16%

NO= 5/6 = 0.83 = 83%

Riesgo de control: Como resultado de la evaluación del control interno, podemos determinar que existe un 83% de riesgo de control, ya que no se están tomando medidas para manejar eficientemente las Cuentas por Cobrar de la empresa, sin solicitar garantías, ni contar con niveles de autorización para el crédito.

**TV DIGITAL
CÉDULA SUMARIA
CUENTAS POR COBRAR**



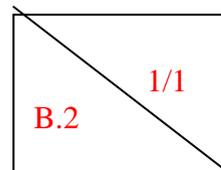
DESCRIPCION	REF	SALDO 31/12/2005	AJUSTES 31/12/2005	BALANCE AJUSTADO 31/12/2005
Trabajadores		274.45		
IVA en Compras		1005.49		
crédito Tributario		4961.03		
Retenciones IR		0.11		
Retenciones IVA		0.90		

ELABORADO POR:

LEYLA TAPIA

FECHA:

12-12-2006



TV DIGITAL

LISTADO DE CUENTAS POR COBRAR A FUNCIONARIOS

DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

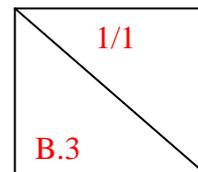
FECHA	BENEFICIARIO	VALOR DE DEUDA	ABONO	REGISTROS CONTABLES
15/01/2005	José Calero	100	100	0
18/04/2005	Anatolia Fuentes	100	75.55	24.45
23/11/2005	Henry Arcos	250	0	250
	TOTAL \$	450	175.55	274.45

ELABORADO POR:

LEYLA TAPIA

FECHA:

16-12-2006



TV DIGITAL
ANÁLISIS DEL VENCIMIENTO DE CARTERA
CÈDULA NARRATIVA
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Una vez analizados los rubros que mantiene TV DIGITAL en Cuentas por Cobrar, es necesario dar a conocer que no tiene cartera vencida ni pendiente de cobro, producto del servicio de televisión por cable que ofrece, debido a que la gestión de cobranzas se la realiza mensualmente, evitando de esta manera que se acumule la deuda por parte de los clientes, y caso contrario si llegaren a incumplir con el pago por el servicio, se procede a la suspensión del mismo.

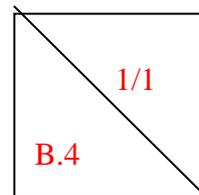
Situación por la cual los únicos valores que se mantiene como Cuentas por Cobrar son los préstamos entregados a los empleados, los mismos que son descontados mensualmente en los roles de pagos.

Adicionalmente existen anticipos entregados a los proveedores, por concepto de los materiales que proporcionan, los mismos que son liquidados al momento que se realiza la compra de los mismos con la emisión de la factura.

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 17-12-2006

QUITO, 12 octubre del 2006



Señores:

PILIHPS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, TV DIGITAL SA se dirige a ustedes para informarles que la firma T & H AUDITORES ASOCIADOS, está realizando la auditoría a nuestros estados financieros, por el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2005, por lo cual les solicitamos se sirvan confirmar a la fecha antes mencionada, el valor que su empresa adeuda a TV DIGITAL, por concepto del servicio de televisión por cable e instalación de redes.

Agradecemos por la atención brindada al presente.

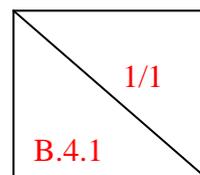
Atentamente,

MARIO ARIAS

GERENTE GENERAL €

NOTA: favor remitir la información solicitada a nuestros auditores, a la Av. Real Audiencia No.324 y 10 de Agosto.

Quito, 20 de octubre del 2006



Señores:

T & H AUDITORES ASOCIADOS

Presente

De nuestra consideración:

Por medio del presente, debemos confirmar a ustedes que PILIHPS S.A. mantiene una deuda con TV DIGITAL por un valor de \$3600, al 31 de diciembre del 2005, dicho valor se reconoce mensualmente la cuota respectiva más el interés impuesto por la empresa.

Es todo cuanto podemos informar.

Atentamente,

LCDA. CARMEN RODRÍGUEZ
GERENTE FINANCIERA

4.4.3) Programa de Auditoría para Activos fijos

PROGRAMA DE AUDITORIA ACTIVOS FIJOS

EMPRESA AUDITORA "T&H AUDITORES ASOCIADOS"

PERIODO DE ANÁLISIS: 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

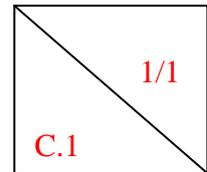
NATURALEZA: La cuenta de Activos Fijos es una cuenta de naturaleza deudora, está integrada por Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Computación, edificios, vehículos, etc. Se acredita a la cuenta cada vez que se adquiere un activo fijo de los mencionados anteriormente, y se debita en el caso en que se den de baja, se done o se venda.

OBJETIVOS

- ✚ Verificar la existencia de los Activos Fijos
- ✚ Verificar la propiedad de los Activos Fijos.
- ✚ Evaluar la operatividad que tiene los activos.
- ✚ Determinar la correcta valoración y utilización de los Activos Fijos.

No.	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	TIEMPO ESTIMADO	TIEMPO REAL	OBSERVACION
-	- Solicitar mayores y auxiliares de Activos Fijos.	C.1	1 día	1 día	
	- Solicitar normativa para el manejo y control del activo fijo.	C.1	1 día	1 día	
	- Solicitar listado de todos los activos fijos que posee la empresa.	C.1	1 día	1 día	
	- Evalúe el control interno de los Activos Fijos.	CI-C	2 días	1 día	
	- Realice la cédula sumaria de los Activos Fijos.	C.2	2 días	2 días	
	- Realice una toma física de los Activos Fijos y elabore una cédula narrativa.	C.3	1 día	1 día	
	- Seleccione una muestra de Activo Fijo por rubros o cuentas, y solicite las facturas de compra que acredite la propiedad de la empresa.	C.3.1 C.4 C.4.1 - C.4.5	1 día	2 días	
	- Realice la inspección de activos fijos y verifique la actividad que realizan en ella y elabore cédulas narrativas.	C.5	2 días	2 días	
	- Verifique operatividad y la correcta utilización de los activos y elabore cédulas narrativas.	C.6 C.6.1	2 días	2 días	
	- Verifique el registro y cálculos correspondientes a las depreciaciones.	C.7	2 días	1 día	
	ELABORADO POR: FECHA:	LEYLA TAPIA 24-11-2006			

Quito, 27 de noviembre del 2006



Señora:

ANA MARÌA VIZCAINO

CONTADORA TV DIGITAL

Presente

De mi consideración:

Con la finalidad de dar continuidad a la Auditoría Financiera que nuestra firma T & H AUDITORES ASOCIADOS se encuentra realizando a la empresa TV DIGITAL, por el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2005, solicito a usted se sirva proporcionar la siguiente información:

- ✚ Libro mayor de las cuentas que conforman el Activo Fijo
- ✚ Normativa para el manejo de los Activos fijos
- ✚ Listado de todos los activos fijos que posee la empresa.

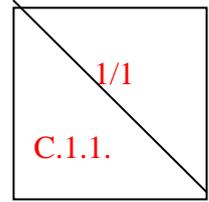
Agradezco por la atención brindada al presente.

Atentamente,

LEYLA TAPIA

AUDITORA JEFE DE EQUIPO

Quito, 3 de diciembre del 2006



Señores:

T & H AUDITORES ASOCIADOS

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, remito a ustedes la información solicitada mediante oficio enviado el 27 de noviembre del 2006, misma que detallo a continuación:

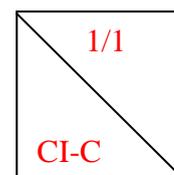
- ✚ Libro mayor de cada cuenta que conforma el Activo Fijo
- ✚ Listado de los Activos Fijos
- ✚ Debo dar a conocer que no contamos con manual o reglamento para el manejo de los mismos, es por ello que no puedo facilitar este último requerimiento.

Agradezco por la atención brindada al presente.

Atentamente,

ANA MARÌA VIZCAINO
CONTADORA TV DIGITAL

TV DIGITAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA: ACTIVOS FIJOS



PERÍODO DE ANÁLISIS: 1ro. Enero al 31 de diciembre del 2005

No.	Pregunta	SI	NO	NO aplica	Observación
1	Todos los bienes son propiedad de la empresa?	X			
2	Las compras de Activos tienen factura o documento que respalde su adquisición?	X			
3	Todos los activos fijos han sido ingresados al sistema contable?	X			
4	Se realizan tomas físicas por lo menos una vez al año?		X		
5	Los bienes se encuentran asegurados?		X		
6	Existe un responsable que custodie la propiedad, planta y equipo?		X		
7	Se efectúan los cálculos de depreciación de acuerdo a la vida útil de los bienes?	X			
8	Se verifica que los bienes hayan sido utilizados para los fines destinados?	X			
9	Las bajas de activos fijos se registran en la contabilidad y se reportan a la Gerencia Financiera ?		X		

Totales 5 4

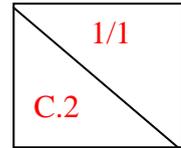
Ponderación:

SI= 5/9 = 0.55 = 55.55%

NO= 4/9 = 0.4444 = 44.44%

Riesgo de control: Como resultado de la evaluación del control interno, podemos determinar que existe un 44.44% de riesgo de control, ya que no se están tomando medidas para precautelar y controlar los Activos Fijos que posee la organización, resguardando los intereses de empresa.

**TV DIGITAL
CÉDULA SUMARIA
ACTIVOS FIJOS**



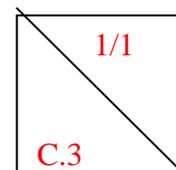
FECHA:

DESCRIPCION	REF	SALDO 31/12/2005	AJUSTES 31/12/2005	BALANCE AJUSTADO 31/12/2005
Herramientas para instalación		696.81		
Equipos head end		14333,69		
Materiales de red		18197.68		
Equipo de computación e impresoras		389.50		
Depreciación acumulada		(7600.50)		

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 10-11-2006

TV DIGITAL
TOMA FÍSICA DE ACTIVOS FIJOS



FECHA: 15 – 11-2006

No.	DESCRIPCION	SALDO CONTABLE (CANT)	TOMA FISICA	DIFERENCIAS	OBSERVACION
1	Herramienta Lámpara	8	10	2	no contabilizado
2	Demodulador Agil 54 806 MHZ	12	12	0	
3	Off air satellite diplexer	1	1	0	
4	Fuentes de poder	3	3	0	
5	Poser view	3	3	0	
6	Dcr Canales	1	1	0	
7	Moduladores	10	10	0	
8	Decodificador power view	1	1	0	
9	Conectores cable 500	55	55	0	
10	Cable P3 500	2	2	0	
11	Taps- multitaps de 4 vias	24	20	4	Utilizados en instalación equipos
12	Taps – multitaps de 8 vias	15	10	5	Utilizados en conexión de red
13	Acoplador de exteriores	3	3	0	
14	Impresoras	2	2	0	
15	Cable RG 11	40	40	0	
	TOTALES	180	173	11	

a-1

a-2

a-3

RESP. AUDITORIA

RESP. ACTIVOS FIJOS

ELABORADO POR:

FECHA:

a-1

= Ajustar diferencia toma física

a-2

= Ajustar diferencia toma física

a-3

= Ajustar diferencia toma física

**TV DIGITAL
CÈDULA NARRATIVA
ACTIVOS FIJOS**

PERIODO EXAMINADO: 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

El 18 de noviembre del 2006, se procedió a realizar la toma física de los Activos Fijos de la empresa TV DIGITAL, con la colaboración del personal de T & H AUDITORES ASOCIADOS y el responsable de custodiar los activos antes mencionados.

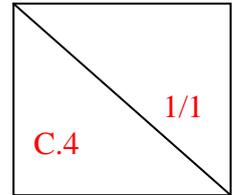
Resultado del conteo se determinó que existen diferencias en los siguientes activos:

- ✚ Herramientas lámpara (2 unidades)
- ✚ Taps- 4 vías (4 unidades)
- ✚ Taps 8 vías (5 unidades)

Adicionalmente al particular indicado, no se presentaron novedades ni diferencias en los otros Activos Fijos, ya que se encuentran contabilizados en igual cantidad y valor de las existencias reales.

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 18-11-2006



TV DIGITAL
MUESTRA DE PROPIEDAD DE ACTIVOS FIJOS

PERIODO ANALIZADO: 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

No.	NOMBRE DE ACTIVO FIJO	No. FACTURA	PERTENECE A LA EMPRESA	VALOR DE COMPRA	PROVEEDOR
1	MODLADORE S	789	SI	2510.47	RADIOTEL
2	DECODIFICAD OR VIEW 9835	262	SI	895	BUSINESS CENTER
3	CABLE P3 500	8323	SI	3294.4	RADIOTEL
4	Impresora EPSON	126	SI	196.5	CYBERBOX

FECHA: 22-11-2006

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

C.4.1



DIRECCIÓN: AV. 10 DE AGOSTO Y CIRUELOS

RUC: 1718125840001

FACTURA # 001-001 0000789

AUT. SRI 1140653781

CLIENTE: TV DIGITAL

DIRECCION: VINCES

TELEF: 084067953

FECHA: 03/04/2005

CANTIDAD	DETALLE	V /U	VALOR TOTAL
9	Modulares y herramientas	249.00	2241.49
		SUBTOTAL	2241,49
		IVA 12%	268.98
		TOTAL	2510.47

ENTREGA CONFORME

RECIBÌ CONFORME

IMPRESA DESPERTAR – RUC #1736456789001 AUTOR. IMPRESA

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 30/03/2006

ORIGINAL ADQUIRENTE – COPIA EMSOR

BUSINESS CENTER

DIRECCIÓN: AV. COLON Y REINA VICTORIA

RUC: 1720473647001

FACTURA # 001-001 000262

AUT. SRI 11336

CLIENTE: TV DIGITAL

DIRECCION: VINCES

TELEF: 084067953

FECHA: 03/08/2005

CANTIDAD	DETALLE	V /U	VALOR TOTAL
1	Equipo power	799.11	799.11
		SUBTOTAL	799.11
		IVA 12%	95.89
		TOTAL	895.00

ENTREGA CONFORME

RECIBÌ CONFORME

IMPRENTA EUCADOR – RUC #1734342324001AUTOR. IMPRENTA

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 30/06/2006

ORIGINAL ADQUIRENTE – COPIA EMSOR



DIRECCIÓN: AV. 10 DE AGOSTO Y CIRUELOS

RUC: 1718125840001

FACTURA # 001-001 0008323

AUT. SRI 1140653781

CLIENTE: TV DIGITAL

DIRECCION: VINCES

TELEF: 084067953

FECHA: 03/04/2005

CANTIDAD	DETALLE	V / U	VALOR TOTAL
5	Rollos de cable 500	588.29	2941.43
		SUBTOTAL	2941.43
		IVA 12%	352.97
		TOTAL	3294.40

ENTREGA CONFORME

RECIBÌ CONFORME

IMPRESA DESPERTAR – RUC #1736456789001 AUTOR. IMPRESA

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 30/03/2006

ORIGINAL ADQUIRENTE – COPIA EMSOR

CYBERBOX

DIRECCIÓN: AV. 10 DE AGOSTO Y CIRUELOS

RUC: 1718125840001

FACTURA # 001-001 000126

AUT. SRI 116758

CLIENTE: TV DIGITAL

DIRECCION: VINCES

TELEF: 084067953

FECHA: 16/06/2005

CANTIDAD	DETALLE	V /U	VALOR TOTAL
1	Impresora EPSON LX 30	175.45	175.45
		SUBTOTAL	175.45
		IVA 12%	21.05
		TOTAL	195.5

ENTREGA CONFORME

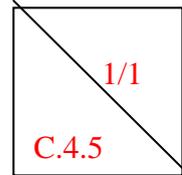
RECIBÌ CONFORME

IMPRENTA AMAZONAS – RUC #1736545678001 AUTOR. IMPRENTA

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 28/02/2006

ORIGINAL ADQUIRENTE – COPIA EMSOR

TV DIGITAL
CÈDULA NARRATIVA
PROPIEDAD DE ACTIVOS FIJOS

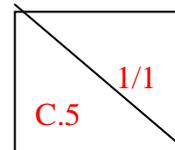


Con la finalidad de determinar si los Activos Fijos que refleja TV DIGITAL, pertenecen a la empresa en mención, se tomó una muestra de estos, de los cuales se verificó si las facturas están a nombre de la empresa y si han sido registrados contablemente.

Producto de ello se pudo evidenciar que todos los Activos Fijos que da a conocer la empresa, son reales, existen y son de propiedad de la organización, lo cual está debidamente garantizado con las facturas que avalizan la propiedad y han sido verificados físicamente.

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 25-11-2006



TV DIGITAL
CÈDULA NARRATIVA
ACTIVIDAD QUE SE REALIZAN EN LOS ACTIVOS FIJOS

El día 15 de noviembre del 2006, el equipo de auditoría de T & H AUDITORES ASOCIADOS procedió a realizar la toma física de los Activos Fijos de la empresa TV DIGITAL, pudiendo constar la actividad que se viene realizando con los mismos.

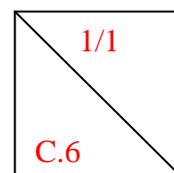
Algunos de los activos como por ejemplo: impresora, cable 500, RG 11, modulares, están siendo utilizados en las oficinas e instalaciones de la empresa, permitiendo de esta manera el correcto funcionamiento de los equipos que proporcionan el servicio de televisión por cable.

Por otra parte, existen activos que apoyan al desarrollo de las actividades de la empresa y constituyen material base para la instalación y tendido de redes, acceso a señal y codificación de canales entre ellos se encuentran: equipos de head end, cable coaxial, taps.

Finalmente se puede evidenciar que todos los activos están siendo utilizados en actividades idóneas y para las cuales fueron adquiridos, mejorando de esta manera el ofrecimiento del servicio de televisión por cable, y la calidad del mismo.

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 26-11-2006

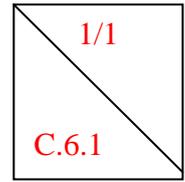


TV DIGITAL
MUESTRA – OPERATIVIDAD DE ACTIVOS FIJOS

PERIODO: DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

No.	NOMBRE DEL ACTIVO FIJO	VALOR DE COMPRA	VALOR RESIDUAL	DEPREC. AL 31-12-2005	VIDA UTIL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACION
1	CABLE P3 500	3294.4	329.44	329.44	10 AÑOS	FUNCIONADO	NINGUNA
2	ACOPLADOR DE EXTERIORES	180.00	18.00	18.00	10 AÑOS	FUNCIONADO	NINGUNA
3	TAPS MULTITAPS – 8 VIAS	1260.00	126.00	126.00	10 AÑOS	FUNCIONADO	NINGUNA
4	FUENTES DE PODER	375.00	37.50	37.50	10 AÑOS	FUNCIONADO	NINGUNA
5	DCR CANALES	3200.00	320.00	320.00	10 AÑOS	FUNCIONADO	NINGUNA

FECHA: 30-11-2006
ELABORADO POR: LEYLA TAPIA



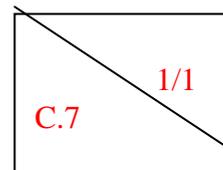
TV DIGITAL
CÈDULA NARRATIVA
OPERATIVIDAD DE LOS ACTIVOS FIJOS

El 15 de noviembre del 2006, se realizó la toma física de los Activos Fijos con la participación del equipo de T & H AUDITORES ASOCIADOS y el responsable de los activos, en la cual se determinó de acuerdo a la muestra tomada que todos los activos están funcionando adecuadamente, se encuentran operando y en buen estado.

Adicionalmente tienen una vida útil de 10 años, tiempo del cual han sido depreciados de acuerdo a su utilización, pero al observarlos físicamente se ha evidenciado que están en buen estado y operan con normalidad en el giro del negocio.

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 05-12-2006



TV DIGITAL

VERIFICACION DE CÁLCULOS DE DEPRECIACIONES DEL 1RO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

PERIODO: 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

EQUIPO DE MONTAJE CENTRAL (HEAD END) Y MATERIAL DE RED

Valor de compra: \$14333.69
% depreciación: 10%
Depreciación al 31/12/2005: 1433.69
Diferencias con registros : 0

EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Valor de compra: \$ 389.5
% Depreciación: 33%
Depreciación: \$128.53
Diferencias con contabilidad: \$59.98 a-4

HERRAMIENTAS PARA INSTALACIÓN

Valor de compra: \$696.81
% Depreciación: 10 %
Depreciación: \$69.68
Diferencia con contabilidad: \$48.17 a-5

a-4 = Registrar diferencia depreciación (ajuste)

a-5 = Registrar diferencia depreciación (ajuste)

4.5) PROGRAMA DE AUDITORIA PARA CUENTAS DEL PASIVO

4.5.1) Programa de Auditoria para Cuentas por Pagar

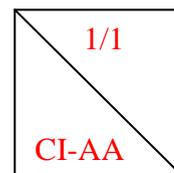
NATURALEZA: : Las Cuentas por Pagar son de naturaleza acreedora, están integradas por todas las obligaciones que posee la empresa al corto plazo, con proveedores, instituciones bancarias o entidades

OBJETIVOS:

- ✚ Examinar los riesgos inherentes, entre ellos los de fraude.
- ✚ Examinar el control interno de las Cuentas por Pagar. determinar la existencia de cuentas por pagar registradas y si el cliente tiene la obligación de liquidarlas.
- ✚ Determinar la existencia de Cuentas por Pagar registradas y si el cliente tiene la obligación de liquidarlas.
- ✚ Verificar la integridad de estas partidas.
- ✚ Decidir si la valuación de las cuentas por pagar se ajusta a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- ✚ Determinar si la presentación y la revelación de las cuentas por pagar es apropiada.

No.-	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	TIEMPO ESTIMADO	TIEMPO REAL	OBSERVACIONES
	- Evaluar el control interno de las Cuentas por Pagar.	CI-AA	1 día	1 día	
	- Realice la cédula sumaria de Cuentas por Pagar.	AA.1	2 días	1 día	
	- Conciliar los valores adeudados con los saldos por pagar que se mantiene con los acreedores.	AA.2	3 días	2 días	
	- Seleccionar una muestra de las Cuentas por Pagar que contemplen los valores más altos, y evaluar la forma de pago y los respectivos respaldos.				
	- Confirmar los saldos con los acreedores.	AA.3	2 días	3 días	
	- Determinar si las deudas adquiridas poseen fueron para utilización en las actividades del negocio.	AA.4	3 días	2 días	
				Elaborado por LEYLA TAPIA Revisado por RP Fecha: 10-12-2006	

TV DIGITAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA: CUENTAS POR PAGAR



PERÍODO DE ANÁLISIS: 1ro. Enero al 31 de diciembre del 2005

No.	Pregunta	SI	NO	NO aplica	Observación
1	Se encuentran separadas las funciones de recepción de las compras, autorización de pago y firma del cheque?	X			
2	Se concilia los valores pendientes de pago con los proveedores?		X		
3	Se elaboran expedientes de pago por proveedores contenidos de la factura, el informe de recepción y el cheque de pago?		X		
4	Se mantiene al día las cuentas por pagar y no presentan saldos envejecidos?	X			
5	Se registran correctamente las cancelaciones de las cuentas por pagar?	X			
6	Son analizadas todas las cuentas por pagar de acuerdo a su antigüedad por los Directivos de la empresa?	X	X		
Totales		4	2		

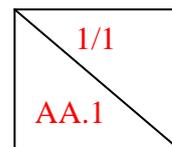
Ponderación:

SI= 4/6 = 0.6666 = 66.67%

NO= 2/6 = 0.3333 = 33.33%

Riesgo de control: Como resultado de la evaluación del control interno, podemos determinar que existe un 33.33% de riesgo de control, constituyendo un riesgo moderado, debido a que se están manejando controles en la empresa, pero no son suficientes para conducir eficientemente el giro del negocio y la correcta administración de las obligaciones con los proveedores.

**TV DIGITAL
CÉDULA SUMARIA
CUENTAS POR PAGAR**



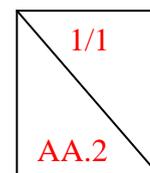
FECHA:

DESCRIPCION	REF	SALDO 31/12/2005	AJUSTES 31/12/2005	BALANCE AJUSTADO 31/12/2005
proveedores		19658.14		
Cuentas por Pagar		42708.53		
Impuestos, gravámenes y tasas		1848.18		
Obligaciones laborales		443.96		

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 26-12-2006

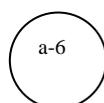
TV DIGITAL
ANÁLISIS COMPARTIVO DE CUENTAS POR PAGAR
PERIODO: DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005



FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	SALDO CONTABLE	SALDO SEGÚN EST. CTA. PROVEEDOR	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
31/12/2005	Grupo FOX	Pago señal FOX a Colina Navas	(918.14)	(900)	(18.14)	Proveedor tiene registrado 2 veces la retención realizada en factura # 234 por \$18.14. saldo TV DIGITAL es correcto.
31/12/2006	CONARTEL	Provisión pago por utilización de frecuencia	2666.24	2666.24	0	
31/12/2006	Radiotel	Compra de materiales para red, varias facturas	13438.34	15639.84	2201.5	No tenemos registrado f. 180 por compra de materiales
31/12/2005	GUSTAVO HOYOS	préstamo para cubrir gastos	9024.96	9024.96	0	
31/12/2005	ANGEL HOYOS	Préstamo para cubrir gastos	9771.64	9771.64	0	

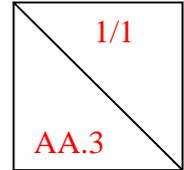
ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 28-12-2006



= Ajuste por factura no registrada

QUITO, 12 diciembre del 2006



Señores:
RADIOTEL
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, TV DIGITAL SA se dirige a ustedes para informarles que la firma T & H AUDITORES ASOCIADOS, está realizando la auditoría a nuestros estados financieros, por el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2005, por lo cual les solicitamos se sirvan confirmar a la fecha antes mencionada, el valor que nuestra empresa TV DIGITAL adeuda a ustedes, por concepto de instalación de redes.

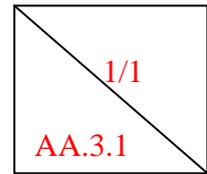
Agradecemos por la atención brindada al presente.

Atentamente,

MARIO ARIAS
GERENTE GENERAL

NOTA: favor remitir la información solicitada a nuestros auditores, a la Av. Real Audiencia No.324 y 10 de Agosto.

Quito, 15 de diciembre del 2006



Señores:

T & H AUDITORES ASOCIADOS

Presente

De nuestra consideración:

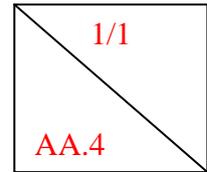
Por medio del presente, debemos confirmar a ustedes que la empresa TV DIGITAL tiene una deuda pendiente con RADIOTEL por un valor de \$13438.34, al 31 de diciembre del 2005, dicho valor se reconoce mensualmente la cuota respectiva más el interés impuesto por la empresa.

Es todo cuanto podemos informar.

Atentamente,

LCDA. MARISOL RUIZ

GERENTE FINANCIERA



TV DIGITAL
ANÁLISIS DE LA UTILIZACION DEL CREDITO

PERIODO : 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

FECHA	PROVEEDOR	DESTINO DE LOS FONDOS	SALDO CONTABLE	VALOR DESTINADO EN EL 2006	OBSERVACION
31/12/2005	Grupo FOX	Pago señal FOX a Colina Navas	(918.14)	(918.14)	
31/12/2006	CONARTEL	Provisión pago por utilización de frecuencia	2666.24	2666.24	
31/12/2006	Radiotel	Compra de materiales para red, varias facturas	13438.34	13438.34	
31/12/2005	GUSTAVO HOYOS	préstamo para cubrir gastos	9024.96	9024.96	
31/12/2005	ANGEL HOYOS	Préstamo para cubrir gastos	9771.64	9771.64	

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA 31-12-2006

4.6) PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA CUENTAS DE INGRESOS

4.6.1) Programa de Auditoría para Ventas

TV DIGITAL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA VENTAS DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

NATURALEZA: Ventas es una cuenta de naturaleza acreedora, está representada por todos los ingresos que percibe la empresa producto de su actividad comercial, en el caso de TV DIGITAL el principal ingreso es la venta del servicio de televisión por cable. La cuenta se acredita cada vez que un cliente accede al servicio y lo contrata, y se debita en el caso de que algún cliente decida pedir una devolución del servicio por encontrarse inconforme con el mismo.

OBJETIVOS:

- ✚ Determinar la razonabilidad de los valores registrados como venta.
- ✚ Establecer los controles existentes en las ventas.
- ✚ Evaluar el porcentaje de las ventas en relación a la cartera de clientes existente.

No.	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	TIEMPO ESTIMADO	TIEMPO REAL	OBSERVACIONES
-	<ul style="list-style-type: none">- Evaluar el control interno de las Ventas- Realice la cédula sumaria de Ventas- Conciliar los valores del libro mayor de ventas, con ingresos depositados en Bancos.- Determine una muestra de las ventas realizadas y establezca la forma de cobro.- Establecer si todas las ventas realizadas, poseen documentos de respaldo y el respectivo ingreso.- Determinar si todas las ventas son ingresadas al sistema contable.	CI-10 10.1 10.2 10.3 10.4			

TV DIGITAL
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

1/1
CI-10

CUENTA: VENTAS

PERIODO: DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

No.	Pregunta	SI	NO	NO aplica	Observación
1	Existe un manual que determine el procedimiento para ventas?		X		
2	Toda venta se realiza con factura preimpresa y emitida por el sistema?		X		
3	Se analiza las ventas mensuales con las cuentas por cobrar que tiene la empresa?	X			
4	Antes de vender a crédito se analiza la capacidad de pago del cliente?	X			
5	La empresa posee manuales de políticas de venta, condiciones de créditos y fijación de precios?		X		
6	Reportan los vendedores todas las ventas diarias?		X		
7	De las ventas realizadas se determina un porcentaje de comisión para los vendedores?	X			
8	Las ventas efectuadas poseen documentación de respaldo ya sea porque son en efectivo o a crédito?	X			
Totales		4	4		

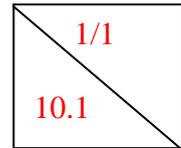
Ponderación:

SI= 4/8 = 0.50 = 50%

NO= 4/8 = 0.50 = 50%

Riesgo de control: Como resultado de la evaluación del control interno, podemos determinar que existe un 50% de riesgo de control, ya que la empresa TV DIGITAL no está implantando las medidas requeridas para controlar eficientemente las ventas efectuadas, y los ingresos provenientes de la gestión de las mismas.

**TV DIGITAL
CÉDULA SUMARIA
VENTAS**



FECHA:

DESCRIPCION	REF	SALDO 31/12/2005	AJUSTES 31/12/2005	BALANCE AJUSTADO 31/12/2005
Servicio televisión por cable		35857.26		

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 31-12-2006

TV DIGITAL
ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LAS VENTAS Y DEPÓSITOS (MUESTRA)
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

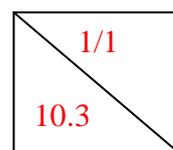
FECHA	DETALLE	TOTAL DE VENTA SEMANAL REPORTADA	TOTAL VALORES DEPOSITADOS	DIFERENCIAS NO REPORTADAS POR VENDEDORES	OBSERVACION
03/01/2005	Recaudación de los días 4, 5, 6 y 7	600	600	250	Se han detectado las diferencias enunciadas debido a que se verificó con los clientes la cancelación.
04/01/2007	Recaudación de los días 8, 10, 11 y 12	1049.20	1049.20	400	
14/01/2005	Recaudación de los días 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21	715	715	300	
31/01/2005	Recaudación del 22 al 29 de enero	333	333	500	
01/02/2005	Recaudación del 1ro al 5 de febrero	369	369	380	
09/02/2007	Recaudación del 9 al 14 de febrero	829	829	400	a-7
18/06/2005	Recaudación del 10 al 18 de junio	444.5	444.5	150	
31/07/2005	Recaudación del 1ro al 30 de julio	1506	1506	380	
31/08/2007	Recaudación del 1ro al 31 de agosto	1593	1593	100	
30/09/2005	Recaudación del 1ro al 30 de septiembre	1573	1573	0	
31/10/2005	Recaudación del 1ro al 31 de octubre	1699	1699	0	
30/11/2005	Recaudación de noviembre	1500	1500	0	
31/12/2005	Recaudación de diciembre	2667.4	2667.4	500	
	TOTAL	14878.1	14878.1	3360	

a-6

= ajustar diferencia en ingresos por venta del servicio (no reportados)

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 10-01-2007



TV DIGITAL
ANALISIS DE LAS VENTAS A CREDITO EN RELACION AL COBRO
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

FECHA	DETALLE	VALOR VENTA A CREDITO	VALOR COBRADO	SALDO POR COBRAR	OBSERVACIONES
31/01/2005	Servicio televisión por cable	333	333	0	
01/02/2005		369	369	0	
09/02/2007		829	829	0	
18/06/2005		444.5	444.5	0	
31/07/2005		1506	1506	0	
31/08/2007		1593	1593	0	
30/09/2005		1573	1573	0	
31/10/2005		1699	1699	0	

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA

FECHA: 12-01-2007

TV DIGITAL

**ANALISIS DOCUMENTACION DE RESPALDO DE LAS VENTAS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

FECHA	DETALLE	POSEE DOCUMENTO DE RESPALDO	FORMA DE PAGO	VALOR	No. DOCUMENTO
04/01/2007	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	1049.20	574
14/01/2005	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	715	567
31/01/2005	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	333	570
01/02/2005	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	369	578
09/02/2007	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	829	589
18/06/2005	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	444.5	590
31/07/2005	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	1506	600
31/08/2007	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	1593	607
30/09/2005	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	1573	689
31/10/2005	Servicio de televisión por cable	SI	CREDITO CORRIENTE	1699	720

ELABORADO POR: LEYLA TAPIA
FECHA: 15-01-2007

Quito, 10 de enero del 2007

Señores:

TV DIGITAL

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos efectuado la auditoría financiera en base a riesgos a la Empresa "TV DIGITAL", por el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2005 y se han analizado los siguientes estados financieros: balance general, estado de pérdidas y ganancias y flujos de efectivo. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, que son la base de nuestra auditoría.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Éstas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes, hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes a excepción de la cuenta VENTAS, que no refleja la situación real de la organización, influenciando directamente en los resultados del giro del negocio. Por lo que a las otras cuentas analizadas se refiere, se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

INFORME DE AUDITORIA

CAPITULO I

MOTIVO

La auditoría financiera en base a riesgos, a la empresa “TV DIGITAL”, se realizó con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de la empresa.

ALCANCE

La presente auditoría contempla el período económico que se encuentra entre el 1ro de enero y el 31 de Diciembre del 2005.

OBJETIVO

El objetivo general de la auditoría, consiste en recopilar evidencia suficiente y competente referente a las aseveraciones presentadas en los estados financieros de la compañía, con el objetivo de emitir una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros, permitiendo de esta forma la comprobación de la aplicación correcta de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), proporcionando a la Gerencia un informe donde se establezcan recomendaciones de control interno para e mejoramiento de la organización.

PERSONAL INVOLUCRADO

El personal involucrado en la auditoría financiera es el siguiente:

- ✚ Gerente General
- ✚ Gerente Financiero
- ✚ Contadora
- ✚ Vendedores
- ✚ Cobradores
- ✚ Asistente de Gerencia
- ✚ Administrador

BASE LEGAL

- ✚ Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- ✚ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- ✚ Manuales internos
- ✚ Estatutos de la compañía
- ✚ Demás normativa aplicable.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos que posee la empresa con la realización de la auditoría financiera son los siguientes:

- ✚ Conocer la situación financiera de la empresa.
- ✚ Proporcionar mayores niveles de confianza en el manejo de recursos financieros.
- ✚ Mantener informado a los Directivos, de una forma más certera.
- ✚ Minimizar los riesgos existentes para la organización, por medio de la implantación de las recomendaciones que se emitan en la auditoría financiera, mejorando de esta manera los niveles de eficiencia y efectividad.
- ✚ Diversificar el riesgo operativo y de mercado, proponiendo alternativas que permitan fortalecer a la organización, ante la competencia, los avances tecnológicos, los riesgos internos, etc.

CAPITULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

BANCOS

1) Depósitos efectuados con posterioridad a las 24 horas.

Por medio de la aplicación del cuestionario de Control Interno, se pudo detectar que los depósitos son realizados con posterioridad.

Lo citado anteriormente incumple con los principios contables, debido a que se está recaudando, pero no se está depositando.

Situación que se debe a la falta de precaución y cuidado de la administración, perjudicando a la empresa, ya que pueden surgir posibles fraudes, o desvío de fondos.

CUENTAS POR COBRAR

1) No existen manuales ni reglamentos para el manejo de Cuentas por Cobrar.

En TV DIGITAL no existe normativa de Cuentas por Cobrar

La empresa TV DIGITAL al no disponer de manuales y reglamentos está incumpliendo con las Normas de Auditoría No. 6 correspondiente a la NIA 31 sección 250 y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Tesorero manifiesta que por falta de tiempo no se ha elaborado los respectivos manuales y que tampoco disponían de una base para su procesamiento.

La falta de una normativa por parte de TV DIGITAL ha permitido que los procesos de Cuentas por Cobrar se lleven en base a la experiencia y costumbre del funcionario que lo realiza.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente Financiero

- Dispondrá al Contador General que se elabore una normativa que regule ampliamente la cuenta Cuentas por Cobrar

2) TV DIGITAL no presenta informes de gestión de cartera y cobros, sino que se esperan a que el cliente voluntariamente realice los pagos por servicios otorgados.

TV DIGITAL no mantiene una gestión de cobros adecuada; lo que afecta a la liquidez de la organización

TV DIGITAL no tiene una gestión de cobros adecuada, ni un manual de gestión de cartera que permita realizar la gestión de cobranza, incumpliendo de esta manera con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Auditoría No. 10 correspondiente a la NIA 6.

Al no presentar informes periódicos de la gestión de cobros a los clientes ha perjudicado de cierta forma en la liquidez de la empresa ya que no dispone del efectivo inmediato y ha originado la acumulación de valores pendientes de cobro.

El hecho de no presentar informes sobre la cobranza que la empresa mantiene ha control interno, y por consiguiente una certeza razonable para verificar si los valores de Cuentas por Cobrar.

TV DIGITAL ha generado un área crítica al no disponer de soportes de gestión de cobro ante los clientes, esperando que los mismos se acerquen a cancelar sus valores pendientes a la empresa.

RECOMENDACIÓN:

Al Director Financiero

- Solicitar al Departamento de Sistemas que se genere un reporte mensual de las Cuentas por Cobrar que mantienen pendientes por servicios otorgados
- Solicitar al Departamento de Sistemas que se habilite una opción para realizar una gestión personalizada de Cuentas por Cobrar con los clientes la misma que vaya a generar a su vez un histórico de dicha gestión.

Al Contador

- Solicitar un informe mensual detallado de las Cuentas pendientes de Cobro y al Gestión realizada ante las mismas.
- Verificar si existen Cuentas por Cobrar sin realizar su respectiva gestión de cobro de 6 meses atrás.

3) No existen documentos de respaldo que avalicen periódicamente las Cuentas por Cobrar.

TV DIGITAL no posee respaldos físicos de las Cuentas por Cobrar.

Hemos indagado que en el archivo de Cuentas por Cobrar de TV DIGITAL, al comparar con los respaldos físicos que avalicen los mismos, no todos están debidamente sustentados, incumpliendo así con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas No. 10 correspondiente a la NIA 6 sección 400.

La Asistente Contable manifiesta que no se ha controlado adecuadamente por parte del Contador, la existencia de los respaldos físicos

La falta de una adecuada verificación de los documentos de respaldos de Cuentas por Cobrar, pone en evidencia la falta de seguimiento y control interno en cuanto a la custodia y manejo de información por parte de los involucrados.

TV DIGITAL no cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ocasionando a la misma un deterioro en el manejo interno del mismo.

RECOMENDACIÓN:

Al Contador

- Manejar un archivo diario de todos los documentos de Cuentas por Cobrar
- Solicite al personal involucrado un informe mensual de todos los documentos que se han recibido

4) Cuentas por Cobrar convertidas en Cartera Incobrable (E)

Al realizar un estudio de las cuentas por cobrar más antiguas se ha evidenciado que no existe gestión para el cobro de las mismas.

Se ha detectado que en TV DIGITAL no se ha coordinado un adecuado cobro de cuentas pendientes de pago, en especial el rubro más representativo que constituye el Crédito Tributario, sin solicitar la reintegración del mismo, y convirtiéndose en cuentas prácticamente incobrables.

El hecho de no haber gestionado oportunamente las cuentas por Cobrar de la Institución ha permitido que la cartera se convierta en incobrable, manejada en base a la experiencia de los funcionarios involucrados en el proceso.

El incumplimiento de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y la falta de cobro de los valores han ocasionado que las Cuentas por Cobrar se conviertan prácticamente en una cartera incobrable porque existe una acumulación de años atrás en diversos rubros.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente Financiero

- Disponer al Contador realice una verificación mensual de las Cuentas por Cobrar que tienen mayor antigüedad

- Disponer un equipo de Cobranza para la recuperación de la cartera más antigua.

5) En las confirmaciones efectuadas a los clientes existen valores que constan en el mayor pero que los clientes ya han cancelado

TV DIGITAL, no presenta concordancia de los mayores contabilizados con las confirmaciones efectuadas a los clientes.

Las confirmaciones realizadas con los cliente no coinciden con los mayores contabilizados es decir no hay información certera de los valores recaudados y contabilizados, incumpliendo con NEA No.13 correspondiente a la NIA 8 sección 500 y 501.

El CONTADOR no reporta todos los cobros realizados por los clientes evidenciando que existen valores superiores a los que los clientes efectivamente adeudan, reflejando un saldo ficticio, es decir se está tomando en cuenta a valores que ya no se pueden efectivizar.

La falta de criterio del Contador General y el deficiente control por parte de Cobranzas, perjudican a TV DIGITAL, al no disponer de valores certeros contablemente ni información clientes ha perjudicado el manejo adecuado de Cuentas por Cobrar.

El área crítica detectada en la empresa es el Incumplimiento de Normas y Procedimientos establecidos, en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados lo que pudo haber perjudicado a TV DIGITAL lo cual puede afectar a la Institución y su imagen, porque no existe una evaluación continua y un adecuado manejo de las mismas, ocasionando inconvenientes en la administración y control de la empresa.

RECOMENDACIÓN:

Al Jefe de Cobranzas

- Actualización de los mayores diariamente, para poder generar reportes, balances o informes gerenciales que brinden la información real de las Cuentas por Cobrar.
- Realizar auditorias internas periódicas para determinar que es esté cumpliendo con los procedimientos a efectuarse.

ACTIVOS FIJOS

1) No se realizan tomas físicas por lo menos una vez al año.

TV DIGITAL no ha realizado toma física de sus activos desde que inició su actividad.

Lo citado anteriormente obedece a que en la empresa se maneja los activos en base a la necesidad que surge en el momento, sin tener control alguno sobre los mismos.

El hecho de que no se hayan realizado tomas físicas, obedece a que no existe una persona encargada de la custodia de los Activos Fijos y se maneje los activos de forma rutinaria, sin control absoluto sobre los mismos.

Los bajos niveles de control existentes en los activos fijos ha provocado que surjan diferencias en las existencias, revelando valores y cantidades no registrados, como es el siguiente caso, por lo que se sugiere la realización del ajuste que se cita a continuación

a-1)

Herramientas Lámpara	160
Radiotel	160
V/r diferencia en toma física	

a-2)

Gasto Instalación Red	200
Taps -4	200
v/r diferencia en toma física	

a-3)

Gasto Instalación Red 300

Taps – i 300

v/r diferencia en toma física

2) Depreciaciones mal calculadas.

Por medio de un muestreo de auditoría, se determinó que TV DIGITAL no está realizando los cálculos adecuados en las depreciaciones.

Lo citado anteriormente incumple con la NEC No. 12, párrafo 36, que manifiesta que los activos fijos deben depreciarse considerando su vida útil.

Las diferencias existentes en las depreciaciones, se debe al débil criterio contable de la persona encargada de los registros y contabilización de transacciones.

El hecho de no registrar la totalidad del gasto de depreciación, ha generado que existan activos fijos sobrevalorados, afectando directamente a los resultados del negocio, por cuanto no se refleja la situación real de la empresa.

Es por ello que se sugieren los siguientes ajustes:

a-4

Gasto depreciación Herramientas 48.17

Depreciación acum. Herramientas 48.17

V/r depreciación registrada en menos.

a- 5

Gasto depreciación Equipo de computación 59.98

Depreciación acum.. Equipo de computación 59.98

V/r ajuste depreciación, registro en menos.

CUENTAS POR PAGAR

1) No se concilian valores por pagar con los proveedores.

TV DIGITAL posee diferencias entre los valores que tiene como Cuentas por Pagar, en relación a los saldos que mantienen los proveedores.

Lo citado anteriormente incumple con el principio de partida doble, "lo que se recibe es igual a lo que se entrega".

El hecho de no haber registrado un pago realizado, obedece al descuido y poco cuidado del Contador en las operaciones que realiza.

El principal efecto de no registrar la totalidad de los pagos, es reflejar Cuentas por Pagar mucho más altas, lo cual afecta a la gestión de la organización, ya que se evidencia un mayor nivel de endeudamiento.

Es por ello que se sugiere el siguiente ajuste:

a- 6

Materiales instalación red	2201.5
Radiotel	2201.5
V/r factura -123 no contabilizada	

VENTAS

1) Las ventas reportadas, no representan la totalidad de las ventas realizadas.

Por medio de la evaluación del control interno, y de las confirmaciones realizadas con los clientes, se pudo determinar que los vendedores no están reportando la totalidad de las ventas realizadas por la empresa.

Lo citado anteriormente incumple con los principios contables y con los principios de ética y valores determinados por la empresa.

La causa principal para que los vendedores no reporten la totalidad de las ventas, se debe a que por intención u omisión han retenido valores.

Situación que perjudica notablemente a la empresa, ya que no se reflejan resultados reales.

Por lo cual se sugiere el siguiente ajuste:

a-7

Bancos	3360
Servicio TV por cable	3360
V/r ventas no reportadas 2005	

CAPÍTULO V

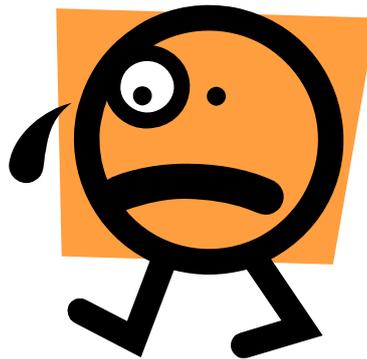
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

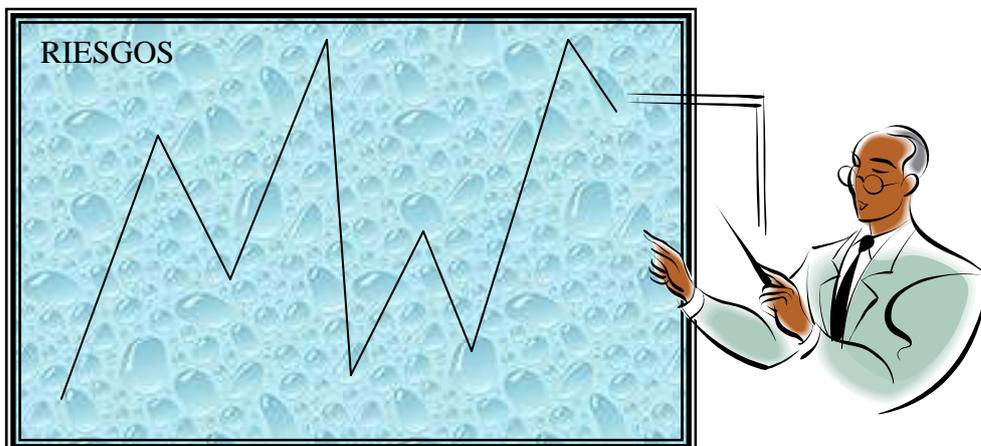


- ✚ La Auditoría Financiera en base a riesgos, realizada a la empresa TV DIGITAL, ubicada en el Cantón Vinces, Provincia de Los Ríos, fue considerada como tema de la presente tesis, en virtud de que estimó conveniente el proporcionar un valor agregado a la empresa y sus Directivos en la toma de decisiones, permitiendo su mejoramiento en los resultados económicos y brindando herramientas que apoyen a un mejor funcionamiento organizacional, minimizando los riesgos potenciales y evitando que influyan negativamente en su desarrollo. Logrando de esta manera el mejorar los controles de sus recursos financieros y optimizarlos al menor riesgo posible.
- ✚ La Auditoría Financiera proporciona una guía acertada a toda empresa, debido a que facilita minimizar los riesgos existentes, tomar decisiones oportunas y obtener resultados de la gestión del negocio mucho certeros.

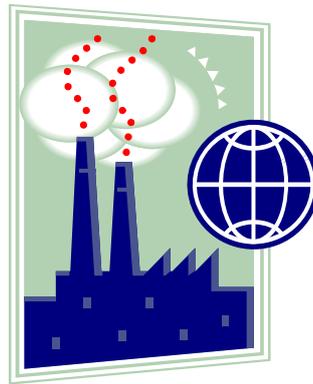
- ✚ Al momento de realizar una auditoría, podemos determinar tres clases de riesgos que son: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección, es por ello que el auditor debe tener la capacidad e iniciativa para emplear los mecanismos necesarios y procurar obtener información certera y confiable, al menor riesgo posible.



- ✚ El aplicar mayor número de pruebas sustantivas y de cumplimiento, genera una minimización de los riesgos, es por ello que se manifiesta que éstos poseen una vinculación directa con la auditoría, por cuanto mientras más amplias sean las pruebas que se vayan a ejecutar, éstos tienden a disminuir, y al contrario, si se utilizan menor cantidad de herramientas para obtener evidencias, existirá una mayor tendencia a que se incrementen.



- ✚ Toda organización sin considerar el lugar en el cual se encuentre, la actividad que realice, los recursos que posea, siempre se está expuesta a riesgos inminentes y que no depende de ella el controlarlos, pero sí el hecho de buscar alternativas que ayuden a evitar una reacción negativa en el giro del negocio. Éstos riesgos son: tasa de interés, inflación y el riesgo cambiario.



- ✚ Los factores que una organización dan a conocer que está atravesando ciertos riesgos, en especial en su aspecto operativo son los siguientes:
 - Reclamaciones de clientes
 - Procesos inconclusos
 - Retrasos
 - Ausencia de manuales
 - Fraudes detectados
 - Errores internos
 - Sistemas automáticos con demasiada inversión manual

Es por ello que nuestra obligación como auditores es brindar mayor certeza a los Directivos de la empresa, y proporcionarles una visión global de la situación real que atraviesa la organización en su aspecto financiero.

- ✚ TV DIGITAL posee muchos riesgos en su manejo como empresa, en virtud de que no existen procedimientos previamente definidos, que permitan realizar las ventas y cobranzas de forma eficiente y al menor costo posible, afectando directamente a los resultados del negocio y constituyendo un riesgo alto el hecho de que los trabajadores no conozcan adecuadamente el procedimiento a ejecutarse.



- ✚ TV DIGITAL es una empresa que genera grandes movimientos económicos, producto del servicio de televisión por cable que es su actividad principal, pero a su vez se encuentra rodeada de múltiples riesgos que afectan su funcionamiento e influyen directamente en los resultados que obtiene, uno de ellos es el contar con un sistema contable básico, que no proporciona reportes ni información suficiente que permita medir el desarrollo del negocio, con bajo nivel de seguridad para los usuarios, lo cual constituye un riesgo tecnológico para la organización y una limitación ante sus competidores.

RECOMENDACIONES

✚ Las empresas sean de índole comercial, industriales, o de servicios como es el caso de TV DIGITAL, deben tomar medidas alternativas que permitan tener un control sobre los riesgos que atraviesan las organizaciones, empleando estrategias para minimizarlos, es por ello que se sugiere:

- Controles de seguridad
- Transferir riesgos, como es el caso de las pólizas de seguros.
- Asumir ciertos riesgos, hasta un nivel aceptable, pero que no generen un costo económico relativamente significativo.
- Adquisición de un software automatizado que permita tener un control de: Activos Fijos, comprobantes de venta emitidos, cobros realizados, estados de cuenta por proveedor, saldos por cobrar y pagar, indicadores de evolución de cuentas, otros.



✚ Una de las alternativas que se ha determinado que TV DIGITAL debe desarrollar, es la elaboración de manuales de procedimientos de ventas y cobros del servicio de televisión por cable, debido a que si existieran se evitaría posibles errores que pudieran cometer los empleados, minimizando el riesgo y a su vez logrando mayores controles en los procesos y como consecuencia de ello en el movimiento económico de las ventas y cobranzas.

- ✚ TV DIGITAL al ser una empresa dedicada a la prestación de servicio de televisión por cable, debe implantar controles en sus principales fuentes de ingreso como son las ventas, permitiendo de esta forma asegurar que los resultados financieros sean certeros y favorables a la organización.

- ✚ Por otra parte, se ha considerado recomendable que se de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la auditoría, con la finalidad de evaluar el mejoramiento de la organización, potencializando su desarrollo y fomentando mejores prácticas contables, financieras y permitiendo que la organización sea mucho más eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

- WHITTINGTON O. Ray, Auditoría un enfoque Integral, Mc Graw Hill, doceava edición, noviembre de 1999
- NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA
- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS
- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD
- MANUAL DE AUDITORIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.
- LEY DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN POR CABLE.
- REGLAMENTO A LA LEY DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN POR CABLE.
- LEY DE COMPANÍAS
- LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
- REGLAMENTO A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO